

Madrid, un mes 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción y Administración: Madera, 8

Número suelto, 10 céntimos

LO DEL ACTA DE ACUSACION

Consideraciones elementales

Sea o no secreto el sumario que se incoó en 1934 por el alijo de armas, no nos referiremos a él ahora. Ni aun al testimonio que relativamente a ciertos pormenores del sumario se mandó al Congreso para que los diputados ejercieran en él su protestad fiscalizadora.

Hay en cambio una cosa que ha salido por su propio impulso al área de la publicidad. Algo que se ha difundido en letras de molde. Un alegato, en fin, que por su propia naturaleza de documento público—un escrito parlamentario de acusación política—no parece deba ni pueda ser considerado «tabú». Si se publicó fué lógicamente para que la opinión pública lo juzgase y, al juzgarlo, formara un parecer sobre la importancia y justicia de las acusaciones. Cualesquiera causas que hubiese para impedir la crítica del documento, militarían, sin duda, con igual o mayor fuerza contra la publicación del documento mismo.

Este se contrae a hechos de 1933. No concierne, pues, a lo del «Turquesa» ni a lo de Octubre de 1934. Y ahí vemos con qué poca veracidad ciertos periódicos—entre ellos «El Debate»—involucraron los términos del asunto desde hace no pocos meses. Y se comprueba cómo es inadecuado el nombre que se vino dando a lo que no guarda relación con el alijo de armas para los revolucionarios octubristas.

Ello es que la Ceda, sus homónimos los agrarios y el grupo alfonsino que a Calderón tiene por capitán, estudiaron los cargos del testimonio y sobre ellos han construido su acta acusatoria. Nosotros, sin conocer el testimonio ni los descargos que obren en las diligencias judiciales, hemos de referirnos tan sólo a ese documento público. Y decir cómo su examen reflexivo nos impela a reconocer que el nombre dado a tal escrito no casa con el texto aparecido en la Prensa. Porque ¿cómo puede existir acusación donde falta materia jurídica que la justifique? Léase el acta, estúdiense una por una sus frases y descollará la exactitud de lo que decimos. Allí no se acertó a señalar figuras de delito ni a concretarlas, con la debida solidez de pruebas, en torno a unos acusados.

Ese documento, que en ocasiones parece rápida ensambladura de ciertos artículos de fondo llenos de imaginativa, peca de vaguedad, de imprecisión en la parte que quiere revestir carácter expositivo. Tanto, que la coletilla donde se pusieron fórmulas acusatorias surge como desvinculada por entero de lo que hubiera debido ser exposición incontrovertible de cargos. No hay cargos concretos; no hay, pues, acusación sólida.

La coletilla no es consecuencia lógica de unos hechos encuadrados en tales o cuáles formas delictivas y que se agrupan alrededor de una clara voluntad actuante. Como no lo es, de ahí su inconsistencia orgánica. Ya reconociéndolo sus propios autores, declaran no tratarse de una obra jurídica, sino meramente política. Está bien. Pero, política o no política, ha de tener, o se quiere que tenga, derivaciones jurídicas. Y para ello, toda la base del acta se reduce a escribir cómo existen «elementos de juicio» que «conducen» a la «apreciación» de ciertos «indicios». Por eso debe decirse, juzgando públicamente el acta hecha pública: con esa base tan endeble no hay modo de que tenga solidez una petición de procesamiento.

Reparan los autores del escrito en un detalle fundamental: que un procesamiento no es cosa nimia en el estado presente del Derecho. Y que aun aquí, donde nunca se miró los procesamientos con la meticulosidad que en los otros países—donde siempre fueron determinación muy seria—, conviene recordar que ni debe pedirse a la ligera un procesamiento ni se debe conceder así como así. Aún menos en lo político, aunque otra cosa crean los que declaran ser éste un caso político. Porque en lo meramente judicial caben unas garantías de desasosonamiento muy difíciles de hallar ahora en las contiendas entre derechas e izquierdas. Y porque, desde la Constitución de Cádiz acá, figura en todas la inmunidad parlamentaria como escudo contra ciertas labores políticas. ¿No han meditado en esto los autores del acta? Pues piensen bien que estamos en el país de los precedentes y que no hay poderío eterno.

Ya en algunos periódicos extranjeros leímos comentarios al acta famosa y a lo endeble de sus alegaciones. Y no cabe desdenar los juicios de la conciencia universal, porque todos los pueblos son solidarios entre sí respecto a los grandes valores morales de la civilización política.

Para los analistas imparciales, el documento se desparta en todo y por todo del que debió ser su carácter propio. No es atendible como labor de Derecho, pues ni aduce pruebas para deducir consecuencias ni encuadra esas consecuencias por modo firme en la legislación vigente. Se conforma con suponer tales y cuales cosas y pedir procesamientos sobre la base de suposiciones. Si cuajara el método seguido por los padres del acta, ¿contra qué político no se podría lanzar una acusación dentro de cualquier hecho? Se atribuye a Talleyrand el aserto de que, con sólo darle una muestra de la escritura de tal o cual persona, él se comprometía a mandarla a presidio. Lo de ahora simplifica más aún el procedimiento.

Piensen los autores del acta en lo que decimos, que es un poco de cuanto cabe decir y ha de decirse. Con sólo eso basta para que reflexionen y vean cómo siguen camino errado. Que, en fin de cuentas, si ahora el acta se examina muy por lo alto y sin asomarse a los entresijos del asunto, más pronto o más tarde se dirá lo que ahora queda en el tintero. Es lo propio de los temas políticos. Que cuando más se busca soterrarlos, más y más persisten en imponerse a la consideración de cuantos llevan el patriotismo en el alma, no en los labios...

EL CRIMEN DE CANTALEJO

¿Para quién caciqueaba el cacique del pueblo?

Todos los periódicos han puesto de relieve—y hasta con pruebas documentales—que el crimen de Cantalejo constituía un crimen del caciquismo. Y no cabe duda ya; el inteligente, culto y honradísimo médico Sr. Para fué muerto a palos y pedradas por obra de una acción caciquil.

Pero ¿no parece raro que nadie—aun coincidiendo todos en culpar al caciquismo—descubra la etiqueta del cacique dominante en Cantalejo?

Si hubiese habido algún republicano de por medio, ¿qué poco se habría tardado en señalarle a la vindicta pública? Y, en efecto, el cacique contra el cual protesta hoy indignada la nación entera no tiene relación directa o indirecta con ninguno de los partidos siguientes: Unión Republicana, Izquierda Republicana, nacional republicano, conservador republicano, radical, liberal demócrata, federal...

¿A qué partido, pues, pertenecía el cacique de Cantalejo? Esperamos que la agrupación política a que estaba afiliado descorra el velo del misterio.

Y si él no lo hace procuraremos hacerlo nosotros.

VISADO POR LA CENSURA

RINCONES ARTISTICOS DE MADRID Y SU PROVINCIA



Plaza de las Comendadoras

POLITICA DE ALIANZAS

Un comunicado oficial declara que Francia y Austria han coincidido en apreciar las ventajas de negociar con espíritu de igualdad un pacto relativo a la Europa central

Los ministros austríacos salen hoy para Londres

Un almuerzo de gala en el ministerio de Negocios extranjeros

París, 23.—Hoy se celebró un gran almuerzo de gala en el Quai d'Orsay, en el que los ministros austríacos eran invitados por el ministro de Relaciones exteriores, Sr. Laval, y señora. Asistían al acto el Sr. Flandin y señora, y los ministros de Guerra, Aire, Marina mercante, Trabajo y Comunicaciones, y el subsecretario de Estado en la Presidencia del Consejo.

Terminan las conversaciones francoaustríacas.—Un comunicado oficial

París, 23.—Las conversaciones francoaustríacas han terminado en el Quai d'Orsay a las seis y veinticuatro minutos de la tarde, después de lo cual se ha facilitado un comunicado, que dice:

«Los ministros de Francia y Austria han llevado a cabo un estudio de la situación general, prestando particular atención a los factores necesarios para el desenvolvimiento de la confianza y la seguridad de la paz en Europa Central. Vemos la ventaja para aquellos países interesados en la negociación con espíritu de igualdad, de un pacto relativo a la Europa central, cuyos principios han sido intensificados por las conversaciones de Roma.»

Se anuncian nuevas negociaciones para el intercambio de relaciones en el terreno científico, artístico y literario

París, 23.—En otro comunicado facilitado después de la reunión de los ministros franceses y austríacos se decía que los reunidos se felicitan «del acuerdo entre los Gobiernos francés y británico, que considera los proyectados pactos como un elemento de seguridad, constituyendo una unión de los demás actos de carácter regional, un conjunto indivisible de garantía de paz, susceptibles de facilitar la solución de los problemas más generales aun en suspenso.

Independientemente de la feliz repercusión que dicha solución tendría sobre la situación económica del Mundo, han considerado los resultados concluidos por las convenciones conseguidas ya en este sentido entre Austria y algunos Estados europeos, entre ellos Francia.

Deseosos de estrechar las relaciones amistosas entre Francia y Austria, han decidido de mutuo acuerdo emprender próximamente negociaciones con la mira de desarrollar los contactos e intercambios en el terreno científico, artístico y literario.»

Una recepción en honor de los ministros austríacos

París, 23.—En honor de los se-

ñores Schuschnigg y Schwaldenegg se ha celebrado una recepción que ha sido organizada por los diputados que se han especializado en los problemas de la Europa central.

El canciller austríaco pronunció algunas palabras diciendo estar convencido de que la misión histórica de Austria es velar por la salvaguardia de la paz y la civilización en la cuenca danubiana, para lo que considera que toda fuerza es legítima e incluso necesaria.

«Como representante del segundo Estado alemán de Europa, consciente de la civilización que representa, e íntimamente convencido por otra parte de que vuestra noble y bella patria persigue los mismos índices de cultura y de paz que perseguimos nosotros, tenemos la satisfacción de saludar en el representante de Francia a todo el pueblo francés.

Estamos seguros de que la cooperación entre las grandes y pequeñas potencias de Europa es de gran utilidad en los presentes tiempos difíciles, y quizá decisiva para el mantenimiento de la paz.»

Impresiones satisfactorias.—El señor Laval se muestra optimista

París, 23.—La impresión que se recoge de las conversaciones fran-

(Continúa en la página 4.)

LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES

HA QUEDADO APLAZADO EL PLEITO DE LOS VINIVITICULTORES

En la sesión última celebrada por las Cortes quedaron en alto las espaldas de los grupos parlamentarios y el ministro, en lo que toca al pleito de los alcoholes. Por lo visto, a juzgar por lo sucedido, ninguno de los beligerantes está dispuesto a ceder. El pleito va a resolverse en la Cámara mediante una discusión apasionada, sin duda. Importa al país presenciar lo que suceda con el mayor interés, porque se están discutiendo cuestiones que afectan a la entraña misma de la economía nacional.

ESTADO DEL ASUNTO

El pleito de los alcoholes ha producido inquietud porque está envenenado por diversos y encontrados intereses. Dió lugar a su planteamiento el hecho de que en los años últimos ha descendido extraordinariamente la exportación de nuestros vinos. La diferencia es tan considerable, que alcanza—según declaró el propio ministro de Hacienda—a dos o tres millones de hectolitros de vino al año. Una cifra de tanta importancia puede producir una baja en nuestro comercio exterior de 50 a 75 millones de pesetas al año. O lo que es lo mismo: la merma experimentada por los productores de vino fué como la gota de agua que colmó el vaso de la resistencia. Ya no pueden aguantar más. Ha llegado la hora de ir en su socorro o de presenciar su ruina.

El ministro, acuciado por la demanda de todos—por la nuestra también—, acudió en auxilio de los productores—ya lo declamamos ayer—; pero lo hizo acordándose demasiado de los intereses que han venido a gozar siempre de una situación de privilegio. La propuesta del ministro fué la de abrir la puerta de la destilación al vino, para absorber los dos o tres millones de litros excedentes. En la realidad, si su proyecto se convirtiera en ley, serviría para facilitar a los vendedores del vino el negocio de la adulteración. Con el alcohol vínico así fabricado se aumentaría en una cifra, igual o parecida, el vino agudo. En definitiva, lo que los productores ganasen por un lado lo perderían por otro. Y saldrían ganando, como siempre, los remolacheros y los intermediarios. Claro es que, además de todo esto, perdería también el Estado.

Por su parte, los vitivinicultores pretenden aumentar la producción de alcoholes de 480.000 hectolitros a 680.000, distribuyendo la cifra excedente en forma equitativa y buscando colocación adecuada para los alcoholes de melazas.

Esta solución, digna de toda alabanza, nos parecería admirable si el alcohol vínico se destinara exclusivamente—también lo declamamos ayer— a la fabricación de licores, vinos generosos, aperitivos, coñac, pertumera, etc., etc., y a la exportación. ¿Nos garantizan los diputados defensores de esta fórmula que ése será el destino que se dé al excedente del alcohol vínico? ¿Se podrá prohibir el uso de ese alcohol para el encabezamiento de vinos que no lo necesitan, pero que pueden así encabezados ser susceptibles de adulteración? He ahí algo que hace prácticamente inútil la fórmula del ministro y la de los vitivinicultores.

SOLUCIONES VIABLES

Nosotros declamamos ayer: ¿Quiere el ministro una fórmula? Grave la cerveza, como hizo, por ejemplo, Alemania con el vino para aumentar el consumo de aquella. ¿Sabe el ministro lo que consume España de cerveza en un año? Pues 859.000 hectolitros. Ese fué el consumo del año 1931. En diez años aumenta medio millón de hectolitros el consumo nacional.

Todos los países vinícolas, por otra parte—Francia e Italia principalmente—, no encuentran como España dificultades para resolver este problema. Ambos países han establecido altos impuestos a los alcoholes, y de esta suerte no es negocio encabezar los vinos con alcohol, para luego desnaturalizarlos. Los vinos son puros en bien de la salud pública, y se venden sin mezcla alguna en beneficio del productor y del consumidor. Pero, además, dentro de este régimen es lógico que el alcohol vínico tenga la protección del Estado por encima de los demás alcoholes. Y esta preferencia es mucho más razonable en España, porque es país esencialmente productor de vinos, porque esta riqueza sufre una crisis angustiosa y porque no es justo que a costa de ellas resulten protegidos los subproductos de la remolacha, que ya gozan de privilegios especiales en el régimen de fabricación de azúcar.

No queremos, librenos Dios de tal propósito, mermar nada de lo que corresponde a los remolacheros españoles; pero queremos poner en un pie de igualdad a los productores de vinos, no por ellos, conste así, por España, que está sufriendo estos días la más tremenda acometida en su comercio de exportación que jamás se conoció. Y es necesario salvar a los agricultores, cueste lo que cueste, porque ya hicieron bastante ellos para crear una riqueza que puede ser, bien dirigida y explotada, la base de nuestro engrandecimiento.

EL CARNAVAL QUE NOS PREPARAN, por Bluff



—Se han empeñado en que lo pasemos divertido. ¡Qué lástima que estas cosas no se puedan hacer por decreto!

LA GENTE DE BIEN

Jornada de las Buenas Costumbres

La Asociación de Palabra Culta y Buenas Costumbres de Madrid inaugurará en breve una jornada de las Buenas Costumbres, consistente en una serie de conferencias, que versarán sobre la Pornografía, Blasfemia, Turpiloquio, Sexualidad, Alcoholismo, Onanismo, Masoquismo y Moralidad pública, contando con locales para celebrarlos, distinguidos oradores, que se han de interesar en esta campaña de saneamiento social, e interesando a la vez al Gobierno en la inauguración oficial.

Parece ser que la conferencia inaugural será encomendada a D. José María Carretero y Novillo, más conocido aún por «El Caballero Audaz». Luego harán otras disertaciones los distinguidos oradores siguientes: Don Alberto Insda, El doctor Albifana, Don César González Ruano, Don Joaquín Belda,

Don Pedro Mata.

Don Emilio Carrere.

Don Artemio Precoso.

Todos, como es sabido, son figuras de gran altura moral—la mayoría colaboradores del «A B C», que, como es natural, se han adherido con entusiasmo a las jornadas que va a inaugurar la Asociación de la Palabra Culta y Buenas Costumbres de Madrid.

Algunas de estas conferencias serán ilustradas con proyecciones.

EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

Las ratas destruyen 1.400 pesetas en billetes del Banco

Para evitar el ser robado, un vecino de Tetuán de las Victorias tuvo la idea de depositar el producto de sus ahorros, 1.400 pesetas en billetes del Banco de España, entre las tejas de la cubierta de una perrera, creyendo que era el lugar más seguro del mundo. Pero no contó con las ratas, que han dejado reducido su tesoro a un montoncito de pedacitos de papel. Y ahora se está dedicando a reconstruir en lo posible los billetes destruidos, por si puede salvar parte de sus ahorros.

Resumen de la semana bursátil

Aunque durante los primeros días de la semana el mercado se manifestó reacio, poco a poco se fué entonando y durante la última sesión alcanzó la plena normalidad, pues el volumen de la cantidad negociada ascendió a la respetable cantidad de siete millones y medio de pesetas.

Desde luego continúa manifestándose una gran divergencia entre los valores de dividendo y los de renta fija, existiendo escasa animación para los primeros, y eso que Barcelona estuvo enviando pedidos durante toda la semana; pero aquí no pican ni en broma. Los Alcantares terminaron a 204, y los Nortés, a 269,50, con escasas operaciones. Las Minas del Rif, portador, desmerecieron un entero con relación al cierre de la semana anterior, y los Explosivos cerraron a 525, contra 528; los «Petrolillos» no acusaron ninguna diferencia, al cerrar a 26,50.

El corro de las obligaciones ferroviarias va recuperando su pasada animación, y los cambios, aunque lentamente, se reajustan. Las Deudas del Estado en general prosiguen acreciendo sus cotizaciones y la tendencia no puede presentar mejor cariz; el Interior 4 por 100 recuperó 45 céntimos, estableciendo su renta fija a razón de 4,40 por 100 al obtener el tipo de 72,60; los Amortizables libres de 1926 y 1927, al cerrar a 102 por 100, establecen su rentabilidad a 4,50 por 100 libre de impuestos; creemos que una nueva rebaja en el tipo de interés habría de proporcionar a nuestra Bolsa días de extraordinaria animación, pues ya se han podido comprobar los resultados obtenidos con ocasión de la última rebaja.

Las obligaciones del Tesoro se mostraban asimismo muy firmes y animadas, así como las Deudas ferroviarias y Municipales; para las últimas había dinero a 115 para las Erlanger, y a 89,50 para las nuevas Villas, que siguen constituyendo una excelente inversión.

Las obligaciones de la Tratatlantica, emisión Mayo del 1925, mejoraron entero y medio, y las de Marruecos cast rozan ya el tipo «record» del año, al cerrar a 104,25; buen negocio para las cédulas, que experimentan notables diferencias, particularmente las del 6 por 100 del Crédito Local, que ya se hicieron a 102,50 y no han de tardar mucho en igualarse con las del Hipotecario, que cerraron a 106. Las Amortizables a lotes del primero de dichos Bancos se hicieron a 110, tipo máximo hasta ahora.

Más tratadas las acciones bancarias; en alza las Españas e Hispanos; Banastos mantuvieron el tipo de 181,50.

Bien orientadas las acciones eléctricas y Monopolios; de las primeras, alza para Canalización y Fuerzas del Guadalquivir, Cooperativa Eléctrica y Unión Eléctrica Madrileña; Telefónicas preferentes cerraron a 110 por 100, con dinero franco, y las ordinarias acusaron un avance de cerca del entero con relación al cierre del viernes pasado.

El mercado de dobles se va animando ante la proximidad del fin de mes, siendo los valores más tratados los de la Madrileña de Tranvías; las primas que se pagaban eran de 1,65 para Chades, de 0,25 para Alberches ordinarias, 0,20 para Felgueras, de 1,00 para Guindos, 0,45 para Tranvías de Madrid y de 0,20 para Azucareras ordinarias.

Cambios fallitados por el Centro Oficial de Contratación de Moneda del día 23 de Febrero de 1935: Libras esterlinas, 35,60 por 35,70. Francos franceses, 48,35 por 48,45. Dólares, 7,32 por 7,34. Florines, 4,965 por 4,975. Belgas, 171,25 por 171,50. Liras, 62,30 por 62,50. Coronas danesas, 1,50 por 1,60. Idem noruegas, 1,78 por 1,80. Idem suecos, 1,83 por 1,85. Idem checoslovacos, 80,60 por 80,80. Suizos, 238 por 238,25. Reichsmark, 2,93 por 2,945. Pesos argentinos, 1,89 por 1,91. Escudos, 32,30 por 32,70.

Cotizaciones de Londres
Madrid, 35,42.
París, 73,45.
Nueva York, 4,8593.
Amsterdám, 7,1675.
Bruselas, 20,76.
Milán, 57,18.
Copenhague, 22,40.
Oslo, 19,9015.
Zurich, 14,97.
Berlín, 12,0775.
Estocolmo, 19,395.
Buenos Aires, 18,26.
Río de Janeiro, 3,25.
Viena, 25,87.
Praga, 115,75.
Lisboa, 110,12.

Cotizaciones de París
Madrid, 207,20.
Nueva York, 15,1125.
Londres, 73,50.
Bruselas, 353,75.
Milán, 128,45.
Buenos Aires, 390.

Cotizaciones de Zurich
Madrid, 42,225.
París, 20,38.
Londres, 14,98.
Nueva York, 3,06.
Berlín, 123,90.
Tipo de descuento de Londres para letras a tres meses, 9/16.

El dólar y la libra
Londres, 23.—El dólar abrió a 4,85 7/8 y cerró a 4,86 1/8.
Nueva York, 23.—La libra esterlina abrió a 4,88 1/4 y cerró a 4,88 1/2.

La recaudación ferroviaria

Ferrocarriles del Norte de España
La recaudación de los Ferrocarriles del Norte de España ha sido la siguiente en las fechas que se detallan:

	Pesetas
Desde el 21 al 31 de Enero de 1935.	10.482.006,15
Idem durante igual periodo del año anterior.	10.240.384,79
Diferencia en más.	241.621,36

	Pesetas
Desde el 1 de Enero de 1935.	29.065.247,52
Idem desde 1 de Enero de 1934.	28.943.523,67
Diferencia en más.	121.723,85

Ferrocarriles del Oeste de España
La recaudación de los Ferrocarriles del Oeste de España en las fechas indicadas a continuación ha sido la siguiente:

	Pesetas
Del 1 al 10 de Febrero de 1935.	987.838,42
Del 1 al 10 de Febrero de 1934.	989.727,29
Diferencia en menos.	1.888,87

	Pesetas
Del 1 de Enero al 10 de Febrero de 1935.	4.121.005,95
Del 1 de Enero al 10 de Febrero de 1934.	4.024.991,02
Diferencia en más.	96.014,93

Austria rebaja el tipo de descuento
Viena, 23.—El Banco Nacional de Austria ha decidido reducir su tipo de descuento del 4,5 al 4 por 100 a partir de hoy.

SUCESOS

Atropello.—En la calle de Bravo Murillo un tranvía de la Compañía Madrileña de Urbanización, atropelló a Victoria Crespo Ayuso, de cincuenta y siete años. Esta fué asistida en la Casa de socorro de lesiones de pronóstico reservado.

LAS FIESTAS DE CARNAVAL

El baile del Circolo de la Unión Mercantil

Promete ser este año un verdadero acontecimiento este magnífico baile, uno de los de más tradición en nuestras fiestas de Carnaval, y que se celebrará el día 1 del próximo Marzo, en el teatro de la Zarzuela. La actual Junta de gobierno, que preside D. Mariano Matesanz, diputado a Cortes por Madrid, ha querido responder este año al prestigio y cultura del simpático Circolo, y ha organizado un brillante batalla de flores, que será presidida por la señorita que por su belleza y disfrace sea elegida entre los concurrentes por un Jurado compuesto por eminentes personalidades artísticas. Todas las señoras y señoritas concurrentes serán obsequiadas con magníficos regalos, y la espléndida sala del hermoso teatro aparecerá engalanada con soberbios reposteros del Circolo. El cartel anunciador es una bella obra de arte del notable dibujante R. Garrido. Y también ha de ser brillantísimo el baile de niños que en dicho teatro, el próximo miércoles, día 6 de Marzo, se celebrará, organizado por este mismo Circolo, y del que será nota culminante una regocijante función de circo a cargo de insignes artistas, y de cuya fiesta infantil daremos detalles oportunamente.

El de los deportistas
El domingo de Carnaval, por la noche, en un céntrico hotel, celebrarán los deportistas su baile de máscaras, que organiza la Peña Aguasol, y al que concurrirán las campeonas y campeones de todos los deportes. Por primera vez en una fiesta de esta índole se reunirán todos los elementos deportivos, que de esta forma celebrarán el auge del deporte madrileño que últimamente ha obtenido grandes triunfos. Felix iniciativa de los «canoistas» de la Peña Aguasol, a la que auguramos el mayor éxito.

Concurso de carteles del baile del Circolo de Bellas Artes
Por un error involuntario se nos envió la noticia equivocada, que publicamos, en la que se adjudicaba, como autor del cartel lema «Poster», al Sr. Pedraza Ostos el tercer premio en el curso convocado para anunciar el baile de máscaras del Circolo de Bellas Artes, siendo así que dicho premio corresponde al señor Pedraza Blanco, hijo del anterior.

En reuma, neuralgias, bronquitis, luxaciones, bronconeumonías, contusiones, torticolis, lumbago

NO DUDE V. PRUEBE YODEOSAL ES INFALIBLE CONTRA TODO DOLOR

DE ENSEÑANZA

MAGISTERIO
Rectificación
En nuestro número de ayer, al dar a conocer las manifestaciones del director general, y hablando de los miembros que han de integrar la Comisión encargada de redactar las bases, guías didácticas, etcétera, para el mejor funcionamiento de las escuelas nacionales, consignamos un maestro y una maestra de Sección, debiendo ser un maestro y una maestra de escuelas unitarias.

Direcciones de graduadas
La Dirección General ha resuelto nombrar maestros y maestras directores de escuelas graduadas de menos de seis grados a los señores siguientes:
Córdoba: D. Miguel Gutiérrez, para Villa del Río; D. Agustín Bermúdez, para la graduada Miguel de Barrios, de Montilla.
Cádiz: D. José Veilla, para la Línea de la Concepción.
León: Doña Jerónima Prieto, para Valencia de Don Juan; D. Albano Fernández, para Cistierna.
Santander: D. Miguel Rengel, para Potes.
Vizcaya: Doña Honorina Andrés Blago, para la graduada de Torre-Urizar, de Bilbao.

Barcelona: D. José Gras, para Esplugas de Llobregat; D. José Claramunt, para Moncada; D. José Badía, para Puigregil; doña Victoria Castañé, para Puigregil; D. Antonio Farrés, para Sabadell; doña Carmen Julia Biquen, para Castellar de Vallés; doña Salvadora Soler, para Esplugas de Llobregat.
Zaragoza: D. Juan Manín, para Ariza.

Reingreso
Se concede reingreso en la enseñanza a doña Aurora Carballeira y a doña María T. García González.

Excedencia
Se le concede excedencia a doña Manuela Viñola López, maestra de Horcajuelo de la Sierra (Madrid).

Sobre una denuncia
En nuestro número del día 14 del actual hicimos constar haber recibido de un señor cuyo nombre, Antonio B. Gómez, escribía a máquina sin rubricar una carta acompañando una nota con denuncias sobre los dirigentes de la Asociación Nacional del Magisterio.

Aunque nos causó extrañeza por conocer sobradamente la honorabilidad de estos señores, contestamos a dicho señor en estas columnas diciéndole que si se hacía responsable de lo que escribía, acreditándonos su personalidad, daríamos su nota a la publicidad, ya que en LA LIBERTAD no sabríamos silenciar todo asunto que pudiera perjudicar los intereses del Magisterio. Pero este señor, que en tantos días no ha contestado a nuestro requerimiento, demuestra bien claramente que cuanto en su nota manifestaba carece de fundamento. No ha quedado, pues, empañada en lo más mínimo la recta actuación de la Permanente, que nos congratulamos en hacer público.

A continuación publicamos la carta que, con justa razón, nos escribió la Asociación, encareciendo la publicación de lo antedicho, para que no pudiera darse lugar a torcidas interpretaciones.
«Señor director de LA LIBERTAD. Presente.
Muy señor nuestro: Leemos el sueto que publica el número de hoy del periódico de su dirección en la sección de enseñanza, referente a ciertas denuncias anónimas o seudónimas que existen contra nosotros en la Redacción del mismo. Nos interesa que pongan ustedes los medios necesarios para hacer viable la publicación de esas denuncias, pues en la forma de dar noticia de su existencia nada salimos ganando; ya que la especie queda flotando en esa forma misteriosa fácil a la cábelo y a la malicia que nos cerca. Vengan pronto esas denuncias. Hemos andado tan azacaneados estos tiempos en la defensa del Magisterio que no sería nada extraño que hayamos incurrido en alguna acción u omisión condenable, y justo será en ese caso que recibamos la justa sanción; podría ocurrir también que la denuncia fuera injustificada, que es lo que nuestra conciencia espera, pues nada nos reprocha, y en ese caso necesitamos defendernos en la forma que nos indique la supuesta intención del denunciante a la gravedad de lo que se nos atribuya. De un modo o de otro, pedimos que el asunto salga a la luz, no sea que al exigir el periódico claridad a su comunicante nos deje en peor situación que nos pudiera dejar el propio anónimo, al que no se deja paso y en razón del cual se deja flotando en el aire la posibilidad de actos nuestros no confesables.

Se declaran de usted afectísimos seguros servidores, q. e. s. m., el presidente, Santiago Hernández; el secretario, Alberto López Casera;

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA
Concurso de traslado
Se anuncia en primer turno de concurso una plaza de inspector de Granada y otra de Cuenca, y en segundo turno una de inspector, también en Granada, y otra en Oviedo.

TRIBUNALES DE OPOSICIONES
Para juzgar las oposiciones, turno libre, a la cátedra de Filosofía del Derecho de la Universidad Central se nombra el Tribunal siguiente:
Presidente, D. Miguel de Unamuno.
Vocales, D. Luis Recaséns y Siches, D. Miguel Sancho e Izquierdo, D. Fernando de los Ríos y Urrutí y D. Jesús Arias de Velasco.
Vocales suplentes, D. Antonio Luna y García, D. Mariano Puig-

dallers y Oliver, D. Nicolás Pérez Luna y D. Recaredo Fernández de Velasco.

Nombramiento
El ministerio ha resuelto nombrar a D. Pedro Rodrigo y Saballeta catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEOLOGOS
Se ha publicado la lista de opositores aprobados de ambas secciones como sigue:
Número 1 (Bibliotecarios), doña María Luisa Fernández; 2 (Archiveros), D. Ricardo Blasco; 3, doña Asunción Artigas; 4, D. Julio González; 5, doña Consuelo Gutiérrez; 6, D. César Real de la Rivera; 7, doña Concepción de Zulueta; 8, doña María de la Concepción González-Hontoria; 9, don Juan Viéens; 10, D. Andrés Mateo; 11, D. Francisco del Valle; 12, D. Ignacio Aguilera; 13, doña Consuelo Vaca; 14, D. José López; 15, D. Isidro Albert; 16, doña Aurea Lóriz; 17, D. Juan Rujula; 18, doña María Luisa Fernández; 19, doña María Pardo; 20, D. Eladio de Lapieza; 21, doña Ana Pardo; 22, doña María Ana Pardo; 23, doña María Galvarrieto; 24, doña Juana Molina; 25, D. Alvaro Martín; 26, doña María Teresa Casares; 27, doña María del Carmen Nieto; 28, D. Eugenio Serrablo; 29, doña Hortensia Lo Cascio; 30, D. Salvador Parga; 31, doña María del Carmen Jalón; 32, doña Amalia Prieto; 33, D. Martín Almagro; y 34, doña María Pardo.

Alternativamente son una del Cuerpo de Bibliotecarios y otra de Archiveros.

NOTICIAS
Hallazgo.—En la Tenencia de alcaldía del distrito de Palacio se encuentra depositada, a disposición de quien justifique ser su dueño, una tapa de caja de herramientas de automóvil encontrada en la vía pública.

CUPON BENEFICO.—En el sorteo efectuado ayer día 23 ha correspondido el primer premio al número 459, y el segundo, al número 330.

Iglesia española reformada.—Hoy, cultos públicos con predicación, a las once de la mañana y a las seis de la tarde, en la iglesia de la calle de Beneficencia.

Hermanidad Espiritista Evolucion.—Mañana lunes, a las siete y media de la tarde, en la calle de Malasaña, 18, entresuelo izquierda, domicilio social de esta Hermanidad, el hermano presidente disertará sobre el tema «Práctica victoriosa de la mediuinidad».

La entrada es pública, advirtiéndose que quedará prohibida una vez empezado el acto.
Ateneo Teosófico.—Hoy domingo, a las siete y media de la tarde, en Factor, 7, principal, dará una conferencia pública D. Juan Tebar, que hablará sobre «La Historia Universal vista a través de la Teosofía».

Centro Platón.—Esta Sociedad de estudios psicológicos celebrará sesión pública hoy domingo en su local social, Barco, 34, a las seis y media de la tarde, en la cual la ilustre hermana doña Consuelo Solá dará una conferencia sobre el tema «La dignidad humana».

Después se celebrará una sesión experimental, reservada exclusivamente para los asociados y familias.

A PESAR DE LA GRIPE
En este año hay menos defunciones que en el anterior
Según asegura el jefe del Servicio de Comprobación y Profilaxis del Ayuntamiento, en una nota que ha hecho pública, no se debe inquietar el vecindario de Madrid por la extensión de la epidemia de gripe que azota a la villa. Esta de gran poder difusivo, pero de carácter benigno.

Mil docientas catorce defunciones hubo en las tres primeras semanas de Febrero el año pasado, en que no estaba declarada la epidemia de gripe. Mil ciento ochenta y ocho ha habido en ese mismo tiempo este año.

Estos datos sobre la mortalidad se distribuyen así: Semana que terminó en 3 de Febrero de 1934, 354 defunciones; semana que concluyó en 2 de Febrero de 1935, 406; semana acabada en 10 de Febrero de 1934, 402; semana concluida en 9 de Febrero de 1935, 391; semana terminada en 17 de Febrero de 1934, 428; semana que terminó en 16 de Febrero de 1935, 391 defunciones.

INFORMACION MUNICIPAL

CLISE DEL DIA

A pesar de que el delegado gubernativo actúa en el Ayuntamiento de Madrid y de que se ha considerado necesario por el Poder público hacer una resonante sustitución, el Sr. Salazar Alonso nos tranquilizó el pasado viernes a todos los madrileños desde el sillón presidencial de la Comisión gestora, diciéndonos que en eso de la inmoralidad de los concejales hay más de leyenda que de realidad. La voz no puede ser más autorizada, y tanto más cuanto él ha sido uno de los que mayores dudas experimentaron sobre la materia.

Nosotros ya sospechábamos que era más tema de desarrollo en la literatura picaresca que asunto de seria meditación el que se nos brindó en el pasado mes de Octubre a los madrileños; pero nunca creímos que nos lo ratificara quien se ha encargado de hacerlo ahora.

Así, pues, hemos de convenir en que muchas de las culpas que se arrojan sobre el Ayuntamiento no son suyas, y que es muy cierto el refrán aquel que dice que unos tienen la fama y otros cardan la lana.

Ante el desconcierto que en materia de enseñanza primaria se advierte ahora en Madrid, son muchos los que suponen que el Municipio es culpable de ello, y conviene disipar este error, pues ya pesan sobre él bastantes censuras con justicia para acumularle una más injustamente.

Ha de tenerse en cuenta que el ministro de Instrucción pública tiene una intervención muy importante en estas cuestiones y que muchas veces no puede el Municipio imponer su criterio ante las determinaciones de la superioridad.

En lo que afecta a designaciones de profesores habría mucho que hablar, si los tiempos fueran propicios para la libre emisión de las opiniones y de las noticias, y podría decirse que el anterior ministro de Instrucción pública, para el que en determinados asuntos hemos tenido merecidos elogios, no ha estado todo lo acertado que fuera de desear.

A veces las personas se desvanecen ante un homenaje y llevan su gratitud a extremos que perjudican la buena marcha de los asuntos que tienen el deber de regir y encauzar, y algo de esto nos parece que le ha ocurrido al señor Villalobos en lo que atañe a la designación del profesorado para los grupos escolares de la capital de la República.

No es fácil que el yerro lo enmiende su sucesor, y habremos de resignarnos a ver como las cosas docentes siguen por el desequilibrado camino que hoy llevan, sin que el Ayuntamiento ni su Junta de Primera enseñanza puedan modificarlas.

Así advertimos, por ejemplo, que el acto oficial de toma de posesión del Comité municipal y de las diversas Secciones de la Agrupación de Madrid de Unión Republicana, que estaba anunciada para el viernes, tuvo que ser aplazado por enfermedad de don Diego Martínez Barrio hasta mañana lunes, día 25, a las siete de la tarde, fecha y hora en que tendrá lugar, verificándose el mismo en el domicilio social de la Agrupación, Carrera de San Jerónimo, 17, primero.

Intervendrá D. Manuel Torres Campaña, presidente de la Agrupación, y los señores presidentes de las Secciones D. Alvaro Díaz Quiñones, D. Hermenegildo Casas Jiménez, D. Teodoro de Anasagasti, D. Jesús Rubio Coloma y don Adolfo Silván Figueroa, y, finalmente, D. Diego Martínez Barrio, que pronunciará un interesante discurso.

Confidencia del doctor Alberca Montoya
En el local de la Izquierda Radical Socialista dió su anunciada conferencia sobre el tema «Los médicos y la política» el ex diputado de las Constituyentes doctor Alberca Montoya, siendo escuchado por una numerosa concurrencia.

El orador, haciendo una parábola con la situación de la política republicana, afirmó que el pueblo padecía una enfermedad que hacía necesaria la presencia del terapeuta que no se ve llegar por parte alguna.

Hizo una alusión a la obra parlamentaria del partido en las Constituyentes, señalando las posturas de los diputados que los acontecimientos actuales acusan como previsiones desdichadas.

Terminó señalando las virtudes de los que saben ser buenos conductores y aptos dirigentes, haciendo, finalmente, un llamamiento a la conciencia de los abiliados para que se incorporen a las actividades de las organizaciones. Fué muy aplaudido.

Familia necesitada
Se ruega a las personas caritativas un socorro para doña Elvira Manso, domiciliada en Jesús del Valle, 26, bajo, que se encuentra con sus hijos en situación de completo desamparo.

La Asociación Oficial de Vecinos y los abonados a la luz eléctrica

La Jefatura de Industria de la provincia ha dictado unas normas para el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias sobre instalaciones eléctricas.

Interesa su conocimiento a los abonados a la luz eléctrica por lo que se refiere a las instalaciones en los pisos, que han de ajustarse a las siguientes condiciones:

«Deberán constar de una caja metálica con placa y bornas de derivación, pudiendo servir para varios abonados de una misma planta; tubo Bergman y cable concéntrico, instalado entre dicha caja y el contador; tablero y caja de madera para el contador; fusible para impedir cargar excesivamente la línea. El coste de este material es calculado por la Jefatura de Industria en 25 pesetas.»

Agrega la Jefatura de Industria en su resolución:

«El pago de las modificaciones anteriores en las instalaciones se hará por el propietario de la finca. En el caso de aquellos propietarios que por sus condiciones económicas no pudieran hacerle al contado, podrán acogerse a un pago demorado, recargándose el coste de la instalación en un 20 por 100 y efectuándose en mensualidades de 5 a 10 pesetas.»

A las abonados a quienes se haya levantado acta de fraude por la Jefatura, les serán exigidas a su cargo estas modificaciones en sus instalaciones.

Ya lo saben los inquilinos madrileños. Las modificaciones en las instalaciones de la luz, por ser propiedad de los dueños de fincas urbanas, corresponde ejecutarlas a éstos, con la sola excepción de los casos comprobados de fraude. Deben negarse, pues, los inquilinos a las exigencias de los propietarios, y en caso de resistencia de éstos, acudir, por sí o por medio de la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos (Hernán Cortés, 13), a la Jefatura de Industria, para que por este organismo se adopte la resolución que corresponda.

Ningún abonado debe acceder al pago de unas modificaciones en las instalaciones que no le corresponden.

(Que no se deje sorprender ningún abonado a la luz eléctrica.)
La Directiva.

Los partidos republicanos
Acto político para el lunes

El acto oficial de toma de posesión del Comité municipal y de las diversas Secciones de la Agrupación de Madrid de Unión Republicana, que estaba anunciada para el viernes, tuvo que ser aplazado por enfermedad de don Diego Martínez Barrio hasta mañana lunes, día 25, a las siete de la tarde, fecha y hora en que tendrá lugar, verificándose el mismo en el domicilio social de la Agrupación, Carrera de San Jerónimo, 17, primero.

Los feriantes de la cruz y la justicia social

¿Quién no conoce, a pesar del régimen de excepción en que vivimos, la conducta de nuestras derechas en materia social? Han aprovechado el momento de turbación de Octubre último para unas represalias que, a primera vista, parecieron de tipo político y que después han quedado en una mezquina cuestión de bolsillo, substanciosa y lucrativa.

Han arrojado a la calle a miles de hombres para aumentar con los jornales amortizados los beneficios de la caja o del dividendo. Y esto en Empresas y entidades de una prosperidad extraordinaria. ¿Qué no harían en caso contrario? Pero es baladí la pregunta. Ahí, por esos campos de Dios, están los jornales de 1,50 pesetas para demostrarlo.

Recientemente decía en un mitin uno de los prohombres derechistas que, por de pronto, habían conseguido acabar con la política socializante. El hombre se jactaba de ello. Hay que ver el menosprecio y la falta de caridad que encierran para las clases trabajadoras esas palabras. Y eso lo propalan y, lo que es peor, lo hacen los que se llaman católicos, pero que tenemos para nosotros que no son ni pueden serlo.

En contraposición, he aquí un texto de una revista católica de buena fe, «Cataluña Social», que se publica en Barcelona:

«Y puestas las cosas—traducimos—en este punto, preguntamos: ¿Cómo es que los católicos de este país no nos hemos preocupado mayormente de los seguros sociales como una de las instituciones más justas, más pacificadoras del momento presente? Recordamos que cuando se promulgó en Francia la nueva ley de Seguros sociales, los católicos llevaron a cabo campañas intensísimas en pro de los seguros sociales y constituyeron mutualidades numerosas e importantes y se lanzaron a ganar posiciones dentro de la nueva organización administrativa.»

Y añade la revista en cuestión las siguientes palabras, que se prestan al cotejo de conductas:

«¡Ah! ¡Cómo nos falta aún el sentido de la justicia social a los católicos de nuestra tierra! Concebimos muy bien la sociología católica a base del derecho de propiedad, pero no la función social de la propiedad; de la defensa de nuestros derechos e intereses, pero no la defensa y prosperidad de los intereses y los derechos colectivos. ¡Y decís que con este criterio se pueden cumplir los deberes sociales modernos y se pueden evitar revoluciones!»

A continuación preconiza «Cataluña Social» una profunda enmienda a los católicos, una rectificación de conducta. «Y si ésta no viene—concluye—, peor para todos, porque además de no cumplir nuestros deberes, habremos de despertar del sueño actual a los gritos de la derrota más espantosa.»

¡Lástima que sea en publicaciones de circulación restringida, casi escondida, donde se lean tales cosas! Nosotros quisiéramos ver ese lenguaje y esas ideas en «El Debate». No como una habilidad polémica fácil—eso nada cuesta—, sino como una convicción sentida y propagada sistemáticamente. Lo otro, la habilidad polémica para contestarnos a nosotros, por ejemplo, es fácil. Quisiéramos verlo en «El Debate» y otros pios colegas. Pero no lo veremos. Los feriantes de la cruz no aceptan eso ni quieren saber nada de justicia social ni de otras justicias que no sean la venganza, el ensañamiento, la crueldad, el exterminio y muerte violenta del adversario, el terror negro... ¡y vamos viviendo! Es decir, viviendo del privilegio, la iniquidad y la injusticia social.

Los feriantes de la cruz lo que quieren es enriquecerse y medrar a costa del hambre y la iniquidad. Los feriantes de la cruz no comparten el criterio del sector católico representado por «Cataluña Social» y empujado de buenas intenciones, porque la política de los feriantes de la cruz es fundamental y precisamente contraria a las esencias cristianas. Ellos son los de las represalias, los despidos en masa, la rebaja de sueldos y jornales, los del lucro personal y los intereses terrenales. Nunca se acordaron de que existían Sindicatos obreros, ni seguros, ni cuestiones sociales hasta que no vieron que eran una realidad estructurada por la acción obrera. Y ahora es cuando surge la emulación; pero nos remitimos a «Cataluña Social», que es donde se habla de justicia social, y no al «A B C» o «El Debate», que es donde debiera hacerse, en honor de los feriantes de la cruz sea dicho.

Varios pistoleros roban ochenta mil pesetas de la sucursal del Banco de Santander en Sarón

Un desconocido alquila un auto para hacer un viaje

Santander, 23.—Sobre las diez y media de la mañana, en el punto de «taxis» de la antigua avenida de Alfonso XIII, frente al Banco de España, se presentó un individuo como de veintisiete años, bien trajeado, que vestía gabardina clara y llevaba gafas negras.

Este sujeto se presentó ante el chofer Braulio Martín, dueño del coche de esta matrícula, número 2.608, ordenándole que le llevara al Ayuntamiento. Al llegar a este lugar, en la puerta principal de la Casa Consistorial, estaba otro sujeto bien trajeado, que, dando muestras de gran indignación porque, según decía, pretendían cobrarle 800 pesetas por un arbitrio, entró en el «taxi» y en unión del otro desconocido ordenó al chofer que los condujera a Villarcayo (Burgos), en el límite con la provincia de Santander.

En un bosque de eucaliptos se apoderan del coche

El chofer marchó por la carretera de Renedo y llegó a Ontaneda, donde los viajeros ordenaron al chofer que se detuviera y tomase gasolina, mientras uno de ellos, el que montó en el Ayuntamiento, se dirigía a la central telefónica, situada en el hotel Carapucheta, y pretextaba tener que celebrar una conferencia.

A los pocos momentos volvían de nuevo al coche y ordenaban al conductor que les llevara a Bilbao, pues en virtud de la conferencia que acababa de celebrar había desistido de ir a Villarcayo. Pasaron entonces por La Penilla, cerca de Sarón, y luego por La Concha, lugar muy próximo a aquel pueblo.

Al llegar a un bosque de eucaliptos que existe en lugar cercano a La Concha, uno de los desconocidos sacó una pistola, y amenazando con ella al chofer, le obligó a que parase el «taxi» y no se moviera, pues en caso contrario dispararía. Allí les esperaban tres individuos más. Entre tanto obligaron al chofer a ir a una obra en construcción situada en aquellos alrededores, acompañado siempre por el sujeto que le amenazó también con la pistola.

Dijeron al chofer que les dejara el coche y que, como comandante que con el automóvil se ganaba

la vida, por la tarde se lo encontraría en el Sardinero.

Los atracadores cortaron previamente las comunicaciones

El chofer dueño del automóvil, una vez que pudo abandonar la obra, se dirigió a un puesto de leche de la Granja El Henar que hay cercano; pero se encontró con que la línea telefónica había sido cortada. Entonces marchó a la estación del ferrocarril Santander-Ontaneda, de La Concha, distante unos dos kilómetros, y por el teléfono de la estación dio cuenta de lo que le había ocurrido a la de Sarón, donde le contestaron que ya se había cometido el atraco.

Según manifestó una mujer del pueblo, durante la mañana de hoy un individuo, llegado en automóvil, valiéndose de unos trepadores, simuló que arreglaba las líneas telefónicas y telegráficas, cuando lo que hizo fue cortarlas. Esto hace sospechar que los malhechores tenían bien premeditado el golpe que dieron más tarde, por cuanto que anoche las comunicaciones por teléfono y telegrafo con Madrid quedaron interceptadas, continuando hoy la avería. Por esto ha habido necesidad de utilizar el circuito de Bilbao y Oviedo para comunicar con la capital de España.

El asalto.—Los malhechores se llevan 80.000 pesetas

Uno de los individuos se hizo cargo del volante y los cinco atracadores siguieron hacia Sarón y pararon en «auto» frente a la sucursal del Banco de Santander, sita en lugar algo alejado del pueblo, al borde de la misma carretera.

En aquellos momentos, el director de la sucursal, D. Casimiro García Ruiz, estaba en su despacho, y en las oficinas, ante las ventanillas, el cajero D. José Saro Agudo, otros tres empleados y un cobrador.

Tres pistoleros entraron decididamente en el local y se asomaron a las ventanillas encanando con sus pistolas a los empleados, obligándoles a levantar los brazos. Inmediatamente pasaron al interior de las oficinas.

El director y los empleados escaparon por una puerta trasera de las oficinas con objeto de pedir socorro, quedando únicamente



Personalidades republicanas de todos los matices que visitaron al jefe del Gobierno para pedir el indulto de los condenados a muerte por los sucesos de Octubre

(Fot. Alfonso.)

te en el local uno de aquéllos, llamado Ramón Llorente.

El que parecía jefe del grupo se dirigió al Sr. Llorente y le dijo, apuntándole con su pistola, que si no quería perder la vida, debía abrir la caja sin pérdida de momento. Así lo hizo el amenazado, y los atracadores se precipitaron sobre ella, apoderándose de unas 80.000 pesetas que había dentro, y de las cuales, más de 1.000 era plata, en monedas de cinco y dos pesetas.

El dinero era producto de las operaciones del día anterior, en que hubo mucho movimiento por haberse celebrado mercado en dicho pueblo.

Siembran la carretera para evitar la persecución

Cometido el robo, los ladrones salieron precipitadamente a la calle, subieron al «taxi» cuyo motor no había sido parado, y emprendieron la fuga a toda velocidad con dirección a Santander.

Inmediatamente, salieron en otro coche, persiguiendo a los malhechores, el director y el cobrador del Banco. Este último llevaba una pistola, pero sin municiones, por lo cual no pudo hacer nada para detener a los fugitivos. Sin embargo, no desistieron de la persecución hasta el puente de Sarón, en cuyo punto los perseguidos se dieron cuenta de que un «auto» se les venía encima, y para detenerlo, vacilaron sobre la carretera un saquito de tachuelas, que a prevención llevaban, y consiguieron su propósito. A los pocos momentos se habían perdido de vista.

Movilización de fuerzas para capturar a los asaltantes

La Guardia civil ha tomado todas las carreteras de la provincia, y se espera que de un momento a otro encuentre a los atracadores.

Con motivo de este suceso se recuerda que hoy precisamente se cumple un año de otros análogos perpetrados en el pueblo de Astillero, en las sucursales de los Bancos de Santander y Mercantil, de los cuales se llevaron los ladrones más de 40.000 duros.

También se han dado órdenes a todos los puestos de la Guardia civil de la provincia y Policía de Bilbao, Asturias y Burgos para que practiquen diligencias, con el fin de lograr la detención de los atracadores. De Santander salieron, inmediatamente que se tuvieron noticias del atraco, varios agentes de Policía y un camión con guardias de Asalto con dirección a Sarón.

El Banco de Santander tenía concertado un seguro con una Compañía aseguradora contra el robo.

Los trepadores utilizados por los atracadores

La Guardia civil de Revilla de Camargo, pueblo situado en la confluencia de las carreteras de Bilbao y Oviedo, ha encontrado los trepadores utilizados por uno de los atracadores para subirse a los postes y cortar las comunicaciones.

Sin duda fueron arrojados desde el automóvil en el que huían después de cometido el atraco.

Lo dijo Gil...

El Sr. Gil Robles ha dicho que la carta del ex ministro Sr. Nicolau d'Oliver al ex presidente del Consejo Sr. Azaña demuestra ya el comienzo de una campaña que ha de tener por finalidad la de extender el área de acusación para diluir las responsabilidades.

—Pero, ¡ah!, será empeño vano—ha añadido el líder cedita—. El propósito no prevalecerá, porque el Parlamento es el único juez para discernir dónde está el delito y quién es el responsable. El acta acusatoria se ha presentado concretando las responsabilidades, porque así se ha entendido en justicia, después de un examen imparcial y detentísimo del testimonio enviado a la Cámara por el juez Sr. Alarcón.

Los "intelectuales"... de segunda clase

La vieja coterrona periodística dedica anoche su artículo de entrada a los intelectuales, y dice que la intelectualidad española son Maezui, Sáinz Rodríguez, Marquina—el que puso letra a la marcha real—, Pemán, Eugenio Montes, García Sanchis, Pérez de Urbel, Villada, Pemartín, Ribér, Ricardo León y Amezcua.

¡Diablo!... ¡Y por qué no también D. Honorio Maura? Y el Sr. Carretero y Novillo. Y doña Pilar Millán Astray. Y el Sr. Muñoz Seca. Y el Sr. Alcalá Galiano. Y el Sr. D'Ors. Y el Sr. Pradera. Y el mismo doctor Albiñana... Hay que citarlos a todos. Hasta al Sr. Izquierdo Jiménez. Las omisiones son una injusticia, que agravará muy razonablemente a los omitidos.

Otra cosa es olvidarse—porque claro está que ninguno es intelectual... al lado de los que cita «La Epoca»—de Ortega y Gasset, de Valle-Inclán, de Baroja, de Alomar, de Pérez de Ayala, de Cossío, de Marañón, de García Lorca, de Zamacois, de Zozaya.

IZQUIERDA REPUBLICANA

Conferencia de la señorita Victoria Kent

Con el local abarrotado de público dió su anunciada conferencia la señorita Victoria Kent, ex directora general de Prisiones y ex diputada de las Cortes Constituyentes, siendo el tema de su discurso «Glosas a nuestro Código fundamental».

Hizo la presentación de la oradora D. Antonio Velaz, describiendo



Victoria Kent

do en elocuentes y sentidas palabras la labor humanitaria de la conferenciante como directora de Prisiones.

A continuación comenzó su conferencia la señorita Kent, expresando la emoción que la embarga ante las palabras emocionadas del Sr. Velaz. Dijo la oradora que su labor no fue más que el cumplimiento de su deber al servicio de sus ideales republicanos.

A continuación pasó a ocuparse del fondo del tema de su conferencia, y expuso a los concurrentes las inquietudes que dominaban su espíritu en estos instantes, y dijo: «¿Qué es esto que llega a enfermarnos nuestro espíritu? Es nada más, ni nada menos, que nuestra República, y como compendio de ella, como cristalización de nuestra República, nuestra Constitución»

pisoteada. Esto es lo que nos quita el sueño.»

Aludió a los tiempos anteriores al 14 de Abril y pintó el cuadro de opresión de la España de aquellos tiempos, llegando a la conclusión de que el pueblo en la calle, rotas las cadenas, no pedía más que esto: Libertad, justicia y trabajo. Esta fué la significación del 14 de Abril.

«Hicimos demasiado pronto el Código fundamental, y aquellos que nos acuciaban a redactarlo con premura fueron los primeros en atacar a la Constitución republicana, y ahora que se piensa en una reforma de nuestro Código fundamental debemos los republicanos, con más fe que nunca, decir: Al lado de nuestra Constitución, a defender nuestra Constitución.» (Muy bien. Ovoción.)

Glosó el artículo 11 de la Constitución, que trata de los Estatutos regionales, y dijo que es lo único que queda en pie de la Constitución, y habiendo soportado los republicanos una campaña injusta por la confección de este artículo, las derechas, que son las dueñas del Poder, no han podido llegar a destruirlo.

Afirmó que en la organización nacional es el artículo 9.º el más fundamental, y se pregunta: ¿Dónde están los Ayuntamientos de la República? ¿Dónde están los Ayuntamientos del 14 de Abril. Hizo referencia a un episodio en el Ayuntamiento de Madrid, que se atiene a motejar a una mujer que es insigne artista y una gran republicana, y al poco querer manchar la figura ilustre del Sr. Azafia. Es decir, que todos a hacer todo menos ocuparse de sus problemas.

Mostró sus dudas de la seguridad de un sufragio limpio, cuando no se ha respetado el sufragio que trajo la República.

Se refirió a los derechos individuales, y dijo que es bochornoso que los que han pedido más respeto para las esencias del individuo son los que alcen su voz en el Congreso para inmiscuirse en las creencias de los ciudadanos.

En referencia al artículo 1.º de la Constitución, habló de las represalias que para con los trabajadores han tenido las clases adineradas, implantando nuevamente jornales de hambre, y dijo que los republicanos de izquierda queremos una República justa, una República en que coma el que trabaja, pensando en el futuro y no volviéndose la espalda, pensando que el hombre que gana un jornal en la tierra que se las arreega como pueda.

Habló de Izquierda Republicana y aseguró que es una escuela de republicanismo, una escuela de virtud política, y que esto es lo que debe ser siempre, poniendo todo el entusiasmo en la obra a realizar para llegar a instaurar nuevamente el artículo 1.º de la Constitución. Que la República sea una República de trabajadores en un régimen de libertad y justicia. Una República con justicia para todos, con trabajo para el trabajador.

Una gran ovación premió el meritorio trabajo de la oradora.

Incendio en Valdetorres de Jarama

Ayer, a las seis y media de la tarde, fué requerido el Servicio de Incendios para sofocar uno declarado en el pueblo de Valdetorres de Jarama, situado a pocos kilómetros de Talamanca.

El incendio se ha declarado en una casa, y se teme que, debido al fortísimo viento reinante, se propague a otras inmediatas.

El fuego comenzó en el corral de una casa de labor, poco después de las cuatro y media de la tarde, prendiéndose un pajar y una casa cercana; en él han perecido algunas cabezas de ganado lanar. La Guardia civil de Talamanca y los vecinos y autoridades de Valdetorres trabajan en la extinción del siniestro.

El Servicio de Incendios llegó a las siete de la tarde, logrando extinguir en pocos momentos el fuego. Las pérdidas son de alguna consideración.

No hubo desgracias personales.

Cosas del momento

Los que estos días sigan atentos la labor parlamentaria y observen con cuidado los debates habrán visto que el salón de sesiones se convirtió en un circo de pelea de gallos. Gritos, voces, denuestos, insultos, mientes como puños y puños como mientes.

¿Qué pasa? Los trigueros, los vitivinicultores, los alcoholeros, los ganaderos; en la defensa de sus intereses, se producen con todo género de destemplanzas, andan a la greña, se ponen como no digan dueñas y muy poco falta para que al público le ofrezcan pugilatos de boxeo o luchas «catch as catch cans».

Esto nos da idea aproximada de lo que sería el tan ponderado sistema de una Cámara de intereses. Los predicadores de la buena nueva, los que nos brindan como salvación un Parlamento de tipo corporativo, ya están viendo las excelencias de un tal régimen.

Claro es que los que quieren propinarnos esos heroicos remedios son gentes que, o por puro afán imitativo, hablan de lo que no entienden, o son gentes taimadas y siniestramente habilidosas, que saben muy bien que lo del «corporativismo» es lo de menos. Para ellos lo esencial es montar el tinglado de una dictadura disfrazada que acabaría por arrancarse la máscara y dejar al descubierto su verdadera faz autoritaria y despótica.

Entonces también se esfumarían hasta las representaciones auténticas de los intereses para quedar un organismo nombrado a gusto, medida, conveniencia y antojo del dictador. Diganlo si no Italia, Alemania y Portugal.

Ahora, que yerran fundamentalmente los que así discurren. En España será posible una dictadura de tipo militar más o menos duradera, siempre efímera; pero lo que es impracticable es que se convierta en régimen permanente y eficaz. Si algo hay insobornable en España, como fondo insumiso de nuestro temperamento, es el sentimiento de la individualidad, el fiero orgullo personal, que muchas veces tiene exaltaciones como en ningún país del Mundo.

En estas horas hay insensatos que se entretienen en juegos inocentes en apariencia, pero que pueden llegar a ser peligrosos a la postre. No hemos desaprovechado ocasión oportuna para hacerles ver que andan jugando con fuego y que la República es cosa demasiado fuerte para que nadie la venza con facilidad.

MUERTE DE UN GRAN PERIODISTA

DIONISIO PEREZ



Don Dionisio Pérez

Al llegar a la Redacción nos sorprende la noticia dolorosa:

—Ha muerto Dionisio Pérez. Ha muerto en su casa, a las seis de la tarde, repentinamente, cuando terminaba un artículo se disponía a comenzar otro...»

Aún no hace una semana, en una fiesta republicana frustrada en su realización, almorzábamos con él, y bien ajeno a su final tan próximo nos hacía una larga exposición de proyectos, todos, ni que decir tiene, relacionados con el periodismo. Porque Dionisio Pérez, escritor magnífico, era sobre todo periodista: periodista por la facilidad, periodista por la intención, periodista por la amabilidad... Periodista que escribió libros, cualquiera de ellos con méritos suficientes para consagrar a un escritor; pero sobre todo periodista, dado por entero al periódico, en el artículo largo, y en la nota rápida, y en la información, y en la noticia. Cuarenta y cuatro años seguidos ha hecho periodismo en Madrid Dionisio Pérez, aparte los que antes trabajó en provincias, y una hora antes de morir, atendiendo a las exigencias de la vida, que aún le obligaban a trabajar como un forzado, terminaba, pensando en comenzar otro, su último y definitivo artículo.

¡Ingusto oficio este oficio nuestro, que es comentar el hecho del instante, escribiendo para los demás! Quien lo toma, y porque no sirve para él, dándose cuenta de que habrá de dejarlo, utiliza los contactos que facilita, medra, y hasta llega fácilmente a ministro... Quien sirve para periodista y da lustre al oficio, está perdido,

Vive cuarenta años—o lo que viva—con la pluma en la mano, trabajando hasta la hora postrera para atender una vida siempre incompleta, y cae, al fin, sobre el yunque, quizás en la posesión de un nombre ilustre, como en el caso de Dionisio Pérez; pero, como en él, en la humildad de la pobreza.

¡Descanse en paz el insigne compañero, uno de los pocos a quienes con razón podía llamarse «maestro»! Y reciban su viuda y sus hijos—uno de ellos abogado y también periodista—la expresión sincera de tristeza que su duelo nos produce.

Cómo ocurrió la muerte

Ayer tarde, en unión de su esposa, D. Dionisio Pérez acudió a la ceremonia de un bautizo. Terminada ésta, sus deberes profesionales obligaronle a volver a su casa, sin su esposa, que con los demás invitados se había trasladado a un restaurante.

Don Dionisio, que se hallaba completamente solo en su casa, habló por teléfono con un periódico de provincias, transmitiéndole un artículo, y terminada esta tarea se dispuso a ir a unirse con su esposa.

Al abrir la puerta de la escalera se sintió enfermo con tanta angustia, que acudió al piso de enfrente—ocupado precisamente por los padres del niño cuyo bautizo acababa de celebrarse—y rogó que avisasen a un médico. Se reintegró a su casa, tirándose en una cama, y cuando, pocos minutos después, acudió el médico solicitado, su estado era de tal gravedad que los recursos de la ciencia fueron ya inútiles.

Esta tarde será el entierro

El entierro de D. Dionisio Pérez

INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

Castilla la Nueva

Tres enmascarados cometen un robo en un pueblo de Oenca

Cuenca, 23.—En el pueblo de Alcázar del Rey, tres individuos desconocidos penetraron enmascarados en el domicilio de Vicente López Pérez...

El atracado ha podido dar las señas personales de los atracadores, añadiendo que cubrían su rostro con un antifaz negro.

Los atracadores, antes de huir, cortaron las líneas telefónicas, sin que hayan dejado rastro alguno de su huída por el estado de las carreteras...

El autor del robo en una fábrica de harinas

Cuenca, 23.—La Guardia civil ha detenido al autor de un robo cometido en una fábrica de harinas del pueblo de Villaverde...

Se llama Pablo Martínez, obrero de la propia fábrica, en quien el dueño tenía máxima confianza. Dicho sujeto había violentado la puerta del despacho...

El detenido ha ingresado en la cárcel.

Anolana abrasada

Alcázar de San Juan, 23.—Cuando se encontraba junto a un brasero la anciana de ochenta y tres años Ramona Casado...

La infeliz salió a un patio a pedir auxilio; pero el viento incrementó las llamas y pereció abrasada, resultando infructuosos cuantos esfuerzos realizaron sus hijos...

Castilla la Vieja

La carretera Madrid-Irún interrumpida por un desbordamiento

Miranda de Ebro, 23.—La carretera de Madrid a Irún ha quedado interrumpida a consecuencia del desbordamiento del río Oroncio...

La circulación se hace muy difícil, pues los coches tienen que ir por otras carreteras. Brigadas de obreros trabajan para abrir paso.

Cataluña

En Hospitalet, un atracador es muerto por la Guardia civil

Barcelona, 23.—En la Jefatura Superior de Policía han facilitado la siguiente nota:

«Comunica por teléfono, a la una y media de la tarde, el comisario de Hospitalet, que al mediodía de hoy, al pasar por el puente del Capo, en las cercanías del cementerio de aquella población, el mozo Vicente Masalle Cortina, que llevaba un paquete conteniendo el importe de los jornales de los obreros de la fábrica de colorantes del Sr. Cardoner...

Hasta el momento presente se desconoce el nombre del atracador muerto, así como del que ha huído, por lo que se están practicando pesquisas por aquellos lugares.

Barcelona, 23.—Sigue detenido José González Carreras, alias «el Camarero».

El González, en su declaración, ha negado todos los hechos que se le imputan, asegurando que vive en la calle del Este en unión de su mujer, la cual, por su parte, ha declarado que su marido trabajaba tres días a la semana, y además no dormía todas las noches en casa...

La Policía continúa sus pesquisas para averiguar si realmente González tomó parte en el asesinato.

Un hombre y una mujer premiados por haberse enfrentado con unos atracadores

Barcelona, 23.—Esta mañana, al pasar por la calle de Agustín Villán, y cuando se hallaba frente al número 61 José Martínez Faura, salieron del portal de una casa tres individuos que se arrojaron sobre él...

El atracado se defendió valientemente, y una mujer que por allí pasaba comenzó a dar voces en demanda de auxilio...

El gobernador general ha dispuesto que José Martínez Faura sea recompensado con 150 pesetas por su acto de civismo...

León

Causa contra un ex alcalde

León, 23.—Ante el Tribunal de urgencia se vió el juicio incoado contra Adriano Cano Alvarez, ex alcalde del pueblo de Cubillos del Cid...

El fiscal calificó los hechos de desatado a la autoridad, pidiendo un año, dos meses y un día de prisión, accesorias y costas.

El Tribunal dictó sentencia absolviendo al procesado por el delito de desatado, y se le condena a diez días de arresto, 50 pesetas, accesorias y costas por desorden público.

Valencia

La campaña del gobernador para acabar con el negocio de la mendicidad.—Casos escandalosos

Valencia, 23.—El gobernador ha manifestado que no ceja en su empeño de terminar con la mendicidad en esta provincia, que por su riqueza y por el concepto que de ella se tiene en las regiones pobres...

Hace pocos días murió el hijo de unos mendigos. Varias personas caritativas sufragaron los gastos de entierro y lograron colocar a los padres. El ingreso de guardia municipal; ella, encargada de la limpieza en un bar; ganaba la comida y diez reales diarios...

Una reunión clandestina de carácter religioso

San Sebastián, 23.—Fuerzas de la Guardia civil de Beasain sorprendieron una reunión clandestina en el domicilio del acaudalado del pueblo de Zaldivia.

Dicha reunión clandestina tenía un carácter religioso. El asunto ha pasado a la autoridad militar.

Vascongadas

Una reunión clandestina de carácter religioso

San Sebastián, 23.—Fuerzas de la Guardia civil de Beasain sorprendieron una reunión clandestina en el domicilio del acaudalado del pueblo de Zaldivia.

Dicha reunión clandestina tenía un carácter religioso. El asunto ha pasado a la autoridad militar.

La dolorosa situación de crisis total en que se encuentra la sufrida clase de los músicos; la evidente desidia de los Poderes públicos en la resolución urgente y que no llega nunca, hace que LA LIBERTAD, atenta siempre a todo aquello que suponga una necesidad justa y legítima...

No sabemos si las otras clases profesionales del arte musical estaban representadas en la referida Asamblea, o si, de estarlo, tenían voz y voto en ella, pues las conclusiones aprobadas y dirigidas al Gobierno de la República parece ser que se circunscriben a las actividades de los músicos que forman parte de conjuntos instrumentales.

Respecto al problema del paro forzoso de los músicos, nosotros tenemos la plena convicción de que o se resuelve globalmente con disposiciones que favorezcan por igual a todos los profesionales de la música...

El Sr. Laval se ha declarado personalmente muy satisfecho de las entrevistas que ha celebrado con los ministros de Viena. Considera estas conversaciones como muy importantes y capaces de facilitar la negociación y conclusión de ese Pacto de Europa central.

El Sr. Laval se ha declarado personalmente muy satisfecho de las entrevistas que ha celebrado con los ministros de Viena. Considera estas conversaciones como muy importantes y capaces de facilitar la negociación y conclusión de ese Pacto de Europa central.

El Sr. Laval se ha declarado personalmente muy satisfecho de las entrevistas que ha celebrado con los ministros de Viena. Considera estas conversaciones como muy importantes y capaces de facilitar la negociación y conclusión de ese Pacto de Europa central.

organización de nuestra cultura musical popular, pues la reivindicación de los músicos sólo será posible sustentándola en un elevado ideal, y, por consiguiente, en la obtención del mismo es lógico que cooperen todos los ciudadanos que en los espectáculos públicos se recreen con la música sin beneficiar a los músicos.

Pasan de un 90 por 100 las salas de espectáculos que dan música sin la presencia de los músicos, y un recargo general, insignificante sobre el precio corriente de las entradas, bastaría para solucionar no solamente la crisis material de los músicos, sino que también la de la música, no menos grave y apremiante, pues que ha dejado en situación angustiosa a muchos centenares de familias de profesores dedicados a la enseñanza de esta bella arte.

De las cinco cláusulas dirigidas al Gobierno por los señores asambleístas de Valencia, las dos primeras quizás hubiesen podido ser substituidas por las siguientes:

Primera. Todos los concurrentes a los espectáculos públicos en los que se da música sin la presencia de los músicos compensarán a esta clase profesional satisfaciendo un impuesto de cinco céntimos por cada entrada o localidad adquirida en los locales de segundo y tercer orden, y de diez céntimos en los de primer orden o de lujo.

Segunda. Con lo recaudado en toda España por el concepto mencionado en la cláusula anterior se procederá a lo siguiente: a) A la implantación de la educación musical en todas las escuelas nacionales, primarias y secundarias de España.

b) Serán creados, inmediatamente, conjuntos instrumentales y corales en los núcleos de población en los cuales existan profesionales verdaderamente aptos; y c) Serán subvencionadas to-

das las instituciones instrumentales y corales actualmente existentes que tengan verdadera importancia artística, y, además, serán protegidas oficialmente todas las entidades públicas, Asociaciones de música, emisoras de radio, etc., que en mayor escala divulguen la buena música y prodigan las grandes ejecuciones de conjunto.

Basta hacer un pequeño cálculo para cerciorarse de la enorme cantidad que se obtendría en toda España; sin duda alguna la suma suficiente para emprender una gran obra renovadora de positivos e incalculables beneficios para nuestra cultura popular.

Además no debemos olvidar que la música es un arte inmaterial que por obra de la ciencia moderna ha traspasado todos los límites posibles de expansión, y el legislador no puede en modo alguno desatender el problema de cultura que esto ha planteado, sin causar con ello gravísimo e irreparable daño a la cultura general.

Por consiguiente, no pueden los gobernantes mostrarse indiferentes ante las iniciativas que proyectan un rayo de luz y de esperanza en el tránsito actual de la música, la cual, sin duda alguna, ha entrado en una nueva era, que pudiera ser de muy mal augurio para los músicos y para la civilización si seguimos olvidando que el triunfo material sólo podremos obtenerlo propagando unidos por la consecución de un ideal superior de cultura popular.

Todo cuanto se haga que no sea en este sentido podrá beneficiar momentáneamente a algunos; pero el resultado final será lamentable para todos los buenos músicos, y principalmente para la cultura.

MANUEL BORGUNYO Profesor de Educación Musical del Instituto Escuela de Barcelona y de los grupos escolares franceses de la misma ciudad.

organización de nuestra cultura musical popular, pues la reivindicación de los músicos sólo será posible sustentándola en un elevado ideal, y, por consiguiente, en la obtención del mismo es lógico que cooperen todos los ciudadanos que en los espectáculos públicos se recreen con la música sin beneficiar a los músicos.

Pasan de un 90 por 100 las salas de espectáculos que dan música sin la presencia de los músicos, y un recargo general, insignificante sobre el precio corriente de las entradas, bastaría para solucionar no solamente la crisis material de los músicos, sino que también la de la música, no menos grave y apremiante, pues que ha dejado en situación angustiosa a muchos centenares de familias de profesores dedicados a la enseñanza de esta bella arte.

De las cinco cláusulas dirigidas al Gobierno por los señores asambleístas de Valencia, las dos primeras quizás hubiesen podido ser substituidas por las siguientes:

Primera. Todos los concurrentes a los espectáculos públicos en los que se da música sin la presencia de los músicos compensarán a esta clase profesional satisfaciendo un impuesto de cinco céntimos por cada entrada o localidad adquirida en los locales de segundo y tercer orden, y de diez céntimos en los de primer orden o de lujo.

Segunda. Con lo recaudado en toda España por el concepto mencionado en la cláusula anterior se procederá a lo siguiente: a) A la implantación de la educación musical en todas las escuelas nacionales, primarias y secundarias de España.

b) Serán creados, inmediatamente, conjuntos instrumentales y corales en los núcleos de población en los cuales existan profesionales verdaderamente aptos; y c) Serán subvencionadas to-

das las instituciones instrumentales y corales actualmente existentes que tengan verdadera importancia artística, y, además, serán protegidas oficialmente todas las entidades públicas, Asociaciones de música, emisoras de radio, etc., que en mayor escala divulguen la buena música y prodigan las grandes ejecuciones de conjunto.

Basta hacer un pequeño cálculo para cerciorarse de la enorme cantidad que se obtendría en toda España; sin duda alguna la suma suficiente para emprender una gran obra renovadora de positivos e incalculables beneficios para nuestra cultura popular.

Además no debemos olvidar que la música es un arte inmaterial que por obra de la ciencia moderna ha traspasado todos los límites posibles de expansión, y el legislador no puede en modo alguno desatender el problema de cultura que esto ha planteado, sin causar con ello gravísimo e irreparable daño a la cultura general.

Por consiguiente, no pueden los gobernantes mostrarse indiferentes ante las iniciativas que proyectan un rayo de luz y de esperanza en el tránsito actual de la música, la cual, sin duda alguna, ha entrado en una nueva era, que pudiera ser de muy mal augurio para los músicos y para la civilización si seguimos olvidando que el triunfo material sólo podremos obtenerlo propagando unidos por la consecución de un ideal superior de cultura popular.

Todo cuanto se haga que no sea en este sentido podrá beneficiar momentáneamente a algunos; pero el resultado final será lamentable para todos los buenos músicos, y principalmente para la cultura.

MANUEL BORGUNYO Profesor de Educación Musical del Instituto Escuela de Barcelona y de los grupos escolares franceses de la misma ciudad.

El Sr. Laval se ha declarado personalmente muy satisfecho de las entrevistas que ha celebrado con los ministros de Viena. Considera estas conversaciones como muy importantes y capaces de facilitar la negociación y conclusión de ese Pacto de Europa central.

El Sr. Laval se ha declarado personalmente muy satisfecho de las entrevistas que ha celebrado con los ministros de Viena. Considera estas conversaciones como muy importantes y capaces de facilitar la negociación y conclusión de ese Pacto de Europa central.

El Sr. Laval se ha declarado personalmente muy satisfecho de las entrevistas que ha celebrado con los ministros de Viena. Considera estas conversaciones como muy importantes y capaces de facilitar la negociación y conclusión de ese Pacto de Europa central.

El Sr. Laval se ha declarado personalmente muy satisfecho de las entrevistas que ha celebrado con los ministros de Viena. Considera estas conversaciones como muy importantes y capaces de facilitar la negociación y conclusión de ese Pacto de Europa central.

El Sr. Laval se ha declarado personalmente muy satisfecho de las entrevistas que ha celebrado con los ministros de Viena. Considera estas conversaciones como muy importantes y capaces de facilitar la negociación y conclusión de ese Pacto de Europa central.

El Sr. Laval se ha declarado personalmente muy satisfecho de las entrevistas que ha celebrado con los ministros de Viena. Considera estas conversaciones como muy importantes y capaces de facilitar la negociación y conclusión de ese Pacto de Europa central.

El Sr. Laval se ha declarado personalmente muy satisfecho de las entrevistas que ha celebrado con los ministros de Viena. Considera estas conversaciones como muy importantes y capaces de facilitar la negociación y conclusión de ese Pacto de Europa central.

El Sr. Laval se ha declarado personalmente muy satisfecho de las entrevistas que ha celebrado con los ministros de Viena. Considera estas conversaciones como muy importantes y capaces de facilitar la negociación y conclusión de ese Pacto de Europa central.

El Sr. Laval se ha declarado personalmente muy satisfecho de las entrevistas que ha celebrado con los ministros de Viena. Considera estas conversaciones como muy importantes y capaces de facilitar la negociación y conclusión de ese Pacto de Europa central.

El Sr. Laval se ha declarado personalmente muy satisfecho de las entrevistas que ha celebrado con los ministros de Viena. Considera estas conversaciones como muy importantes y capaces de facilitar la negociación y conclusión de ese Pacto de Europa central.

El Sr. Laval se ha declarado personalmente muy satisfecho de las entrevistas que ha celebrado con los ministros de Viena. Considera estas conversaciones como muy importantes y capaces de facilitar la negociación y conclusión de ese Pacto de Europa central.

El Sr. Laval se ha declarado personalmente muy satisfecho de las entrevistas que ha celebrado con los ministros de Viena. Considera estas conversaciones como muy importantes y capaces de facilitar la negociación y conclusión de ese Pacto de Europa central.

El Sr. Laval se ha declarado personalmente muy satisfecho de las entrevistas que ha celebrado con los ministros de Viena. Considera estas conversaciones como muy importantes y capaces de facilitar la negociación y conclusión de ese Pacto de Europa central.

El Sr. Laval se ha declarado personalmente muy satisfecho de las entrevistas que ha celebrado con los ministros de Viena. Considera estas conversaciones como muy importantes y capaces de facilitar la negociación y conclusión de ese Pacto de Europa central.

organización de nuestra cultura musical popular, pues la reivindicación de los músicos sólo será posible sustentándola en un elevado ideal, y, por consiguiente, en la obtención del mismo es lógico que cooperen todos los ciudadanos que en los espectáculos públicos se recreen con la música sin beneficiar a los músicos.

Pasan de un 90 por 100 las salas de espectáculos que dan música sin la presencia de los músicos, y un recargo general, insignificante sobre el precio corriente de las entradas, bastaría para solucionar no solamente la crisis material de los músicos, sino que también la de la música, no menos grave y apremiante, pues que ha dejado en situación angustiosa a muchos centenares de familias de profesores dedicados a la enseñanza de esta bella arte.

De las cinco cláusulas dirigidas al Gobierno por los señores asambleístas de Valencia, las dos primeras quizás hubiesen podido ser substituidas por las siguientes:

Primera. Todos los concurrentes a los espectáculos públicos en los que se da música sin la presencia de los músicos compensarán a esta clase profesional satisfaciendo un impuesto de cinco céntimos por cada entrada o localidad adquirida en los locales de segundo y tercer orden, y de diez céntimos en los de primer orden o de lujo.

Segunda. Con lo recaudado en toda España por el concepto mencionado en la cláusula anterior se procederá a lo siguiente: a) A la implantación de la educación musical en todas las escuelas nacionales, primarias y secundarias de España.

b) Serán creados, inmediatamente, conjuntos instrumentales y corales en los núcleos de población en los cuales existan profesionales verdaderamente aptos; y c) Serán subvencionadas to-

das las instituciones instrumentales y corales actualmente existentes que tengan verdadera importancia artística, y, además, serán protegidas oficialmente todas las entidades públicas, Asociaciones de música, emisoras de radio, etc., que en mayor escala divulguen la buena música y prodigan las grandes ejecuciones de conjunto.

Basta hacer un pequeño cálculo para cerciorarse de la enorme cantidad que se obtendría en toda España; sin duda alguna la suma suficiente para emprender una gran obra renovadora de positivos e incalculables beneficios para nuestra cultura popular.

Además no debemos olvidar que la música es un arte inmaterial que por obra de la ciencia moderna ha traspasado todos los límites posibles de expansión, y el legislador no puede en modo alguno desatender el problema de cultura que esto ha planteado, sin causar con ello gravísimo e irreparable daño a la cultura general.

Por consiguiente, no pueden los gobernantes mostrarse indiferentes ante las iniciativas que proyectan un rayo de luz y de esperanza en el tránsito actual de la música, la cual, sin duda alguna, ha entrado en una nueva era, que pudiera ser de muy mal augurio para los músicos y para la civilización si seguimos olvidando que el triunfo material sólo podremos obtenerlo propagando unidos por la consecución de un ideal superior de cultura popular.

Todo cuanto se haga que no sea en este sentido podrá beneficiar momentáneamente a algunos; pero el resultado final será lamentable para todos los buenos músicos, y principalmente para la cultura.

MANUEL BORGUNYO Profesor de Educación Musical del Instituto Escuela de Barcelona y de los grupos escolares franceses de la misma ciudad.

El Sr. Laval se ha declarado personalmente muy satisfecho de las entrevistas que ha celebrado con los ministros de Viena. Considera estas conversaciones como muy importantes y capaces de facilitar la negociación y conclusión de ese Pacto de Europa central.

El Sr. Laval se ha declarado personalmente muy satisfecho de las entrevistas que ha celebrado con los ministros de Viena. Considera estas conversaciones como muy importantes y capaces de facilitar la negociación y conclusión de ese Pacto de Europa central.

El Sr. Laval se ha declarado personalmente muy satisfecho de las entrevistas que ha celebrado con los ministros de Viena. Considera estas conversaciones como muy importantes y capaces de facilitar la negociación y conclusión de ese Pacto de Europa central.

El Sr. Laval se ha declarado personalmente muy satisfecho de las entrevistas que ha celebrado con los ministros de Viena. Considera estas conversaciones como muy importantes y capaces de facilitar la negociación y conclusión de ese Pacto de Europa central.

El Sr. Laval se ha declarado personalmente muy satisfecho de las entrevistas que ha celebrado con los ministros de Viena. Considera estas conversaciones como muy importantes y capaces de facilitar la negociación y conclusión de ese Pacto de Europa central.

El Sr. Laval se ha declarado personalmente muy satisfecho de las entrevistas que ha celebrado con los ministros de Viena. Considera estas conversaciones como muy importantes y capaces de facilitar la negociación y conclusión de ese Pacto de Europa central.

El Sr. Laval se ha declarado personalmente muy satisfecho de las entrevistas que ha celebrado con los ministros de Viena. Considera estas conversaciones como muy importantes y capaces de facilitar la negociación y conclusión de ese Pacto de Europa central.

El Sr. Laval se ha declarado personalmente muy satisfecho de las entrevistas que ha celebrado con los ministros de Viena. Considera estas conversaciones como muy importantes y capaces de facilitar la negociación y conclusión de ese Pacto de Europa central.

El Sr. Laval se ha declarado personalmente muy satisfecho de las entrevistas que ha celebrado con los ministros de Viena. Considera estas conversaciones como muy importantes y capaces de facilitar la negociación y conclusión de ese Pacto de Europa central.

El Sr. Laval se ha declarado personalmente muy satisfecho de las entrevistas que ha celebrado con los ministros de Viena. Considera estas conversaciones como muy importantes y capaces de facilitar la negociación y conclusión de ese Pacto de Europa central.

El Sr. Laval se ha declarado personalmente muy satisfecho de las entrevistas que ha celebrado con los ministros de Viena. Considera estas conversaciones como muy importantes y capaces de facilitar la negociación y conclusión de ese Pacto de Europa central.

El Sr. Laval se ha declarado personalmente muy satisfecho de las entrevistas que ha celebrado con los ministros de Viena. Considera estas conversaciones como muy importantes y capaces de facilitar la negociación y conclusión de ese Pacto de Europa central.

El Sr. Laval se ha declarado personalmente muy satisfecho de las entrevistas que ha celebrado con los ministros de Viena. Considera estas conversaciones como muy importantes y capaces de facilitar la negociación y conclusión de ese Pacto de Europa central.

El Sr. Laval se ha declarado personalmente muy satisfecho de las entrevistas que ha celebrado con los ministros de Viena. Considera estas conversaciones como muy importantes y capaces de facilitar la negociación y conclusión de ese Pacto de Europa central.

se verificará esta tarde, a las cuatro, desde la casa mortuoria, calle de Caracas, 13.

Datos biográficos

Dioniso Pérez nació en Grazalema (Cádiz) el año 1871. Desde muy joven se consagró al periodismo, colaborando en «El Diario de Cádiz» desde 1889. En 1890 dirigió un diario y acudió en él una campaña contra el caciquismo en el distrito de Puerto de Santa María, tomando como bandera la candidatura de Isaac Peral.

Las violentísimas campañas que realizó entonces le acarrearón un proceso que le obligó a trasladarse a Madrid el año 1891. Se dedicó exclusivamente al periodismo, y fué redactor de «El Correo», «La Iberia», «El Globo», «El País», «Heraldo de Madrid», «El Imparcial» y «El Diario Universal». En 1910 fué diputado, formando en la mayoría canalejista, y continuó siempre escribiendo en «Nuevo Mundo» y «La Esfera», donde firmaba con los seudónimos «Minino Español», «Amadeo de Castro» y «Martín Avila».

Poco después comenzó a colaborar en «El Mundo», de La Habana, diario que abandonó para pasar a «El País», también diario habanero, en el que ha colaborado hasta apenas hace dos meses. Esta colaboración le hizo trasladarse a La Habana el año 1928 y visitar también los Estados Unidos. Últimamente estuvo también en Buenos Aires como delegado de la Cámara del Libro.

Había escrito multitud de libros, entre ellos uno biográfico que se puso a la venta la semana pasada. Entre la variedad de conocimientos que poseía Dioniso Pérez, y que le permitían escribir sobre los más distintos temas, figuraba el del arte culinario, sobre el editó algunos libros y escribió numerosas crónicas, que firmaba con el pseudónimo de «Post Thebusen».

Políticamente fué siempre un espíritu liberal, abierto a todos los avances por la conquista de una España mejor. Estuvo unido a Canalejas, como queda dicho, y desde la muerte de aquel gran estadista figuró en el partido republicano federal, al que seguía unido cuando le ha llegado la muerte.

Entre la variedad de conocimientos que poseía Dioniso Pérez, y que le permitían escribir sobre los más distintos temas, figuraba el del arte culinario, sobre el editó algunos libros y escribió numerosas crónicas, que firmaba con el pseudónimo de «Post Thebusen».

Políticamente fué siempre un espíritu liberal, abierto a todos los avances por la conquista de una España mejor. Estuvo unido a Canalejas, como queda dicho, y desde la muerte de aquel gran estadista figuró en el partido republicano federal, al que seguía unido cuando le ha llegado la muerte.

Entre la variedad de conocimientos que poseía Dioniso Pérez, y que le permitían escribir sobre los más distintos temas, figuraba el del arte culinario, sobre el editó algunos libros y escribió numerosas crónicas, que firmaba con el pseudónimo de «Post Thebusen».

Políticamente fué siempre un espíritu liberal, abierto a todos los avances por la conquista de una España mejor. Estuvo unido a Canalejas, como queda dicho, y desde la muerte de aquel gran estadista figuró en el partido republicano federal, al que seguía unido cuando le ha llegado la muerte.

Entre la variedad de conocimientos que poseía Dioniso Pérez, y que le permitían escribir sobre los más distintos temas, figuraba el del arte culinario, sobre el editó algunos libros y escribió numerosas crónicas, que firmaba con el pseudónimo de «Post Thebusen».

Políticamente fué siempre un espíritu liberal, abierto a todos los avances por la conquista de una España mejor. Estuvo unido a Canalejas, como queda dicho, y desde la muerte de aquel gran estadista figuró en el partido republicano federal, al que seguía unido cuando le ha llegado la muerte.

Entre la variedad de conocimientos que poseía Dioniso Pérez, y que le permitían escribir sobre los más distintos temas, figuraba el del arte culinario, sobre el editó algunos libros y escribió numerosas crónicas, que firmaba con el pseudónimo de «Post Thebusen».

Políticamente fué siempre un espíritu liberal, abierto a todos los avances por la conquista de una España mejor. Estuvo unido a Canalejas, como queda dicho, y desde la muerte de aquel gran estadista figuró en el partido republicano federal, al que seguía unido cuando le ha llegado la muerte.

Entre la variedad de conocimientos que poseía Dioniso Pérez, y que le permitían escribir sobre los más distintos temas, figuraba el del arte culinario, sobre el editó algunos libros y escribió numerosas crónicas, que firmaba con el pseudónimo de «Post Thebusen».

Políticamente fué siempre un espíritu liberal, abierto a todos los avances por la conquista de una España mejor. Estuvo unido a Canalejas, como queda dicho, y desde la muerte de aquel gran estadista figuró en el partido republicano federal, al que seguía unido cuando le ha llegado la muerte.

Entre la variedad de conocimientos que poseía Dioniso Pérez, y que le permitían escribir sobre los más distintos temas, figuraba el del arte culinario, sobre el editó algunos libros y escribió numerosas crónicas, que firmaba con el pseudónimo de «Post Thebusen».

Políticamente fué siempre un espíritu liberal, abierto a todos los avances por la conquista de una España mejor. Estuvo unido a Canalejas, como queda dicho, y desde la muerte de aquel gran estadista figuró en el partido republicano federal, al que seguía unido cuando le ha llegado la muerte.

Entre la variedad de conocimientos que poseía Dioniso Pérez, y que le permitían escribir sobre los más distintos temas, figuraba el del arte culinario, sobre el editó algunos libros y escribió numerosas crónicas, que firmaba con el pseudónimo de «Post Thebusen».

Políticamente fué siempre un espíritu liberal, abierto a todos los avances por la conquista de una España mejor. Estuvo unido a Canalejas, como queda dicho, y desde la muerte de aquel gran estadista figuró en el partido republicano federal, al que seguía unido cuando le ha llegado la muerte.

Entre la variedad de conocimientos que poseía Dioniso Pérez, y que le permitían escribir sobre los más distintos temas, figuraba el del arte culinario, sobre el editó algunos libros y escribió numerosas crónicas, que firmaba con el pseudónimo de «Post Thebusen».

Políticamente fué siempre un espíritu liberal, abierto a todos los avances por la conquista de una España mejor. Estuvo unido a Canalejas, como queda dicho, y desde la muerte de aquel gran estadista figuró en el partido republicano federal, al que seguía unido cuando le ha llegado la muerte.

Entre la variedad de conocimientos que poseía Dioniso Pérez, y que le permitían escribir sobre los más distintos temas, figuraba el del arte culinario, sobre el editó algunos libros y escribió numerosas crónicas, que firmaba con el pseudónimo de «Post Thebusen».

Políticamente fué siempre un espíritu liberal, abierto a todos los avances por la conquista de una España mejor. Estuvo unido a Canalejas, como queda dicho, y desde la muerte de aquel gran estadista figuró en el partido republicano federal, al que seguía unido cuando le ha llegado la muerte.

Entre la variedad de conocimientos que poseía Dioniso Pérez, y que le permitían escribir sobre los más distintos temas, figuraba el del arte culinario, sobre el editó algunos libros y escribió numerosas crónicas, que firmaba con el pseudónimo de «Post Thebusen».

Políticamente fué siempre un espíritu liberal, abierto a todos los avances por la conquista de una España mejor. Estuvo unido a Canalejas, como queda dicho, y desde la muerte de aquel gran estadista figuró en el partido republicano federal, al que seguía unido cuando le ha llegado la muerte.

Entre la variedad de conocimientos que poseía Dioniso Pérez, y que le permitían escribir sobre los más distintos temas, figuraba el del arte culinario, sobre el editó algunos libros y escribió numerosas crónicas, que firmaba con el pseudónimo de «Post Thebusen».

Políticamente fué siempre un espíritu liberal, abierto a todos los avances por la conquista de una España mejor. Estuvo unido a Canalejas, como queda dicho, y desde la muerte de aquel gran estadista figuró en el partido republicano federal, al que seguía unido cuando le ha llegado la muerte.

Entre la variedad de conocimientos que poseía Dioniso Pérez, y que le permitían escribir sobre los más distintos temas, figuraba el del arte culinario, sobre el editó algunos libros y escribió numerosas crónicas, que firmaba con el pseudónimo de «Post Thebusen».

Políticamente fué siempre un espíritu liberal, abierto a todos los avances por la conquista de una España mejor. Estuvo unido a Canalejas, como queda dicho, y desde la muerte de aquel gran estadista figuró en el partido republicano federal, al que seguía unido cuando le ha llegado la muerte.

Entre la variedad de conocimientos que poseía Dioniso Pérez, y que le permitían escribir sobre los más distintos temas, figuraba el del arte culinario, sobre el editó algunos libros y escribió numerosas crónicas, que firmaba con el pseudónimo de «Post Thebusen».

Políticamente fué siempre un espíritu liberal, abierto a todos los avances por la conquista de una España mejor. Estuvo unido a Canalejas, como queda dicho, y desde la muerte de aquel gran estadista figuró en el partido republicano federal, al que seguía unido cuando le ha llegado la muerte.

El público le ofreció anoche el homenaje de su entusiasmo.

Grandes días se preparan para la poesía!

El recitador nos ofrecerá en varias «salidas» no tantas como quisieramos— los aletos de la emoción más pura.

J. O.

CARTA ABIERTA A DON EDUARDO MARQUINA

Señor D. Eduardo Marquina, presidente de la Sociedad General de Autores de España y de la

POLITICA REPUBLICANA

La conferencia pronunciada anoche por el señor Sánchez Román en el Ateneo de Madrid

"LA PROPIEDAD DE LA TIERRA EN LA CONSTITUCION"

El acto

Ayer tarde ocupó la cátedra del Ateneo de Madrid el ilustre jurista Sr. Sánchez Román para desarrollar su anunciada conferencia sobre el tema «La propiedad de la tierra en la Constitución».

La sala del Centro cultural se encontraba llena de público, figurando entre los concurrentes numerosas personalidades de los partidos políticos de izquierda.

Habla el señor Sánchez Román

El insigne político se expresó en estos términos:

«Me ha requerido la Sección correspondiente del Ateneo para que desarrollase ante este auditorio, al que he ido acompañado por el Sr. Sánchez Román para desarrollar su anunciada conferencia sobre el tema «La propiedad de la tierra en la Constitución de la República». Y yo tengo que declarar por delante que no me propongo, en manera alguna, hacer una disertación jurídica, declarar una confesión o doctrina de partido. Mi propósito es mucho más modesto: quiero solamente presentar a vuestra consideración un cuerpo de observaciones acerca de este problema con el solo fin de ver si contribuyo a establecer claridad en la conciencia del ciudadano pacífico, a quien yo supongo a estas horas extraordinariamente confuso en cuanto se enfrenta con el problema de la tierra, tal como se lo deforman las contiendas de los partidos políticos, especialmente aquellos que a la hora actual tienen el privilegio de la libre palabra. Concretándose en este emplazamiento, yo creo coincidir en lo esencial con lo que pudiera ser la significación de este ciclo de conferencias organizado por el Ateneo.

Pues bien: a considerar el caso concreto del problema de la tierra en relación a la Constitución de la República vengo yo hoy con un empeño principal: el de hacer una información completamente sincera, de absoluta imparcialidad, para que sea posible llegar a una base de orientación para juzgar de cómo ha sido propuesto y, en su caso, desarrollado el principio constitucional de la República en materia de propiedad de la tierra.

Al advenimiento del régimen, y al día siguiente de su implantación nacional, publicó el Gobierno un Estatuto provisional de régimen jurídico al que voluntariamente sometía la amplitud de sus propios poderes. En este Estatuto hizo la siguiente declaración: «Queda garantizada por la ley la propiedad privada; sólo podrán hacerse expropiaciones por causa de utilidad pública y mediante la correspondiente indemnización.» Pero a renglón seguido, como respondiendo a una preocupación fundamental del régimen que vino a impulsos de una opinión inequívoca, agregó: Que el Gobierno, sensible al abandono en que había vivido siempre la masa campesina española, al desinteresarse con que había sido considerada en todo momento la economía agraria y a la incongruencia del derecho que regulaba todas las explotaciones del campo, hacia, en norma de su conducta, la siguiente declaración: Que el Derecho agrario se haría corresponder exactamente con la función social de la tierra. Y muy pocos meses después ratificaba solemnemente esta declaración y agregaba aún la sugerencia de que, posiblemente, en la Constitución política que se dictase se daría texto a una declaración específica y particular para la propiedad de la tierra que alumbrase el camino de una reforma radical en el del campo. En efecto, cuando las Constituyentes empezaron a laborar sobre este punto el proyecto parlamentario concibió una primera declaración, según la cual las fuentes naturales de la riqueza, y por lo tanto de la tierra—decimos en aclaración—, pertenecían originariamente al Estado en nombre de la entidad nacional. Harto sé que a seguida de esta declaración de principio señalaba que el Estado habría de reconocer «actualmente» la propiedad privada, actualmente en función del servicio útil que el propietario desenvolvía en ella. No tengo ni que decir—porque además no importa al caso—que con aquella declaración general en la que se atribuía la propiedad fundamental sobre las fuentes naturales de la riqueza a un Estado, yo tengo un punto de discrepancia doctrinal y política sobre el que me basta hacer la oportuna reserva. He querido señalar con eso única y exclusivamente que cuando la Constitución empezó a ser proyectada había enajenado, en efecto, el propósito de diferenciar la propiedad de la tierra de las demás propiedades. Pero sobrevino la discusión definitiva del texto constitucional. De aquella discusión, a decir verdad,

no conservo ninguna impresión satisfactoria. Jamás creí que los elementos políticos reunidos en las Cortes Constituyentes pudieran pasar por el problema quizá más fundamental de la nueva organización del Estado español con una superficialidad semejante. En aquella disputa parlamentaria, sin saber cómo ni por qué, quedó transformado todo el sentido del principio económico fundamental en materia de propiedad. Para los efectos de nuestro razonamiento me basta en este instante señalar con la procedencia del texto definitivo, porque es justamente sobre el texto definitivo de la Constitución, en punto a la propiedad, de donde han salido los impulsos de mayor ataque a la obra republicana. Es por ello y no por otras razones por lo que la Constitución vigente ha sido tachada de Constitución socializante y marxista y se ha cargado constantemente a la cuenta del partido socialista español el haber volcado su influencia política en aquel instante para producir una regla en pugna con la conciencia nacional.

La vida española tiene muchos dramas; pero uno de los que a mí me aquejan fundamentalmente es cómo en la disputa política se adoptan las posiciones más arbitrarias, fundadas en la inexactitud. Porque estoy dispuesto a terciar en el debate de mi país sobre posiciones lealmente verdaderas, pero no sobre argumentos deformados que se elevan sobre la mentira.

El artículo 44 de la Constitución hoy vigente, punto de todos los ataques, no ha sido obra del partido socialista. Se acogió en las Cortes una enmienda de una procedencia política tan incompatible con toda afirmación marxista, como era la política que representaba un hombre de los que tienen mayor solvencia moral en España y que se llama D. José Ortega y Gasset. No lo olvidemos. El precepto constitucional será acertado o no; pero la paternidad de ese precepto hay que asignarla a quien fué su autor, que está completamente aparte de toda sospecha y de toda participación teórica y práctica en el materialismo histórico.

Por otra parte, aquel precepto constitucional contenía unos principios o direcciones tan poco alarmantes como éstos: declarar la supremacía de la economía nacional sobre el interés privado. ¡Hay alguna mentalidad ganada por la cultura de nuestro tiempo, cualquiera que sea su confesión política o filosófica, que reputa como arma peligrosa esta declaración? Se decía, además, que la propiedad podría ser expropiada por causa de utilidad social y mediante la adecuada indemnización, si bien se agregaba que de esta indemnización podría dispensarse una expropiación concreta cuando el Poder parlamentario, apreciando las condiciones de valor en cada proceso, estimase por una mayoría absoluta de sus votos que la indemnización debía ser suprimida o, en otro caso, atenuada. Y, por último, se decía como declaración fundamental en este precepto que la propiedad podía ser socializada, pero con idénticas garantías; es decir, con una pública decisión de las Cortes, amparadas en su propia autoridad, y por medio de ley que tuviera un «quorum» tan excepcional. Este es el precepto de la Constitución. No voy a entrar ahora en ninguna interpretación de valor político ni de valor formal sobre estas reglas. Lo que me importa sacar a la superficie desde el primer momento es otra consideración por demás evidente, a saber: que en ese precepto la propiedad de la tierra no había sido objeto de una declaración especial. La propiedad de la tierra y de los demás valores económicos estaba colocada bajo la misma norma común. Una norma constitucional que empezaba declarando que la propiedad, cualquiera que fuese su dueño y cualesquiera que fuesen los bienes sobre que recayera, estaría sometida a los principios que acabó de recordar. (Aquel otro precepto que promete la protección de la República a los campesinos no tiene ningún valor concreto.)

Pues bien: yo deseo decir algo que desde entonces, asistiendo atento a aquella discusión, pero sin fuerza para terciar en ella, he de pensar. No creía yo que la República española iba a advenir gloriosamente, en un impulso nacional, para no destacar la propiedad de la tierra como un asunto aparte, distinto y de tratamiento diverso que el resto de los valores económicos, porque si los juristas podemos, con una deformación de nuestra metodología, reducir a unidad los conceptos jurídicos, yo pienso, cuando miro a la marcha de la cosa pública, si el hombre medio, el tipo de la ciudadanía corriente admite sin dificultad la creencia de que lo mismo afirmamos nuestro derecho o monopolio exclusivo sobre un pedazo de tierra donde todos nos esentamos

que podemos afirmar el monopolio exclusivo de un propietario sobre otro valor económico de aquellos de su libre y absoluta creación. A un hombre de la calle le iríamos a preguntar: «Pero es que una propiedad objetivamente limitada por una superficie no extensible se puede consignar a la facultad de adquisición ilimitada de cualquier dueño, y que mientras esto ocurre haya infinidad de hombres adscritos al trabajo del campo y a la labor de la tierra, sin que por culpa de aquel exceso de concentración de tener en mano de los demás carezcan estos otros del suelo que explotan en la medida necesaria la satisfacción de sus necesidades personales y de las necesidades de su propia familia? Estoy seguro que un hombre de buen sentido me contestará que el caso no es igual. Y yo pregunto también en esa encuesta popular si se concibe fácilmente que haya una organización jurídica según la cual los frutos producidos sobre la tierra por el trabajo y el esfuerzo humano de los cultivadores puede transformarse de una manera desconocida y misteriosa en renta líquida, en dinero para el propietario no cultivador. Es probable que me conteste también con profunda vacilación. Y si yo afirmo, por último, que el interés de la agri-

trada de elementos todos de valía, pero de las procedencias políticas más contrarias—, digo que en este primer empeño un poderoso motivo nacional estaba alumbrando todas las iniciativas comprometidas de aquellos hombres. De cómo plantearon su labor apenas importa en estos momentos decir aquí una palabra. Sólo diré que, gravitando sobre la preocupación de aquellos ciudadanos la necesidad, ante todo, de aislar cada uno de los problemas integrantes de la reforma, no cometieron ninguna precipitación al planear con amplitudes excesivas una obra tan fundamental. En aquella labor se empleó la gente con el mejor sentido, ideó unas instituciones, aquellas que podía valerse en el momento, que conviene recordar aquí, por lo menos en su etiología; no pensar ni por un momento que la Reforma agraria, como obra de distribución del suelo y de instalación eficaz de la nueva empresa que se formase, podría practicarse por la vía idílica y venturosa de comprar la tierra de quienes la tenían con exceso evidente para entregarla a aquellos que carecieran de ella; realizada esta utopía, se trazó un sistema a base de una declaración de utilidad social, hecha a nombre del Estado, sobre la masa de tierra que excediese en cada momen-

nado a organizar la expropiación. ¿Con qué tino? La verdad ante todo. En aquel proyecto de expropiaciones se había substituido inconscientemente la finalidad de arreglar el campo para los necesitados por la necesidad de conducir la Reforma agraria en pro de los propietarios terratenientes. Defecto de técnica, nunca intención política; pero la realidad absoluta es ésta: que, según aquellas normas, las tierras que valían, aun en la depreciación de que tanto se hablaba, 600 pesetas hectárea, valdrían aplicando aquel proyecto de ley, si se hubiera convertido en norma legislativa, 2.100 pesetas cada una. Ya es difícil hacer una Reforma agraria comprando la tierra que se necesita a 600 pesetas hectárea; pero hacer la reforma agraria comprándolas a 2.100 pesetas, no tiene ni explicación. Aquel proyecto tampoco siguió adelante.

Y sobrevino ya el proyecto, después convertido en ley, con importantes errores que yo voy a señalar aquí sucintamente para ir integrando el precepto constitucional. El primero, el más grande de todos, fué éste: una Reforma agraria que había de actuar una mejor distribución del suelo sobre aquellas grandes comarcas españolas de Andalucía, Extremadura, Salamanca, Ciudad Real, Toledo, donde existen grandes concentraciones de propiedad en manos de grandes propietarios, se convertía, por afán inexplicable de galería, en una reforma cuyo artículo 1.º empezaba declarando: «Las disposiciones de esta ley se aplicarán

que su virtualidad garantizaba su imposible aplicación y, por lo tanto, la persistencia del problema con todos los daños y con ninguna de las ventajas. Pero una circunstancia que estaba totalmente ajena a la voluntad de aquellas Cortes republicanas aconteció dolorosamente en nuestro país. Me refiero a sucesos de carácter político que están en la memoria de todos y que determinaron que las Cortes Constituyentes, sorprendidas por aquel acontecimiento en el instante preciso de laborar sobre la Reforma agraria, y convencidas también que por su causa de evidente falta de energía iban a aprobar un proyecto de Reforma agraria sin disponer de tierras, sucedió que el acontecimiento político a que me refiero permitió apreciar, con razón política o sin ella, que eso yo no vengo a decirlo aquí, pero que estoy dispuesto a expresar mi pensamiento en otra parte, y a mi exclusiva responsabilidad, decretaron que ciertas clases privilegiadas, en las cuales coincidía la circunstancia fundamental de sumar masas ingentes de tierras, quedarían expropiadas sin indemnización, y por esta medida—de cuya valoración política no es la hora de juzgar—se encontró la Reforma agraria con una dotación de tierras verdaderamente insospechada: más de 500.000 hectáreas sin costar dinero. Pero no bien sobre esta medida, reaccionó la reacción—y perdonadme la manera de señalar—con un ímpetu, con un impulso de organizarse a la defensa, que ya ni siquiera fué posible tramitar hasta el fin en las Cortes Constituyentes una ley de Arrendamientos, con la cual yo no simpatizo nunca, porque la creo contraproducente a los fines definitivos de la Reforma agraria.

Se organizó la ofensiva, se acabó la etapa de Reforma agraria, empezó el período de contrarreforma y esa contrarreforma se levantó con el conjuro, no típicamente español, sino universal, de la defensa de la propiedad; tan universal, que yo recuerdo en este momento, no sé si con exactitud, que un político de cuyo caudal de experiencia no se puede dudar—me refiero a Maquiavelo—decía: «Es asombroso el sentido de las gentes. Están antes dispuestas a olvidar la muerte o el asesinato o la ejecución de sus padres que la confiscación de bienes.» Y es cierto, sin llegar a la exageración maquiavélica, que lo verdaderamente subversivo, lo intolerable para las clases que se denominan de orden, usufructuarias con monopolio un título que yo creo que nos pertenece a muchos más; es tan cierto esto, que la crítica de la propiedad aquí, en todas partes y siempre, es lo que se denota como más profundamente subversivo, y al conjuro, por tanto, de esa realidad y de ese impulso, apareció en la vida política española un fenómeno a primera vista un poco sorprendente: la coalición electoral de las derechas: republicanos con monárquicos y con anfibios... todos conformes. (Muchas risas); laicos, confesionales y tolerantes, también sin desacuerdo. Pues ¿qué les unía? Pues les unía una cosa muy concreta: les unía el instinto de la propiedad, la defensa de la propiedad privada, el de la propiedad sin limitación a uso y fin de propietarios, a beneficio de su titular. Y concretamente, como un accidente de la vida política española, un suceso político de buen negocio de reivindicación: aquellas 542.000 hectáreas que por méritos de un acontecimiento excepcional había dado buena dotación de tierras al Instituto, encargado de transformar la constitución rural española para practicar esos asentamientos, podía ser punto de toque: reivindicar para las clases privilegiadas las fincas que habían sido expropiadas sin indemnización. Con ese toque yo estimo que la contienda electoral de Noviembre del año 1933 se pudo hacer con toda holgura, porque aquellos que esperaban el beneficio de la restitución sabían que en términos de comercio de buena fe estaban obligados a otras asistencias, especialmente decisivas en la vida pública y en la contienda electoral. (Muy bien. Aplausos.)

Y, en efecto, porque nada más lejos de mi ánimo que hacer imputaciones indebidas. Apenas se reúnen aquellas Cortes, con fechas casi simultáneas, como respondiendo a un premio a la carrera, al comportamiento más diligente, se destacan dos potentes minorías de estas Cortes con dos proposiciones de ley que, ¡oh coincidencia!, llevan fecha de 24 y de 25 de Enero de 1934. Por las fechas comprenderéis, pequeño suceso de la picaresca política, que ese grupo parlamentario, tan inofensivo como es el partido agrario, le jugó la partida al partido popular agrario, porque se le anticipó en veinticuatro horas en la presentación de esta proposición que habría de reivindicar la pro-

riedad de la grandeza española. (Risas.)

Algo os voy a decir de estas proposiciones. Los agrarios, que son gente sin esto que se llama habilidad política, presentaron su proposición con un preámbulo diciendo: Las normas generales, a las cuales ellos iban a sujetar la reforma de la Reforma agraria. —Tengo una personal incompatibilidad con este modo de designar las cosas.— ¡La reforma de la Reforma agraria! Mas francamente aceptemos nuestra técnica: la contrarreforma agraria. (Muy bien. Aplausos.)

Y en ese preámbulo, ¿qué se decía? Pues se decía como eje fundamental de la contrarreforma que había que hacerla a base de una reducción razonable y coactivamente concertable (Risas.), en los cuales los terratenientes, fueran grandes o no, porque grandes—en el sentido nobiliario, no en el sentido de tenencia de un mayor caudal de tierra o menor—debían ser todos por igual indemnizados previamente; y después, en el articulado del proyecto, con dinero contante y sonante, y si no era dinero—enorme concesión—podría serlo, no con un papel agrario como aquel a que antes nos referíamos, sino con Deuda interior del Estado al 4 por 100. (Risas.)

Pues bien: la otra proposición, mucho más hábil—porque de la habilidad de ese otro partido tenemos todos una experiencia, para algunos feliz, para otros no—caílla en su preámbulo ninguna declaración de esta especie y se recorrió su articulado y asaltaba ante el silencio la pregunta: ¿Pero estos hombres se han olvidado de que tienen que devolver estas 500.000 hectáreas a sus propietarios antiguos? Y cuando ya estaba un fatigado de leer—porque es una proposición muy larga—, se llega a la disposición transitoria y en ella se descubre una norma tan inocente como ésta, que en términos substanciales voy a recordar: «Todos los hechos—los hechos—que se hayan realizado con arreglo a la legislación anterior...»

Todos esos hechos, esos hechos—pasma decirlo—no han sido ni más ni menos que la expropiación de las quinientas cuarenta y tantas mil hectáreas, porque en lo demás, desgraciadamente, no hay hechos que hayan modificado nuestra economía del campo; pues bien: aquellos hechos... se rectifican con arreglo a la actual legislación. La de la proposición. ¿Y qué es lo que dice esa legislación? Pues en eso la coincidencia con los agrarios es perfecta. Esa coincidencia consiste en expropiar, previo pago de su justo precio, comprar las tierras para distribuir. Si el Erario español, si la economía nacional pudieran permitirse esos lujos, ¡qué poco íbamos a discutir los españoles! ¡Qué ampliamente íbamos a participar del festín público de felicidad! Pero, desgraciadamente, así no se ha hecho jamás una reforma agraria.

Debo decir para informaros lealmente que falta una pieza que seguramente la estáis echando de menos. ¿Qué hacía el partido radical? (Muchas risas, aplausos y rumores.) ¡Había presentado una proposición también de rescate! Pues, en honor a la verdad, tengo que decir que no, que el partido radical no había presentado ninguna proposición en ese sentido; pero para decirlos todo mi pensamiento, y alectionado en la verdad de la experiencia, yo tengo que decir que no estoy tranquilo (Muy bien. Grandes aplausos.), y no estoy tranquilo porque en cualquier instante ese otro sector parlamentario prestará su firma solidaria a cualquiera de estas proposiciones. (Gran ovación que duró varios minutos. Voces de ¡Bravo, bravo!)

Estas proposiciones de ley que vienen a soldar un compromiso político, ¿qué llevarán dentro que no se atreven a salir a la disputa y llevan ahí envejeciendo en los archivos del Parlamento ya un año y días? Las proposiciones no han salido. Y es que es tan fuerte, es tan enormemente antinacional desandar el camino de lo poco que ha podido hacerse en esa dirección... Pero no confíemos, porque cualquier observador atento a la marcha de la Administración pública tiene motivos para alarmarse. Y yo soy atento observador, pacífico observador. Sólo me indigno por dentro, pero por fuera no se me conoce. (Risas.) Y yo, que he aplaudido en ocasiones la decisión del Instituto de Reforma Agraria, tengo que condolerme hoy de su radical cambio de conducta.

Escuchadme unos datos si lo os fatiga el conocimiento concreto del caso. (Voces: No, no.) Expropiadas 542.000 hectáreas por declaración de la ley, tiene que traducirse en la realidad hasta llegar a la incautación efectiva, y eso requiere en una Administración tan escrupulosa y tan competente como lo fué desde su fun-



Don Felipe Sánchez Román durante su conferencia pronunciada en el Ateneo. (Fot. Alfonso.)

cultura es superior, en el orden económico, a todos los demás intereses de la producción—porque todos basan su firmeza precisamente en la producción de la agricultura—, yo me preguntaré después en mi coloquio popular si el Estado, vigilante del bien común, del sostenimiento del pueblo, pueda permanecer inactivo, apenas vigilante ante todas las iniciativas de carácter privado que la empresa del propietario individualista, desatento al interés de la comunidad social, pueda levantar en cada momento según su personal arbitrio. Y yo creo que todas estas preguntas se contestan, o negativamente, o con la leal necesidad de una vacilación muy detenida. Y por eso, en el momento en que el espíritu general de un país entra con ansias de renovación en su nueva estructura, tiene que plantearse como problema de primera línea, de fundamental situación, precisamente el problema de cómo organizar jurídicamente esa tierra que, al parecer regida por la disciplina del derecho común, no da los resultados de bien general que son precisos.

Pues bien: nuestra Constitución no abordó esta posición. Nuestra Carta política no declaró de una manera puntual cuál era su posición ante la propiedad privada de la tierra si la reconocía o la condicionaba, y, en último término, en qué condiciones generales podía recibir este legado de la tradición. En este silencio constitucional no queda más que la posibilidad de perforar sobre el texto hasta llegar al fondo del espíritu de aquella ley, y en esa búsqueda, mirando la valoración exacta de toda la substancia que se contenga en el precepto constitucional, examinar la realización que ha tenido, porque en el precepto constitucional hay siempre un programa; pero la integración completa de su substancia normativa y creadora está en la realización que haya logrado después. Y, en efecto, la realización que ha podido pretender este precepto constitucional, en cuanto a la tierra se refiere, se abordó a la política de la Reforma agraria. Voy a considerar con vosotros algunas de sus fases características.

La Reforma agraria en España ha sufrido, como todas las obras colectivas, un proceso de presión de ambiente; sus primeros pasos fueron significativamente primeros. Yo doy fe de que la primera Comisión a la que se encomendaron los trabajos preparatorios—in-

to de la unidad orgánica de explotación, que era legítima pertenencia de cada propietario; una declaración, a seguido, de que el Estado ocupaba temporalmente aquellas masas excedentes de tierra, y, después, un asentamiento de campesinos, de cultivadores modestos. Y a su tiempo, cuando la experiencia fuera cuajando estas nuevas empresas de agricultura, una ley fijaría la liquidación de los derechos de los antiguos propietarios, y se resolvería también si los nuevos habían de ser puestos en propiedad o sostenidos con otra disciplina de más limitación.

No quiero ahora entrar en pormenores de mayor detalle; lo que sí quiero recordar es que contra aquella labor se desató la crítica. Yo os invito a que llevéis vuestro recuerdo a la campaña de Prensa de aquel entonces; yo os invito también a que consideréis una cosa que, a mi juicio, es verdaderamente inconcebible: la solidaridad, misteriosamente establecida enseguida, entre todos los intereses económicos del país, incluso los que por no ser terratenientes habrían de compartir ventajas de una fuerte economía del campo. El Gobierno se enfrió, y ni siquiera en aquellos sectores en que estos problemas eran compromisos fundamentales de su doctrina, aquella labor no encontró el apoyo necesario.

¿Qué le hemos de hacer? Se decía entonces que las ocupaciones temporales eran una invención diabólica y que los asentamientos, ¡oh los asentamientos!... Ya no quiero ni recordar las calificaciones que merecieron los asentamientos, demostrando la enorme incultura de quienes las hacían.

Comenzaron a funcionar en esta etapa, luego de solventados sus primeros problemas de organización constitucional, las Cortes Constituyentes, e inmediatamente se presentó por el Gobierno un proyecto de Reforma agraria. Y como quiera que la tarea de inventar es difícil, aquel proyecto, como todos los posteriores, han conservado de lo primitivo el mayor número de palabras, con la diferencia de sentido más absoluta. Pero como quiera que en el proyecto primitivo se había dejado aplazada la indemnización de las tierras sometidas a la expropiación pública, vino el proyecto parlamentario, que dio lugar a un discurso del jefe del Gobierno de entonces que presentó el proyecto y se ocupaba esencialmente desli-

a todo el territorio de la República. ¿Qué cosa más desatinada! A todo el territorio de la República una ley en la cual no encuentran las disposiciones necesarias para combatir el minifundio ni la discontinuidad de las pequeñas parcelas; una ley de normas que generalmente van encaminadas a parcelar las grandes extensiones de terreno, no podía pretender su aplicación en todo el territorio de la República; pero ¿y Galicia? ¿y Asturias? ¿Y todo el litoral? ¿Qué pleitos pendientes tienen con estos procesos de gran concentración de propiedad? Primer error fundamental, porque las leyes, cuando no sirvan a su fin, lo primero que hacen es sembrar la alarma general, y todo propietario medio y pequeño, apenas se caminaba en el trámite formativo de aquella ley, estaba temblando por una Reforma agraria que hubiera perdido toda razón de ser si de cualquier manera les hubiera podido inquietar en un solo instante a este grupo de propietarios pequeños, empresarios del campo.

El segundo error que se cometía en aquella disposición era apelar por sistemas de más o menos claridad a las expropiaciones previamente pagadas con dinero en parte, con un papel en otra parte, con un papel cuyo valor propio como papel dinero habría sido enormemente discutido; pero como elemento perturbador sobre todos los demás valores del Estado era más que probable.

Por fin, esta ley tenía un defecto capital: que organizaba su sistema de aplicación de tal manera, que alguna de las personas a quienes tengo siempre presente, y en este momento con una realidad gráfica que le agradezco, le permitió decir con razón que si la Reforma agraria se hacía por todos sus trámites, no la verían nuestros nietos. Entretanto, aquel expediente rápido de los asentamientos que pone al cultivador sobre la tierra, se quedó paralizado por un ardid parlamentario. Bastó una enmienda a la base novena para que los asentamientos, cuya anticipación se permitía sin esperar a la expropiación de la tierra, no pudieran hacerse tampoco hasta que no estuvieran incluidas las fincas en inventario, y la interpretación agregaba que un inventario de todas las fincas completamente terminado.

La ley Agraria tenía por encima de toda consideración este defecto: era una ley trabada de tal modo,

dación del Instituto de Reforma Agraria, agotar los trámites, des-
envolverse con arreglo a las nor-
mas que la propia Administra-
ción se dicta para el buen fin y
la regularidad de sus actos.

El Instituto de Reforma Agraria
llegó, poco más, poco menos, a
incautarse de 90.000 hectáreas de
las cuatrocientas cincuenta y tan-
tas mil, y a establecer—números
redondos—unos nueve o diez mil
asentamientos familiares.

El ritmo no era excesivo, pero
era una realidad. Cualquiera po-
drá haber hecho la observación
personal que a mí me han con-
fiado testimonios de cuya verdad
no me es posible dudar, el entu-
siasmo, la gratitud campesina que
estos sentimientos han levantado.
Estos asentamientos que venía ha-
ciendo el Instituto de Reforma
Agraria se hacían, en su inmen-
sa mayoría, a base de tierras in-
cautadas por vía de expropiación
gratuita a las clases a que antes
me he referido.

Mientras tanto, los Gobiernos ma-
yoritarios, asistidos por una ma-
yoría que por entonces se decía
medio dentro, medio fuera del ré-
gimen, recibían a cada momento
la presión. ¡No más incautaciones;
basta ya de coger las fincas ex-
propiadas! Pero si están expropia-
das. Pues aunque lo estén. Que
por lo menos no se establezcan si-
tuaciones de hecho, de posesión
efectiva, que es la gran contrafigu-
ra de la propiedad. Pero en esto
todavía llegó un momento de ma-
yor debilidad del Poder republi-
cano, y entonces ya no son los rue-
gos, no son súplicas, no son ob-
servaciones; son mandatos, y man-
datos inopinables. De una mane-
ra que me cuesta gran esfuerzo de
imaginación aceptar, el Instituto de
Reforma Agraria habilita el si-
guiente procedimiento: No se lle-
van adelante más expropiaciones
decretadas por la ley; pero para
seguir asentando campesinos sobre
esas tierras tráiganse las tierras
expropiadas sin indemnización al
régimen de ocupación temporal. ¡Y
por qué? Para anticipar los asen-
tamientos. No está mal ideado; pe-
ro, ¿y con qué consecuencia? Pues
con unas consecuencias que a mí
me infunden positivo arrebató: pa-
ra someter esas tierras, que ya per-
teneían por declaración de la ley
a la propiedad del Estado, para
someterlas íntegramente al ré-
gimen de ocupación temporal de las
demás fincas, o sea, en última in-
stancia, a pagar una renta del 4 por
100 sobre el valor de esas fincas.

Y yo me preguntó: ¿Quién paga
esto? Pues el Instituto de Reforma
Agraria. Si él se reintegra o no de
los asentados, ese es otro problema
aparte; pero la responsabilidad y el
pago es del Instituto, es del Estado.
¿Y por qué paga el Estado? ¿Por
ocupar temporalmente unas fincas?
¿Pero de quién son estas fincas?
Pues estas fincas son del Estado.
(Risas.) ¿Por qué se paga? Medid
la grandeza y la trascendencia de
esta situación. ¿Qué sino trágico
tiene mi país, que cuando en una
decisión fundamental llega hasta
decir: «Estas tierras me pertene-
cen», resulta luego que, sin alterar
un ápice estas leyes, las mismas
tierras tienen que seguir siendo
pagadas en renta al antiguo titular?
Pero ¿es posible esta prestidigitación?
Pero ¿no eran tierras expropia-
das, y alrededor de esa expropia-
ción se ha hecho un comenta-
rio público convertido en arma de
combate fundamental?

Esta situación, practicada admi-
nistrativamente, es fuente de res-
ponsabilidad con los intereses de la
cosa pública y del Estado. No se
puede proceder así por ninguna
clase de complacencias. Si hay que
rectificar la medida primitivamente
adoptada, ahí están los órganos
competentes del Estado para afon-
tar delante de la opinión, clara-
mente, ese camino de rectificación.
(Muy bien, muy bien. Ovación pro-
longada.)

Ha culminado todo este proceso
en un decreto que publica la «Ga-
ceta»—prevaleciéndose de que la «Ga-
ceta» se lee muy poco (Risas.)—y en
el cual se dice desde la Administra-
ción que seguirán haciendo asen-
tamientos; este año, diez mil. Y es
este Gobierno el primero que cum-
ple una disposición de la ley de
Reforma agraria, que mandaba al
Gobierno cada año fijar por decreto
el número de los asentamientos
a hacer. Y dice el ministro de Agri-
cultura: Este Gobierno tan sospe-
choso en estas materias, es tan es-
crupuloso con la ley, que es el pri-
mero que la cumple. Pero en ese
decreto, sin duda para cumplir la
ley, además de fijar el número de
asentamientos, que era el único
mandato legislativo, se fijan las
normas a que se van a someter esos
asentamientos, y las normas son
éstas: todas las condiciones de la
base novena de la ley, es decir, la
renta del 4 por 100, sin perjuicio
de que la base octava, que tam-
bién es ley, acaba de declarar que
esas tierras se expropiaban sin in-
demnización.

Y todo esto, que era un pecado
político y de administración, ¿có-
mo se sanan? Pues se ha sanado—si
me permitís la figura—por un pro-
cedimiento lleno de candorosa in-
geniería. El ministro de Agricul-
tura ha pecado. El pecado ha sido
la infracción de la ley, con daño
positivo para el Tesoro público; pe-
ro a grandes pecados, grandes
arrepentimientos, y, sobre todo,
ejercicios espirituales en las Cor-
tes. (Grandes risas. Muchos aplausos.
Voces de ¡Bravo, bravo!)

Fijaos bien que en las normas
de mi respeto personal no cabe
más que la discusión de la vida
pública, y yo hablo de los ejérci-
cios espirituales que el ministro
de Agricultura practica en las Cor-
tes en los debates parlamentarios,
asustando a las gentes de allí, di-

ciendo que va a hacer a fondo la
Reforma agraria, porque su pro-
grama social es mucho más avan-
zado que el de todos los republi-
canos, produciendo así la indigna-
ción y el recelo, incluso de sus
correligionarios, y el asombro de
aquellos adversarios políticos que
gobiernan en conjunción. (Prolon-
gadas risas.) Pero en llegando el
momento de la verdad, ¿en qué se
traducen todas estas declaraciones?
El ministro de Agricultura, traba-
jando esta reforma, presenta un
proyecto de ley de yunteros para
Extremadura que es atrevidísimo,
según dicen por ahí. No ha inven-
tado nada; es la misma ocupación
temporal que al plasmarse en el
papel el año 1931, para otros usos,
alarmó a todo el mundo. Pero ya
sabe el ministro de Agricultura lo
que hace. El proyecto se discute
y la ley se aprueba; pero ¿cuándo
se aprueba? Cuando ya no puede
aplicarse, porque ha pasado la
oportunidad. (Risas.) El ministro,
decididamente, presenta a las Cor-
tes, abonándolo con estos discursos
de alta propaganda social y cañonista
(Risas.), un proyecto de ampliación
del área del pequeño culti-
tivo, y dice: «Tierra para estos pe-
queños cultivadores que no tienen
apenas espacio.» Y la Comisión
parlamentaria se lo dictamina por
unanimidad en contra. ¡Qué con-
tradicción para el ministro! (Risas.)
Pues con ese pequeño inconveniente
no va a poderlo convertir en ley;
pero seguirá haciendo ejercicios
espirituales (Risas.) y declamando
en esas Cortes su personal doctrina
agraria.

Aludí antes a mis normas de res-
peto personal; no puedo faltar a
ellas, y menos en esta casa; pero
hacer una cosa, pensarla, tener
una intención, una dirección, un
camino y ocultarlo con estos di-
simulos, podrá hacerse a riesgo y
ventura personales en los campos
de la iniciativa privada; pero en
el servicio y en la gestión de los
destinos del país, eso no se debe
hacer. (Muy bien. Gran ovación.)

Y cuando, por fin, en este pro-
ceso de la contrarreforma se deci-
dieron los partidos gobernantes
a hacer tarea legislativa, vuelven
sobre la ley de Arrendamientos.
No puedo tener la pretensión de
distraerlos más con detalles de esta
especie; pero quiero consignar
aquí, a toda mi responsabilidad,
una triste profecía: esa ley de
Arrendamientos, que ha logrado
como única consecuencia efectiva
hacer obligatoria la escritura ante
notario para los arrendamientos
de renta superior a 5.000 pesetas—
que son muchísimos; pero que se
hacen en las ciudades y casi
nunca ante el notario rural—, esa
ley va a traer como consecuencia
inevitable lo siguiente: que a su
aprobación serán despedidos y lan-
zados en masa los pequeños colono-
s, los arrendatarios de poca im-
portancia, porque aunque un día
y otro se dice que esa ley está en
destino de darles fijeza y seguri-
dad en la tenencia de la tierra que
cultivan, basta ver la ley, enu-
merar las causas de desahucio—nu-
merosísimas, más que en el dere-
cho común—, basta consultar sus
disposiciones transitorias y advertir
con qué recursos innumerables se
permite al propietario rescatar la
tenencia directa de la finca, pa-
ra comprender que el colono mise-
rable, el pequeño, el arrendatario
de poca defensa, será profunda-
mente atropellado.

Y yo entonces me preguntaré:
¿Y esta política llamada de res-
servación y de orden, no aumen-
tará pavorosamente el descontento,
la inquietud y la miseria del
campo? Porque yo sospecho que
si a toda esa masa campesina
que vive de jornales míseros y
eventuales, con grandes etapas de
paro, se le agregan ahora los pe-
queños empresarios de la tierra
por títulos arrendaticios, despro-
vistos del suelo que venían cul-
tivando, se va a formar una masa
ingente propicia a todas las
sugestiones y a la máxima vio-
lencia. Y yo, con mi punto de
vista republicano, deploro profun-
damente estos riesgos para mi
nación. (Grandes aplausos.)

Y para compensar la tristeza de
este cuadro, y dentro de este mis-
mo tono de desenvolvimiento del
principio constitucional de la pro-
piedad de la tierra, todavía se ha
hecho campaña, para que nos llenen
de asombro, por personas de gran
responsabilidad política, alegando
que la grave crisis de la agricul-
tura ha sido causada por la Re-
forma agraria. Depreciación de la
tierra, desvalorización de produc-
tos, cierre de mercados, falta de
consumo, todo esto (todo esto que
era lo mismo que decía una or-
ganización oficial de propietarios
agricultores, en el año 1929, a la
Sociedad de Naciones, con lo cual
ya tenemos nosotros un principio
de sospecha de que es muy fácil
encauzar los males en aquella di-
rección que mejor nos parezca,
aunque no sean ciertos) es, según
se dice en insensata propaganda,
exclusivamente debido al encareci-
miento excepcional, anómalo y
fuera de toda comparación que
han tenido los salarios campesinos.
Y para probarlo, se acusa que así
como en otros países el proceso as-
cendente de los salarios del cam-
po se detuvo en un momento de
la crisis, allá por los años 1929 y
1930, en cambio la estadística de
los salarios del campo en España
sigue marcando un proceso de ele-
vación que no se ha detenido. (Ris-
as.) Le faltó decir al propagan-
dista la única verdad del caso, o
sea la comparación del coeficiente
de elevación que tenían los sala-
rios de fuera y el que tenían en
España. Y si hubiera hecho esta
pequeña comparación, habría sa-
cado la consecuencia final de que



Nuevo motor-espía cuyas
pruebas se celebran en el Titrol
(Fot. Ortiz-Keystone.)

los salarios del campo español, que
no aseguran ni por su eventualidad,
ni por su cuantía, una subsisten-
cia mínima a favor del campe-
sino, eran todavía jornales y sala-
rios muchos más débiles de los
que se cobraban en la explotación
agraria de aquellos otros campos
en el momento en que su alza fué
parada.

Aquí tenéis un cuadro sobriamen-
te trazado; pero que me parece
que nos crea un problema final,
porque yo, que os invitaba a descu-
brir la substancia del precepto
constitucional en materia de pro-
piedad privada viendo la realiza-
ción política que hubiera tenido,
he de decir que nos encontramos
en este cuadro de contemplación
con la siguiente realidad: que el
mismo precepto constitucional ha
tenido dos políticas: la de la re-
forma y la de la contrarreforma.
¿Políticas distintas dentro de un
mismo principio constitucional?
Evidente, pues eso es la Consti-
tución, normas de tal poder expan-
sivo y de tal ductilidad que hagan
posible varias políticas. Pero lo
que yo no he entendido jamás es
que un mismo precepto constitu-
cional entre las políticas que ad-
mita como posibles, las admita
contradictorias entre sí. Eso, no.
O la Constitución marcha en el
camino del progreso y, por lo
tanto, una política progresiva es
la constitucional, o la Constitu-
ción, por el contrario, marca una
forma regresiva y entonces es é-
sta, la contrarreforma, la única
política posible. Creo, sin embargo,
que es fácil de resolver el enigma.
Sin asomo de definiciones po-
líticas, de cuyo empeño he huído
deliberadamente en lo fundamen-
tal, tengo que hacer la obser-
vación de ese ciudadano pacífico
a quien yo no quisiera ver nunca
engañado con falsas especies ni
con propagandas de tendencia,
sino ilustrado con la verdad, y a
ese hombre pacífico le diría:
«Es España, su vida pública
en estos momentos, lleva una in-
tima contradicción en sus propios
afanes.
(Una gran ovación acogió las últi-
mas palabras del orador.)

MAL TIEMPO

El viento huracanado continuó ayer causando daños y algunas desgracias en la Península y en el Extranjero

donde desmontaron una valla con
anuncios.

También en el cine Chambrí
desmontaron una armadura
anunciadora de una película.

En la calle de la Montera, es-
quina a la de Caballero de Gracia,
también intervinieron los bombe-
ros. En la casa situada en este lu-
gar, y en el tejado, está instalado
un anuncio luminoso, y el viento
derribó la letra S, que cayó a la
calle. Los bomberos procedieron a
desmontar por completo el anu-
ncio para evitar accidentes.

En la casa número 6 de la calle
de Lérica, propiedad de D. San-
tos Tomé, el viento derribó un ta-
bique.

En la calle de Bravo Murillo,
esquina al Colegio de Maravillas,
se hundió un tabique y un paredón.

También en la calle de Bravo
Murillo, 69, el viento derribó una
pared.

En la Castellana y en el paseo
de Recoletos el viento derribó va-
rios árboles, causando daños en
los jardines.

En la calle de Basco Ibáñez, es-
quina a la de Luisa Fernanda, el
viento arrancó un corpulento ár-
bol, que paralizó la circulación
de tranvías.

El Servicio de Incendios acudió
al lugar del suceso y dejó expedi-
ta la vía.

Varios heridos

Angela Teodora Lozano García,
de cincuenta y seis años, que vi-
ve en la calle de Luis Villa, 3,
sufre lesiones de pronóstico reser-
vado que se causó al caer al suelo
por ser derribada por el aire.

—Victor Santiago Conlón, que
vive en la calle de la Palma, 3,
sufre lesiones de pronóstico reser-
vado que le causó al caerle una
teja cuando salía del colegio.

—El anciano Juan Vicente Se-
rrano, de ochenta años, que habi-
ta en la calle de Jaén, 6, sufre
lesiones graves que se causó al
ser derribado por el viento.

—También fué derribada por el
viento en la calle de Alcalá Con-
suelo Guzmán Fernández, de cua-
renta y tres años, domiciliada en
la calle de Casimiro Sánchez, 3.
Fué asistida de lesiones graves.

En Cuenca causa daños el huracán

Cuenca, 23.—Hay grandes tempo-
rales de aguas y un fuerte ciclón,
que ha imposibilitado el tránsito
por las calles por temor a ser al-
canzados los transeúntes por las
comisas y tejas que arrancaba al
aire.

El viento ha derribado muchos
árboles y postes del alumbrado
eléctrico, habiendo quedado a obs-
curas casi toda la población.

En Valencia el trimotor que hace
el servicio a Madrid tuvo que
regresar a Manises

Valencia, 23.—Desde anoche se
padece en esta capital un tempo-
ral de viento, intensificado a la
hora en que telefonamos. Por esta
causa es escasa la gente que cir-
cula por la calle, aunque no hace
nada de frío.

El trimotor que verifica el ser-
vicio diario a Madrid salió a la
hora acostumbrada, y después de
hora y media de vendaval volvió a
tomar tierra en Manises, regresan-
do a su punto de partida.

Solamente llevaba cuatro pasaje-
ros. Han dicho que no ha sido po-
sible avanzar al pasar encima de
Buñol, a pesar de que el trimo-
tor, para librarse del terrible ven-
daval, se elevó a más de tres mil
metros de altura.

En el puerto, todos los buques
reforzaron amarras; pero el ven-
daval ha roto muchos cables y son
continuas las precauciones que se
vienen tomando.

La Delegación Marítima ha te-
legrafado a Baleares, adonde su-
ponen que estarán de arribada
forzosa tres o cuatro embarcacio-

nes de esta matrícula que faltan
del puerto.

Las comunicaciones telegráficas
y telefónicas con Madrid y Bar-
celona, especialmente las de este
último sitio, se dan con muchas di-
ficultades.

Tormenta en Zaragoza

Zaragoza, 23.—Esta tarde ha des-
cargado una tormenta sobre la ciu-
dad, con abundantes truenos y re-
lámpagos.

Ha causado gran sorpresa en la
población, pues la tormenta pare-
cia semejante a las que descargan
en verano.

Después se ha desencadenado un
viento huracanado, cesando la llu-
via.

En Francia el huracán causa gra-
ves daños.—Cinco niños y un obre-
ro muertos.—Líneas ferroviarias
interrumpidas

París, 23.—Las noticias que se
reciben de todo el Suroeste de
Francia dan cuenta de que el hu-
racán de esta madrugada y de
hoy ha causado daños importan-
tísimos, habiéndose registrado des-
gracias personales.

En Burdeos la violencia del hu-
racán arrancó la techumbre del
Casino de Burdeos. Hay varias per-
sonas heridas por caídas de tejas
y chimeneas.

En Sables d'Olonne el viento ha
destrozado las líneas telefónicas
y telefónicas, y los ríos arrastran
grandes cantidades de troncos de
árboles descuajados por el ven-
daval.

Cinco niños han resultado muer-
tos en San Quintín durante un
incendio, que no se pudo apagar
por el vendaval que reinaba.

Las líneas férreas están inter-
rumpidas en varios puntos. Los
trenes de la frontera española han
llegado a Burdeos con ocho horas
de retraso.

En Vichy los daños han sido de
gran consideración. Durante el hu-
racán, en una línea de conducción
eléctrica que estaba reparándose
por una cuadrilla de obreros, el
vendaval echó a tierra los hilos,
resultando muerto un obrero y he-
ridos gravemente el ingeniero que
dirigía los trabajos y varios obre-
ros.

Las vías férreas del sur de
Francia están interrumpidas por
haber caído sobre los raíles los
postes telegráficos. El ministro de
Comunicaciones, Sr. Mandel, ha
ordenado telegráficamente el en-
vío de brigadas para despejar las
vías.

En la costa del Sur hay cuatro
barcos cuyo paradero se ignora.
Los daños materiales causados
por el huracán son enormes. Afor-
tunadamente, el número de des-
gracias personales es muy redu-
cido.

En Burdeos el viento huracanado
tenía una velocidad de cien kiló-
metros

Burdeos, 23.—Durante la pasada
noche se ha desencadenado un
violento ciclón sobre esta capital,
causando daños materiales de
gran consideración.

El viento huracanado tenía una
velocidad aproximada de cien kiló-
metros.

El ciclón causa grandes daños en
toda Francia

Macon (Francia), 23.—El ciclón,
que ha causado grandes daños en
toda Francia, se ha manifestado
particularmente devastador en esta
región, donde derribó una gran
cantidad de postes del telegrafo en
la vía férrea, interrumpiendo la
circulación de trenes.

«Tiempos Nuevos»

Se ha publicado el número 20 de
la revista «Tiempos Nuevos», que
dirige Andrés Saborit, que publica
un estudio de la reforma interior
de Madrid, debido a la pluma del
arquitecto D. Pedro Muguruza, tan
competente en estas materias. El
notable trabajo del Sr. Muguruza
va avalado con fotografías y planos
de la zona afectada por los
proyectos de reforma.

Henri de Man, el conocido escri-
tor belga, autor de obras univer-
salmente alabadas, publica en
«Tiempos Nuevos» un interesan-
tísimo trabajo con el título «El so-
cialismo ante la crisis económica»,
que ha de ser leído por los espe-
cializados en cuestiones económi-
cas.

JOSE OJEDA

Además, «Tiempos Nuevos» pu-
blica las reformas al anteproyec-
to de ley Municipal, comentarios
a la quincena bursátil, por Vicen-
te Orche; «Arte y turismo», por Fe-
lipe Pascual; «Ley Municipal y
Provincial de Italia», «El progra-
ma laborista para 1935», «El régi-
men provincial», por M. Rojo; «En-
sanchamiento del puente de la
Concordia», por el ingeniero don
José María Cano; «La Sindical de
Amsterdam» y la «Crisis económi-
ca», y un notable trabajo de don
Julián Besteiro sobre el problema
de la vivienda y la acción munici-
pal, con profusión de grabados.

«Voz y cuerda»

Poemas de Alvaro Arauz
«33 canciones» fueron los poe-
mas anteriores de este poeta, co-
mo treinta y tres puñaladas de
atención en el nocturno brillante
del misterio.

Alvaro Arauz es un poeta—en
«Voz y cuerda»—que afina la voz
bajo el aceite verde del laurel, que
crece por las marismas donde
sueñan las verónicas perdidas en
tardes de mala fortuna.

En cada montón de sal
hay un lucero llorando.

Los versos de Alvaro Arauz pal-
pitan—en la carne viva del rit-



Alvaro Arauz

mo—con temblores de lucero y ca-
lor de sangre con sal de las sal-
sas de San Fernando.

Otras veces el poeta, de mano
de la canción, va adonde el son
le lleva; pero con la gracia inus-
tada de la imagen pura.

Silencio, seis mil cristianos,
que va camino del huerto
un clavel blanco enfiado.

Nunca es la metáfora dislocada;
siempre claro y justo el término;
si la palabra tiene a veces cabri-
llos de alambres, es porque el
sentimiento trenza por sí solo
estos juegos en la pradera tersa del
poema.

La sencillez es su mayor elogio.
«Voz y cuerda», como los estan-
ques quietos y profundos, guarda
en el fondo el secreto estremeci-
miento de sus ondas imprevisas.

En Alvaro Arauz—no sé si nac-
e en él o viene de fuera—el motivo
andaluz es como una llama en-
cendida y apasionante.

Corre por los versos de este poe-
ta un fuego de banderillas de lujó
que acaba por dominar la dificul-
tad de la faena.

Porque tus manos se van
—alta mar y buen tabaco—
por la noche al contrabando.

El poeta es un buen contraban-
dista de sucesos. Ni uno solo—su-
ceso del alma—se escapa por su
frontera sin permiso del verso. El
los pasa mejor que nadie a lomo
de la fantasía, los viste de fiesta
y nos los ofrece en este libro de
ahora.

«Voz y cuerda» es un libro de
versos. Alvaro Arauz, un poeta.
No conozco título más alto.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Los jóvenes senadores demócra-
tas adoptan sus primeras actitu-
des de rebeldía contra la política
económica de Roosevelt

¿El «New Deal» en peligro?

La rebeldía de los jóvenes demó-
cratas

Washington, 23.—El mando de
Roosevelt se ha encontrado con
la prueba más dura desde que
asumió la presidencia de la Repú-
blica, mientras que la fe de sus
líderes en el Congreso vacila por
la serie de vicisitudes que han su-
frido desesperadamente para re-
habilitar la supremacía del «New
Deal».

El momento culminante se pre-
sentó anteayer, cuando la revuel-
ta de los demócratas del Senado
contra la Administración se ex-
tendió a la Cámara de Representan-
tes, con la constitución de un
grupo de insurgentes, compuesto
por los demócratas más jóvenes,
que desean obligar al Gobierno a
que acepte los debates y votacio-
nes sobre asuntos que hasta ahora
han conseguido evitar.

Los componentes de este grupo
son los diputados del llamado gru-
po de la plata, los defensores de
la semana de treinta horas y los
inflationistas, conocidos actual-
mente con el nombre de Comité
de los Cien, cuya calidad como
tal queda aún secreta. Caso de
formarse el bloque en una unidad
compacta, podría virtualmente di-
rigir a la mayoría.

Los líderes del Parlamento es-
tán algo confundidos a consecuen-
cia del giro que los acontecimi-
entos han tomado repentinamente,
y expresan opiniones que no es-
tán de acuerdo con la situación
planteada.

Otro revés del «New Deal»

Birmingham (Alabama), 23.—El
«New Deal» ha sufrido un nuevo
revés al impedir el Tribunal fed-
ral a la autoridad del Código del
carbón vituminoso del distrito de
Birmingham que interviene en las
escalas de precios. Esta decisión
ha estado basada en una demanda
presentada por una Compañía de
carbón,

Subscripción de LA LIBERTAD
en favor de los niños que han
quedado huérfanos con motivo
de los sucesos de Asturias

	Pesetas
Suma anterior.....	52.187,95
Pedro Manjón.....	3,00
Casino La Unión, de Ta- rancón	25,00
Total.....	52.215,95

*
La suma total de esta subscripción
está depositada en la cuenta
especial abierta en el Banco
Hispano Americano, de esta capi-
tal, y a diario se hace entrega en
dicho Banco de los donativos que
se reciben en la Administración
de este diario.

*
Se pone en conocimiento de las familias de los niños huérfanos
de los obreros de Asturias que, a partir de este momento, pueden
dirigirse a la Comisión—casa de LA LIBERTAD—en solicitud del
auxilio que, con arreglo a cada caso, estimen necesario. En las solici-
tudes se harán constar con datos precisos las circunstancias en que
se encuentre cada niño huérfano. La Comisión procederá a su exa-
men y resolverá con la máxima diligencia.

ANALES DE UNA CONVULSION

Se celebró en Gijón el Consejo de guerra contra los veintidós procesados por los sucesos en la barriada de Cimadevilla

Informes de Madrid

El Tribunal Supremo examina varias sentencias

Ayer mañana se reunió la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo para estudiar los expedientes relativos a las condenas de muerte impuestas a D. Teodomiro Menéndez, Manuel García López, Luis García Alonso y Anibal Rocas Zapico.

El informe referente al indulto de Manuel García López, que dió muerte a un guardia civil, se emitió hace días; pero se extravió el dictamen y ha habido necesidad de rehacerlo.

Luis García Alonso es el alguacil de la Audiencia de Oviedo que tomó intensa parte en los sucesos revolucionarios, y Anibal Rocas Zapico, un guardia civil que se asoció a la rebelión.

Al terminar la reunión de la Sala de Gobierno, los periodistas fueron recibidos por el presidente del Tribunal Supremo, D. Diego Medina, quien les manifestó que aún no se había emitido dictamen de los indultos, salvo en el de Manuel García López, que se extravió, y ahora se ha reproducido en los mismos términos.

Añadió que como había algunos vocales que estimaban no tener pleno conocimiento de los expedientes de indulto, se había acordado que los estudiases durante los días de ayer y de hoy, y mañana lunes volverá a reunirse de nuevo la Sala de Gobierno para emitir dictamen definitivo.

Cuatro meses de prisión por repartir hojas clandestinas

Ayer, en Prisiones Militares, se celebró un Consejo de guerra contra la joven de diecisiete años Pilar Sánchez Osuna, detenida por repartir hojas clandestinas excitando a la rebelión.

El fiscal pidió para Pilar ocho años de prisión; el defensor, señor Cabanellas, solicitó dos meses de arresto, y el Consejo de guerra dictó sentencia condenándola a cuatro meses de prisión.

El Consejo de guerra por los sucesos revolucionarios del barrio de Cimadevilla

Gijón, 23.—Ha comenzado el Consejo de guerra por los sucesos desarrollados en el barrio de pescadores de Cimadevilla durante el movimiento revolucionario de Octubre.

La casi totalidad de los procesados son vecinos de aquella barriada, y por tal razón la expectación despertada por el Consejo de guerra desde que fué anunciado es enorme.

Por esta razón, antes de la hora señalada para el comienzo del Consejo una larguísima fila de personas formó ante el cuartel de Asalto para entrar a presenciar la vista.

Cuidaron del orden fuerzas de Asalto y practicaron cacheos entre el público; al cual se le permitió la entrada a la sala del Consejo a las diez de la mañana.

Los procesados y los declarados en rebeldía

Los procesados asisten al juicio, custodiados por guardias de Asalto. Son los acusados Amalio Presmanes Lavín, Avelino Arribas Rodríguez, Benigno Díaz Dorado, Benigno Gallardo Pozuelo, Eugenio Rodríguez Alonso, Emilio Fernández López, José María Gallego Fernández, José Antonio González Menéndez, José Rebollos González, José Miguel Quesada Morillo, Juan González Fernández, Juan José González González, Juan González Martínez, Manuel Prieto García, Marcelino Muñoz Cuervo, Mario López Victorero, Maximino Morán Huergo, Prudencio Pérez Charro, Manuel Menéndez Novat, Saturnino Pidal Gutiérrez, Salvador Rodríguez Alonso y Víctor Álvarez González.

Están declarados en rebeldía, como supuestos participantes en el movimiento de Cimadevilla, los siguientes: Ángel Álvarez Fernández, Antonio Rodríguez Vázquez, Enrique Dopazo Iglesias, Enrique Gallego, Elías Montoto, José Rodríguez y Pelayo Cifuentes, siguiéndose pieza separada para exigir la responsabilidad civil consiguiente contra los procesados y los que han conseguido hasta ahora evadir la acción de la justicia.

Asimismo se instruye pieza separada contra José Antonio Ituralde, supuesto complicado en estos sucesos.

Durante el plenario fué sobreseída la causa para 29 procesados.

Relato de los hechos

El juez instructor dió lectura al apuntamiento, que es muy voluminoso.

Dice que hacia media noche del día 6 de Octubre comenzó un intenso tiroteo en diferentes lugares del barrio, intentando los revolucionarios apoderarse del cuartel de Carabineros e hiriendo al carabnero de mar Eusebio Fernández Pasarin, mientras que otros sostenían intenso fuego con el alférez del mismo Cuerpo D. Francisco Fernández Gómez y la pareja de

servicios en La Barquera, a cuyas fuerzas arrojaron una bomba.

Se impidió que se aproximasen a varias embarcaciones de motor, con el ánimo de apoderarse de la gasolina. En la noche del 6 al 7 asaltaron la Fábrica de Tabacos, la panadería El Relámpago y la fábrica de sierra de D. Elías Álvarez Liera apoderándose de tablonos y demás elementos con los que construyeron barricadas.

En la madrugada del día 7 sostuvieron intenso tiroteo con los carabineros en el muelle, resultando muerto el carabnero Antonio Partiera Fernández, quien con su compañero Miguel Calleja y el alférez D. Francisco Fernández Gómez se dirigían al cuartel de Asalto a reunirse con dichas fuerzas.

La misma mañana se apoderaron del pabellón del Club Astur de Regatas, y por la tarde, de la Delegación Marítima, donde se apoderaron de ocho fusiles Remington y 1.002 cartuchos.

La tarde de ese mismo día, y vista del cariz que tomaban los acontecimientos, el comandante militar de la plaza indicó al ministro la conveniencia de que el barco de guerra «Libertad», anclado en el Muelle, bombardease el fuerte de Santa Catalina, y así se hizo.

En la noche siguiente continuaron los asaltos a diversos domicilios, estableciendo un hospital de sangre en la Fábrica de Tabacos y obligando a los practicantes Santiago Fernández García y Francisco Rodríguez Álvarez a prestar servicio.

Repartieron entre el vecindario latas de conservas. Asaltaron el palacio de Revillagigedo, casa rectoral y domicilio de D. Angel Junco, sacerdote, haciéndose fuertes en aquel edificio contra la fuerza pública.

En el domicilio de D. Carlos Cienfuegos substraieron colchones para las barricadas, desde las cuales sostuvieron intenso tiroteo contra la guardia de Seguridad y Municipal e intentaron varios asaltos al Ayuntamiento, llegando hasta los sótanos del mismo.

Cuando el «Libertad» comenzó a bombardear dicho barrio entró la desmoralización en los rebeldes, que no pudieron contener al vecindario cuando éste, a pesar de las amenazas, evacuó todo aquel barrio, siendo detenidos, al llegar a la plaza del Ayuntamiento, la mayoría de los revolucionarios.

En todos estos hechos resultaron muertos el revolucionario Ángel García Sobral «el Pescao», don Amiceto Vallina, D. Enrique Cabrero Cossío, D. Salvador Levy Culpe, el carabnero Antonio Fernández Perlierra y el delegado marítimo D. Joaquín Freire de Arana.

Seguidamente se leyeron las declaraciones de Mario López Victorero, Ramón Menéndez Novat, Manuel Artime, Rodrigo Gutiérrez García, Saturnino Pidal, Laureano Rodríguez Alonso, Luisa Marina García, Avelino Ambas y Salvador Rodríguez Alonso.

El fiscal solicita veintuna condenas de reclusión perpetua y otras penas graves

A continuación fué leído el escrito de acusación definitiva del fiscal.

Dice en ellas que los procesados intervinieron de diversas formas, aunque análogamente y con los mismos fines, en los graves sucesos que se desarrollaron en el barrio de Cimadevilla.

Estos hechos constituyen uno de los episodios del movimiento de rebeldía y que con extraordinaria virulencia acoecieron durante el pasado mes de Octubre, produciéndose varios muertos y heridos, multitud de agresiones a la fuerza armada y asaltos a casas particulares, fábricas, comercios, etc.

Los acusados ejercieron multitud de coacciones, encaminadas a que ciudadanos pacíficos intervinieran en la rebelión. Únicamente cesaron en sus agresiones a las fuerzas del Estado al sentirse desmoralizados por bombardeos del barrio de Cimadevilla.

Considera a todos los encartados como reos de delito de rebelión militar y solicita se imponga la pena de reclusión perpetua a cada uno de los siguientes: Manuel Prieto García, Saturnino Pidal Gutiérrez, Benigno Díaz Dorado, Marcelino Muñoz Cuervo, Amalio Presmanes Lavín, Benigno Gallardo Pozuelo, Herminio Fernández López, José María Gallego Fernández, José Rebollos González, José Miguel Quesada Morilla, Juan González Martínez Marina, Maximino Morán Huergo, Salvador Rodríguez Alonso, Víctor Álvarez González, Avelino Ambas Rodríguez, Juan José González González, Mario López Victorero, Prudencio Pérez Charro, Ramón Menéndez Novat, José Antonio González Menéndez y Eugenio Rodríguez Alonso.

La de doce años y un día de reclusión temporal, a Juan González Fernández, por ser menor de dieciocho años, con las accesorias legales correspondientes para todos, y en concepto de responsabi-

lidad civil las que se determinen necesarias en el período de ejecución de sentencia, para reparar los daños y perjuicios causados, debiendo servirles de abono la totalidad de la prisión preventiva que hayan sufrido a resultados de esta causa.

En el fundamento de su acusación dice el fiscal que los hechos que se deducen de todo el sumario son constitutivos del delito señalado, con que en modo alguno puedan considerarse desvirtuados por la prueba practicada en el plenario, ya que los testigos de cargo, sistemáticamente y como obediendo a una consigna, se convirtieron en testigos de descargo.

Otras noticias

El alcalde se lamenta de los abusos que cometen algunos caseros

Oviedo, 23.—El alcalde visitó al comandante militar de Asturias, coronel Aranda. Hablaron de la forma de habilitar locales para escuelas en el distrito tercero, donde el grupo escolar quedó destruido durante los sucesos de Octubre.

Expuso el alcalde que los propietarios de fincas de ese distrito exigen cantidades fabulosas por el alquiler de pisos.

También conversaron sobre la construcción de un campo de aviación en Llanera, donde quedará de servicio permanente una escuadrilla de aviones militares.

El Ayuntamiento se propone contribuir con 75.000 pesetas.

Asimismo el alcalde dió cuenta al coronel Aranda de las gestiones que está llevando a cabo a fin de que se readmita lo antes posible a todos los obreros armeros de la fábrica de la Vega.

Hoy se entregaron 125 volantes, y espera el alcalde que en la semana próxima puedan trabajar ya los 800 obreros que componen la plantilla de dicha fábrica.

Se concede la libertad bajo fianza al ex alcalde y a los ex concejales de Barcelona

Barcelona, 23.—En la Audiencia se ha visto la petición del ex alcalde y ex concejales del Ayuntamiento de Barcelona que fueron procesados por la jurisdicción de Guerra y están presos a bordo del «Uruguay».

El asunto, como se recordará, por sentencia de la Sala segunda del Supremo, pasó a ser de competencia de la Audiencia de Barcelona y a ella dirigieron los procesados una petición de libertad provisional.

Como el fiscal en su informe no se opuso a que sea concedida esta libertad provisional mediante la fianza metálica de 1.000 pesetas o la personal de 2.000, la Sala accedió a dicha petición.

Inmediatamente los letrados defensores de los ex concejales y algunos amigos se apresuraron a cumplimentar el acuerdo, depositando las fianzas metálicas o haciendo las fianzas personales, y los citados ex alcalde y ex concejales fueron puestos en libertad esta misma tarde.

La primera fianza que se ha presentado en la Relatoría correspondiente ha sido personal y para la libertad del ex concejal Sr. Granier Barrera. Hace ya muchos días que se suponía que la Sala adoptaría esta decisión, y ya ayer por la tarde los elementos de la Es-

cuadra amigos de los citados ex concejales estaban buscando los fiadores personales que necesitaban.

Suspensión del Centro Autonomista de Dependientes

Barcelona, 23.—El juez militar se-

ñor Bibiano ha ordenado la clausura y suspensión de toda actividad del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria.

El mismo juez ha elevado a la superioridad las causas instruidas contra diversos individuos, todos ellos procesados en la causa general señalada con el número 37.

La fianza del ex director de Administración local de la Generalidad

Barcelona, 23.—Los parientes del Sr. España, ex director general de Administración local de la Generalidad han depositado en Audiencia la fianza personal de 25.000 pesetas que le ha sido señalada al citado Sr. España para concederle la libertad provisional.

Asamblea de funcionarios civiles

Se convoca a una asamblea general extraordinaria a los afiliados todos de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles, asamblea que tendrá lugar los días 25 y 26 del corriente, a las seis en punto de la tarde, en el salón de actos de la Sección de Loterías, calle de Montalbán, número 8, con el siguiente orden del día:

Primero. Gestiones realizadas desde la última asamblea.

Segundo. Legítimas aspiraciones de los Cuerpos de funcionarios pertenecientes a los ministerios de Estado, Comunicaciones, Presidencia y Hacienda.

Tercero. Posibles economías pre-supuestarias; y

Cuarto. Reorganización de servicios.

Los funcionarios que no siendo afiliados deseen tomar parte en la misma quedan invitados, sin más requisito que la presentación firmada del boletín de subscripción solicitando se les admita como socios, lo que podrán hacer momentos antes de comenzar la asamblea o pasando por nuestro local social, Ventura de la Vega, 9, principal.

DESESPERACION

Un obrero se ahorca al ver morir a su esposa

Uno de los muchos que hay

Un terrible drama de la miseria atrajo ayer el interés de la diaria crónica judicial e impresionó hondamente a las autoridades que tuvieron la obligación de intervenir, a pesar de tratarse de funcionarios ya curtidos en la costumbre de presenciar los más variados y emocionantes episodios de la vida humilde.

La figura que aparece en el primer plano de hoy es la de uno de tantos obreros como han quedado sin comer desde el mes de Octubre último, aunque no hubiesen intervenido en los sucesos que los Tribunales examinan y persiguen.

Luciano Romero Fontal, de sesenta y cinco años de edad, empleado de Vías y Obras, vivía con su mujer, Lucía Eleas, en un modestísimo cuarto de la casa número 8 de la travesía del Fúcar.

Pero desde Octubre, al quedar sin trabajo por orden del Ayuntamiento todos sus obreros, Luciano carecía de medios de vida. Sus esfuerzos para encontrar nueva ocupación resultaron inútiles, y tanto el pobre jornalero como su compañera llegaron a los límites de la miseria.

Desesperación justificada

La terrible situación en que se encontraba el matrimonio todavía empeoró más al enfermarse Lucía, ya que carecían de recursos para atender al cuidado de la dolencia.

Lucía empeoraba y Luciano vela el desarrollo del mal, que ponía en trance de muerte a la compañera, sin que él, abandonado por la desgracia, pudiera poner los

LA SITUACION POLITICA

UNA REPRESENTACION DE ABOGADOS VISITO AL SEÑOR LERROUX

Ayer se reanudaron las conversaciones comerciales entre Francia y España

La subscripción de bonos argentinos

El ministro de Hacienda facilitó a la Prensa la siguiente nota: «La petición del Gobierno español para que el de la República Argentina prorrogase hasta el 10 de Marzo el plazo de subscripción de los bonos que en pesetas emite éste en correspondencia a los créditos comerciales, ha sido ya resuelta favorablemente.

Conviene a los acreedores españoles por créditos de esa clase que entiendan conveniente la subscripción conocer esa noticia, sabido también que tales valores serán admitidos a cotización en las Bolsas españolas.

Para mejorar las condiciones de circulación de los títulos de esa emisión, el Gobierno gestiona del Banco de España condiciones ventajosas en tipos de admisión e interés.

Asimismo el presidente del Consejo Superior Bancario solicitó de la Banca privada una reducida comisión para las operaciones que por su mediación acudan al descuento en el Banco de España.

Se reanudan las negociaciones comerciales con Francia

Ayer, sobre la una de la tarde, se reunieron en el ministerio de Estado los miembros de las Delegaciones comerciales española y francesa, con objeto de continuar las negociaciones comerciales.

Aunque alguno de los representantes españoles anunciaron que la reunión tendría larga duración, aquella terminó antes de las tres de la tarde, y no se facilitó nota alguna a la Prensa.

Actores franceses condecorados con la Orden de la República

Desde hace algún tiempo el Gobierno de la República deseaba testimoniar su reconocimiento a los Sres. Charles Dullin y Alexandre Arnoux, que han venido realizando en Francia una labor de propagación de nuestro teatro clásico. Ilustre actor, fundador de L'Ecole Nouvelle du Comedien, el señor Charles Dullin, ha representado en diversos lugares de Francia obras de los principales autores de nuestro siglo de oro, sobre todo de Cervantes y Calderón, y ha mantenido vivo en su teatro de Montmartre el recuerdo de estos ingenios.

Ultimamente ha hecho conocer en Francia «El médico de su honra», brillantemente traducido por Alexandre Arnoux, escritor distinguidísimo, que tantas pruebas tiene dadas de su entusiasmo por nuestra literatura.

Deseando el Gobierno de la República demostrar su agradecimiento a los Sres. Dullin y Arnoux, les ha concedido el ingreso en la Orden de la República con la categoría de oficial, así como también al Sr. René Bouvier, que, como vicepresidente del Comité francoespañol de París, ha contribuido muy eficazmente a que pudieran llevarse a cabo dichas representaciones, poniendo una vez más de manifiesto su gran labor de hispanista escrolécido.

Conferencia diplomática

El embajador de la Argentina visitó ayer al ministro de Estado, con quien mantuvo una conferencia de hora y media.

EL PARO OBRERO EN ZARAGOZA

Zaragoza, 23.—Convocada por el gobernador se han reunido en el Gobierno civil fuerzas de distintos organismos económicos para estudiar la manera de aminorar el paro obrero en la ciudad y en la provincia.

Se acordó apoyar al Ayuntamiento para que realice distintas obras, como son la Ciudad Universitaria, cuarteles de la Guardia civil, edificio de la Academia General Militar, etc. Se pedirá apoyo a los diputados por la región.

ROBO DE ROPAS Y EFECTOS

Ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia del Puente de Vallecas Rafael Cabello Melero, de veintidós años de edad, con domicilio en la calle de Hermanos Aguirre, 11, y denunció que durante su ausencia unos rateros habían penetrado en su domicilio, llevándose cinco camisas de caballero, dos pantalones, un traje azul, seis camisas, varias prendas de señora y unas trescientas pesetas.

Un agente comprobó que los ladrones penetraron por una ventana, porque la puerta de acceso no tiene señales de violencia.

Se practican investigaciones para detener a los autores del robo.

Talleres de LA LIBERTAD

telefono num. 27152



En California ha habido una inundación que ha alcanzado en algunos sitios varios kilómetros de extensión. Niños de Long Beach encaminándose a la escuela y salvando sus libros y su calzado (Fot. Ortiz-Keystone.)

FUTBOL

Club Deportivo Nacional, 3; Deportivo de La Coruña, 0

Ayer tarde, en el campo de El Parral, se jugó este partido. A los ocho minutos, un tiro duro de Ateca, devuelto por Isidro, ha permitido a Aja marcar el primer tanto. Los coruñeses han reaccionado, estando a punto de empatar en un mal despeje de Serrano. A los treinta y ocho minutos se marcó inesperadamente el segundo tanto, en un pase de Reyes que López Herranz, en fuera de juego, remató.

Un minuto después, un tiro lejano de Ateca fué el tercero, estando Isidro torpe en la jugada. La segunda parte ha sido de juego duro. El Deportivo de La Coruña ha dominado por llevar el aire a favor; pero su ataque ha fracasado en absoluto. Por falta de energía del árbitro se originaron algunos incidentes entre los jugadores, y en uno de ellos, Sans propinó un terrible puntapié a Moreno, sin balón, expulsándolo Pagán. Poco público por la mala tarde. Deportivo de La Coruña.—Isidro; Novo, Moreno; Cela, Alvarito, Reboredo; Triana, Arturo, Guárdix, Chas, Bolada.

Deportivo Nacional.—Bermúdez; Castro, Serrano; Sánchez, Reyes, Zulueta; Sans, Ortiz de la Torre, López Herranz, Ateca, Aja.

No está designado el equipo del Madrid F. O.

El Madrid F. C. luchará hoy en Chamartín contra el Donostia. No está designado aún el equipo. Después de haberse asegurado que actuará Zamora, completamente restablecido de su enfermedad; pero hay otras alineaciones muy dudosas.

Los jugadores convocados por Bru son los siguientes:

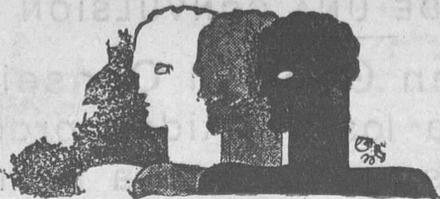
Zamora, Alberti, Quesada, Quintoces, Pedro Regueiro, Bonet, León, Lazcano, Luis Regueiro, Sañudo, Hilario, Eugenio, Losada, López y Gurruchaga. El que no actúa es Ciriacó.

Samitier al F. O. Barcelonés

Leemos, cortamos y pegamos: «Barcelona.—A título de información recogemos el rumor que estos días circula por nuestra ciudad, según el cual un destacado jugador que fué del Barcelona, actualmente en Madrid, ha evidenciado deseos de volver al Club azulgrana.

Se dice que el citado ex jugador ha hecho unas proposiciones para encargarse de la dirección técnica del equipo, y se asegura también que un directivo barcelonista apo-

LA VIDA Deportiva



CICLISMO

Las carreras seleccionables para el campeonato de España

El Comité directivo de la Unión Velocípica Española se ha dirigido a los Comités regionales y entidades adheridas, interesando con urgencia nota de las carreras que con el carácter de internacionales o nacionales proyectan para llevar a cabo durante este año, indicando las que de ellas deseen que sean seleccionables para el campeonato de España y que, como es natural, habrán de celebrarse hasta quince días antes de la fecha del campeonato antes expresado, acordado para el mes de Septiembre.

Existiendo el propósito de que el carácter de carrera seleccionable recaiga únicamente sobre las manifestaciones que por su importancia lo merezcan, al efectuar la demanda de inclusión en aquel calendario deberá indicarse:

Fecha exacta de la carrera.

Distancia en kilómetros a recorrer.

Características de la carrera (salida en línea o contra reloj).

Cantidad global de premios que se han de otorgar.

El día 1 de Marzo deberán haberse recibido en el Comité directivo las peticiones de inclusión, y a la vista de ellas la Comisión deportiva dictaminará las que juzgue deben constituir el programa seleccionable, sin que por ningún concepto pasada dicha fecha pueda ser incrementado el calendario de carreras seleccionables con cualquiera otra carrera, aunque tuviese excepcional importancia.

Los peticionarios de carreras seleccionables tendrán muy presente que deben estar en disposición de efectuar seguidamente el depósito del 10 por 100 de la cantidad global de premios, cuyo importe deberán remitir al Comité directivo de la U. V. E. tan pronto como aparezca publicada la aceptación de la petición, y bien tentativo de la U. V. E. tan pronto como requisito será causa de la anulación de la fecha.

Para que pueda servir de punto de base a las entidades para la petición de fechas, diremos que la Comisión deportiva ha aprobado ya las siguientes:

27 de Abril a 15 de Mayo.—Vuelta a España.

30 de Mayo.—Vuelta a Guipúzcoa.

1 a 9 de Junio.—Vuelta a Cataluña.

1, 2, 3 y 4 de Agosto.—Gran cráterium de la Montaña.

7 al 11 de Agosto.—Vuelta al País Vasco.

ya la proposición cursada en Madrid.

El Donostia que actuará en Chamartín

San Sebastián, 23.—Han salido para Madrid los jugadores del Donostia que mañana, por primera vez en la presente competición de Liga, actuarán ante el público madrileño. La alineación es la siguiente:

Rojo; Goyeneche, Arana; Amadeo, Ayestarán, Ipiña; Artola, Larraza, Olivares, Cholin, Amunátegui. De suplente va Irastorza. En el ataque han sido substituidos los titulares Ortega e Insausti por los reservas Artola y Larraza, que forman el ala derecha, de los que se espera una buena actuación.

El Ejército Inglés vence al francés

Londres, 23.—En el Cristal Palace se celebró el primer encuentro del torneo triangular entre los equipos de Francia, Bélgica e Inglaterra.

Contendieron Francia e Inglaterra, resultando vencedor este último por 5-0.

El Atlético de Paris gana

París, 23.—Se ha celebrado un encuentro correspondiente a la segunda división entre el Atlético parisino y el Hispano Bastillonne, de Burdeos. Triunfó el primero por 5-0.

Dos encuentros de la Liga Inglesa

Londres, 23.—Los partidos celebrados han producido dos sorpresas en los encuentros más importantes.

En Manchester, el Arsenal ha empatado a uno con el titular, y en Londres, el Sunderland ha igualado también al mismo tanteo con el Tottenham.

La V Gran Semana Gimnástica

Programa para hoy domingo, día 24, en el circo de Price

Gimnástica educativa por los Exploradores de España, saltos en caballo, niños (S. G. E.), saltos en batuda (S. G. E.), exhibición de gimnasta de las Legionarias de la Salud, paralelas, gimnasia alemana (Club Deportivo Bilbao y

S. G. E.), ejercicios con aros, niños (S. G. E.), equilibrios en silla (S. G. E.), ejercicios con balones y mazas, señoritas (S. G. E.), saltos con apoyos vivientes y pirámides por bomberos de Madrid. Descanso.

Barra fija (E. E., G. A., C. D. B. y S. G. E.), gimnasia educativa (C. A.), acróbatas (S. G. E.), grupos rítmicos, niñas (S. G. E.), balles, señoritas (S. G. E.), balles Carmelita Sevilla (S. G. E.), folklore (I. de C.), exhibiciones gimnásticas (C. D. B.).

Este festival empezará a las cinco de la tarde.

Campo de Chamartín

A las cuatro en punto de la tarde, CAMPEONATO DE LIGA

DONOSTIA F. C.

MADRID F. C.

GENERAL, TRES PESETAS

MOTOR

Excursión del Moto Club de España

Los inscriptos para la excursión colectiva Madrid-Aranjuez-Toledo-Madrid, que se celebrará hoy, son los que siguen:

Motos.—M. Q. T., D. Angel Montero, X., XX., D. Miguel Alcalá, XXX., D. Manuel Cantó, D. Miguel Lozano, D. Guillermo Cilloniz, don Paulino Martín, D. Antonio Rodríguez Huertas.

Cyclecars.—Don Luis Bejarano.

Coches.—Don Valeriano López Bantús, A. C. A. N., D. José Acosta, «Fernando», D. Ricardo Berdié, D. Luis Martínez, D. Adelardo Quintana, D. José Martínez, don Luis González, D. Miguel Feu, don Alfonso Coppel, X-4, X-5.

Buclí sufre un accidente en los entrenamientos de Pau

Pau, 23.—Se ha celebrado la se-



NUEVOS MODELOS GRAN VELOCIDAD Y SEGURIDAD MAYOR PIEZA DE RECAMBIO EXPOSICION: G^{ra}. S. BERNARDO, 3. MADRID.

gunda jornada de entrenamientos oficiales para la carrera del Gran Premio de Pau, que se correrá mañana.

El corredor Buclí sufrió un despieste y su coche fué a estrellarse con los sacos de arena. Sufrió el conductor algunas lesiones en una mano, y hubo de ser conducido al hospital.

Eiancellin, por su parte, tuvo la desgracia de que su coche sufriera una avería mecánica. Se duda por ello de que pueda participar en la carrera.

También fué Nuvoletti el corredor que dió la vuelta más rápida. Empleó 1 m. 53 s., a una velocidad de 89 kilómetros por hora.

El español Lehoz dió su vuelta más rápida en 2 m. 5 s. Sufrió también un despieste; pero sin consecuencias.

Malcom Campbell y la Municipalidad de Daytona

Nueva York, 23.—Comunican de Daytona que el mayor sir Malcom

Galgos en el Stadium

Sensacional «match» LEO'S FANCY, DECLARE, COQUITO DE MUSERAS.

Nueve carreras con 75 galgos.

Esta tarde, a las TRES Y MEDIA

Campbell, en vista de que las mareas no terminan de poner aquella playa en las debidas condiciones para el buen desarrollo de su intento contra el record del Mundo de velocidad, ha hecho un ruego a la Municipalidad de Daytona, al objeto de que esta se encargue de tal obra. Su petición ha sido denegada.

Carreras de Galgos

Una reunión extraordinaria

El C. D. Galguero celebrará esta tarde la undécima reunión de invierno, con un programa extraordinario. En vez de ocho carreras se disputarán nueve, por haberse incluido un gran match entre los mejores galgos que se encuentran actualmente en España. Se trata del triple encuentro «Lo's Fancy», «Double Declare» y «Coquito de Museras». Los dos pri-

meros son más conocidos por sus recientes actuaciones. En sus entrenamientos respectivos, todos han bajado sus tiempos sobre 500 yardas, y de aquí que muchos aficionados creen que se batirá, no sólo el record de la actual temporada, sino el del famoso «Old Son».

En una de las carreras de obstáculos figuran los mejores saltadores, que son «Raffles», «Guerra», «Cascabel III», «Quia Dian», «Baldondo» y «Coca».

En cuanto a las restantes carreras lisas, destaca la que se ha de disputar en séptimo lugar por la calidad de los inscriptos, pues figuran los mejores galgos de segunda categoría, como son «Rumban», «Fresco», «Gallito II», «Pete-nera», «Jarama», «Rins», «Flying Folly», «Veloz», «Madrid» y «Rati».

Aunque la reunión ha sido señalada para las tres y media, la salida de la primera carrera se dará alrededor de las cuatro menos cuarto.

Frontón JAI-ALAI

ALFONSO XI, 6.—TELEFONO 16606

HOY DOMINGO, A LAS CUATRO, MODA

Primero: a remonte

Larrañaga II y Abarisqueta contra Larramendi y Santamaria

Segundo: a pala

Durangués y Ermúa contra Ibalbarriaga y Orrantia

Tercero: a remonte

Chaoón III y Filero contra Izaguirre III y Bengoechea

NATACION BASQUETBOL

Nuevo presidente de honor

La Federación Castellana, en su última reunión, ha acordado nombrar a su anterior presidente, don Mariano Gómez, presidente de honor de esta Federación como agradecimiento a la meritoria labor llevada a cabo durante el tiempo que ha desempeñado con tanto acierto el puesto de presidente efectivo.

Con este motivo, las Juntas Directivas de la Federación y del Colegio de Arbitros le han ofrecido un banquete.

Inauguración de un campo

Hoy domingo, con motivo de la inauguración del campo de la Residencia de Estudiantes (calle del Pinar, Castellana), jugarán un partido de exhibición el Madrid y el América, a las doce de la mañana.

Madrid F. C.—Olives, Ortega, Negrín, Arnáiz, Braña, Alvarez, Vadillo, Agullar.

América.—P. Gil, J. Gil, E. Gil, Roca, Rico, Manrique de Lara, Gandarias.

centralización delantera de la carga

Ford

NUEVO CAMION V-8 1935

Una nueva característica de ventaja.—LA CENTRALIZACION DELANTERA DE LA CARGA

(a), que hace más uniforme la acción del freno y el desgaste de los neumáticos; (b), que aumenta la estabilidad con la consiguiente protección para la carga frágil y la mejora de rendimiento en el conjunto del camión; (c), que con su aumento de 16 1/2 centímetros de espacio de carga, entre la cabina y el centro del eje trasero, facilita el viraje en las curvas cerradas...

...montando las ballestas delanteras a distancia de 10 centímetros del eje y haciendo adelantar 23 centímetros el motor. Esta nueva disposición, junto con la economía de espacio del motor V-8, permite colocar más carga por delante del eje trasero, con mayor peso en la sección del delantero.

PRESENTA OTRA CARACTERÍSTICA BÁSICA EN SU

NUEVO CAMION V-8 1935

Una nueva característica de ventaja.—LA CENTRALIZACION DELANTERA DE LA CARGA

(a), que hace más uniforme la acción del freno y el desgaste de los neumáticos; (b), que aumenta la estabilidad con la consiguiente protección para la carga frágil y la mejora de rendimiento en el conjunto del camión; (c), que con su aumento de 16 1/2 centímetros de espacio de carga, entre la cabina y el centro del eje trasero, facilita el viraje en las curvas cerradas...

siempre con EJE TRASERO ENTERAMENTE FLOTANTE-TODOS LOS NEUMÁTICOS 32x6 REFORZADOS. RUEDA DE REPUESTO CON CÁMARA Y NEUMÁTICO 32x6 REFORZADO-ballestas traseras con ballestines auxiliares-carburador de doble acción con admisión múltiple-asiento de válvula renovable en el bloque-termostato, etc... Y EL FAMOSO MOTOR DE 8 CILINDROS EN «V» CON LA ECONOMÍA DE 4

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL ADQUIRIENDO UN Ford

CHASSIS CORRIENTE NUEVO CAMION V-8 1935 Ptas. 9.450 el camion 4 cilindros PTAS. 8.950 franco fábrica Barcelona

Sólo una unidad FORD tiene la protección del SERVICIO FORD

FORD MOTOR IBERICA BARCELONA

OTRAS CARACTERÍSTICAS 1935

Nuevo embrague de servicio pesado, tipo camión, de ajuste automático • Nuevos tambores de freno indeformables, de acción instantánea, con aletas de refrigeración • Nuevo montaje de la ballesta delantera, con eliminación de engrasadores • Nuevo sistema de refrigeración, con radiador de mayor área de enfriamiento • Nuevo eje delantero 1935, y tensor de mayor resistencia • Nuevo sistema de refrigeración del aceite en el motor y en el cárter • Cojinete de embrague exento de engrase • Nueva cabina tipo Cupé 1935 • Tanque de gasolina accesible desde el asiento del conductor...

18 al 25 de Agosto.—Vuelta a Galicia. 27 de Agosto.—II Premio San Agustín.

Junta del Círculo Madrid. Esta Sociedad celebrará junta ordinaria el próximo miércoles, día 27, a las diez y diez y media de la noche, en primera o segunda convocatoria, respectivamente, en el local situado en la calle de Torrijos, número 41.

Es absolutamente preciso para asistir a la misma estar en posesión del recibo correspondiente al presente mes.

La Vuelta a Jaén. Jaén, 23.—Se organiza con toda clase de detalles esta prueba. Se concederán importantes premios y participarán gran número de corredores.

Mejoría de Blanchonet. París, 23.—En las últimas horas ha experimentado una sensible mejoría el corredor Blanchonet, que hace que los médicos se muestren optimistas sobre su posible restablecimiento.

En las ochenta horas de Copenhague participan diez equipos. Copenhague, 23.—Ha dado comienzo la carrera de cincuenta horas a la americana, en la que participan diez equipos, entre ellos los formados por Falk Hansen-Rausch, Pijnenburg-Danholt, Norman Gil-A. M. Andersen, Charlier-Deneef, Killian-Vopel.

AJEDREZ

La estancia de Alekhine en Madrid. El campeón mundial hará hoy, a las seis de la tarde, en los salones del Círculo Militar, su primera exhibición, jugando cuarenta tableros simultáneos. El acto ha despertado gran expectación en la atención madrileña.

El campeón jugó tres partidas rápidas en el Círculo Militar con los Sres. Almiral, Ortueta y Fuentes, ganando las tres en forma magistral. En conversación con el Sr. Golmayo, se refirió el doctor Alekhine al torneo de Moscú, expresando su creencia de que Capablanca o Floin ganarán el primer premio. El campeón se muestra encantado de las atenciones recibidas y prolongará su estancia en Madrid una semana, para que su esposa, distinguida dama yanqui, copie un cuadro en el Museo del Prado.

El torneo de Moscú. Este torneo se celebra en el salón del Museo de las Artes Decorativas. Prueba de la popularidad que ha despertado es que se han despachado en unos pocos días 60.000 entradas. Este torneo se juega a 15 jugadas por hora, acumulables en las primeras dos horas y media. Capablanca ha perdido con Rjumin, apurado por el tiempo, a la jugada 23. Ha confesado el gran ajedrecista que es la primera vez que un caso semejante le sucede.

OLIMPISMO

Equipo militar a Berlín. Santiago de Chile, 23.—El alto mando del Ejército de Chile ha ordenado el entrenamiento de una delegación de atletas militares para que actúen en los próximos Juegos Olímpicos que se celebrarán en Berlín.

Japón ante los Juegos de 1940. Tokio, 23.—Ante la posibilidad de que el Comité olímpico de Oslo acuerde acceder a la petición japonesa de que se otorgue a este país la organización de los Juegos Olímpicos de 1940, se proyecta la construcción de un estadio capaz para 150.000 personas. No obstante, se cree que será insuficiente, ya que la población actual de Tokio pasa de los seis millones.

Los Italianos insistirán. Roma, 23.—Los delegados italianos en la Asamblea de Oslo piensan insistir en la petición de que se otorguen a Italia los Juegos Olímpicos de 1940, de no recibir antes la seguridad de que se les confiarán los de 1944.

TENIS

La final de la copa Davis. Londres, 23.—La Federación Británica ha anunciado que los días 27, 29 y 30 de Julio se celebrarán en el court central de Wimbledon los encuentros finales de la copa Davis.

HOCKEY

Campeonato nacional. La Federación Catalana se ha dirigido a la Levantina para jugar la eliminatoria correspondiente al campeonato nacional los días 10 y 17 de Marzo. En la última asamblea de la Federación Nacional se acordó conceder un voto de confianza al Co-

El mejor de los purgantes. TE CHAMBARD. El remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, contra el estreñimiento. BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50. BOLSITA 1 O-20

mité para que vea la forma de organizar anualmente una competición reservada a los Clubs de segunda categoría, y en la que podrán participar también los equipos reservas de los Clubs de primera categoría.

Campeonato escolar. El calendario de este campeonato es el siguiente: Primera fecha.—Instituto Cervantes (A.)—Instituto Cervantes (B.), C. E. U.—Colegio Alemán, Instituto Escuela-Akademios. Segunda fecha.—Instituto Cervantes (A.)—Akademios, Instituto Cervantes (B.)—Colegio Alemán, C. E. U.—Instituto Escuela. Tercera fecha.—Instituto Escuela—Instituto Cervantes (A.), Colegio Alemán—Akademios, Instituto Cervantes (B.)—C. E. U. Cuarta fecha.—Colegio Alemán—Instituto Escuela, Instituto Cervantes (A.)—C. E. U., Instituto Cervantes (B.)—Akademios. Quinta fecha.—Colegio Alemán—Instituto Escuela—Instituto Cervantes (B.), Akademios—C. E. U. En las cinco fechas siguientes se jugará la segunda vuelta.

GOLF

En Puerta de Hierro. Se jugó con gran concurrencia el premio de D. Joaquín Velasco, que fue ganado por D. Raúl Murga y el Sr. Chavarrí. El chalet del Club se ve sumamente animado con motivo de estos premios que se vienen jugando.

BOXEO

Se casa Max Baer? Nueva York, 23.—El campeón del Mundo de todas las categorías, Max Baer, parece que tiene el propósito de casarse con una señorita perteneciente al gran mundo, cuyo nombre debe quedar en secreto hasta el día de la boda. Una velada en Bruselas. Bruselas, 23.—En el circo, el belga Gustave Roth venció al italiano Giacomo Ventrella por abandono de éste al cuarto asalto. Ferret vence por k. o. Marsella, 23.—Henri Ferret derrotó a Zucolini por k. o. en el sexto asalto en el curso de una velada celebrada en el Gyptis Cinema. Decio y Pladner vencen en París. París, 23.—En la sala Wagram se celebró una velada, en la que los combates cumbres fueron los celebrados entre Decio y Schiller, y Pladner y Dogniaux. Decio triunfó de su contrario a los puntos, y Pladner derrotó a Dogniaux por k. o. técnico en el sexto round. Marcel Thill desoye los llamamientos de América. París, 23.—El manager del campeón mundial de los medios, Marcel Thill, ha declarado que no le interesan las ofertas que recibe de los Estados Unidos. «Por ahora —dice—, mi polain tiene suficiente trabajo en Europa. Tenemos a la vista los siguientes combates probables: En Hamburgo, contra Eder, poniendo en juego su título; en Madrid, contra Ara; en Praga, contra Neconi y contra Vilda Jaks; en Bruselas, frente a Roth; en Manchester, ante Mac Avoy, y, por último, en Londres, Len Harvey.»

BEISBOL

Un buen sueldo. Nueva York, 23.—Zou Genrig, de la Liga Americana, es el jugador que percibirá un salario más elevado. Ayer firmó un contrato por un sueldo de 33.000 dólares al año.

RUGBY

Irlanda vence a Escocia. Dublín, 23.—En partido celebrado entre las selecciones de Irlanda y Escocia, y ante 40.000 espectadores, la primera ha resultado vencedora por doce puntos a cinco.

ATLETISMO

Reparto de premios de «Gimnástica». Organizado por la revista deportiva ilustrada «Gimnástica», órgano oficial de la Sociedad Gimnástica Española, se celebrará hoy domingo, día 24, por la noche, en la sala de fiestas del Coliseum, un animado baile en honor de los participantes de la V Gran Semana Gimnástica y finalistas del campeonato de atleta completo. En el intermedio se procederá al reparto de premios del trofeo Revista «Gimnástica».

ALPINISMO

La participación en los concursos regionales. A fin de que llegue a conocimiento de todos los aficionados, la Federación Centro hace saber que sus equipos oficiales, así como todos los esquiadores pertenecientes a Sociedades federadas, no participarán, ni pueden hacerlo, en ninguno de los concursos regionales organizados por entidades no federadas. Contraviniendo lo estatuido, incurrirán las Sociedades y esquiadores en responsabilidades de severas sanciones reglamentarias.

Charlando con el presidente de la Federación Catalana.—Campeonato del Mundo a tres bandas esplayado en Barcelona.—El caso Vives.—Profesionales españoles. Match Barcelona-Madrid. José Pons Mumbri, cuarenta y dos años, catalán-españolista, fabricante de tejidos y presidente de la Federación Catalana de Aficionados al billar, está en Madrid. «¿Qué haces aquí, Pepe? —He venido a descubrir Madrid; llevo de incógnita para el deporte diez días. No quisiera saludaros hasta dominar el asunto que me ha traído. Tengo buenos clientes en esta; pero necesitaba más, y lo he conseguido. ¡Viva tu tierra! Pensaba ya en estos días presentaros a vosotros. ¿Cenamos juntos y así charlamos? Hablar de billar en Cataluña y no mencionar a Pons es muy difícil. Pons es la piedra filosofal de este deporte; nada se piensa ni se hace sin contar con la clara inteligencia y buena voluntad de este gran deportista y hombre de extraordinario dinamismo, que tiene más ocupaciones que tiempo y puede conllevarlo todo. —Exacto. Puigvert, como sabes, presidente de la Española y gran jugador a tres tablas, quiso hacer algo importante, y con creces lo ha conseguido. Solicitó de la Internacional la prueba para España, y aun cuando Holanda la tenía pedida, consiguió la preferencia, y acto seguido comenzó unas gestiones cerca de las autoridades de nuestra región para que ayudaran económicamente tan importante campeonato, encontrando facilidades, tanto en la Generalidad como en el Ayuntamiento, apoyo este de gran importancia, teniendo en cuenta el gasto que supone dietas y desplazamientos de representantes de nueve o diez naciones, que eran las que oficialmente habían de intervenir en la competición. Puigvert acabó su tarea con gran acierto, y para redondear más el éxito venció a todos sus contrincantes, quedando proclamado campeón del Mundo. —Entonces hizo de Juan Palomo? —Eso es. Todo se lo merece por su gran entusiasmo deportivo y, además, por sus excepcionales dotes de jugador a esa gama del billar. El final del campeonato fue algo memorable. Figúrate, en Bar-

celona, disputar el título en última partida, interviniendo en ello un catalán. Más de 1.500 personas dentro de la sala de «marchés» y más del doble en la calle, pugnando por entrar. ¡Tienen afición mis paisanos! En fin, todo salió a pedir de boca; ¡hasta económicamente! —Oye, Pepe: ¿Y del asunto Vives, qué me cuentas? —Pues nada; seguimos casi como el primer día; en verdad, ya se ha debido levantar la descalificación que pesa sobre este notable jugador, o no volver más a ocuparse de este enojoso pleito. Es cierto que Vives hace poco para buscarse ambiente, y sobre todo, tropezamos con el inconveniente de dos Asociaciones que se niegan a que sus representados pudieran alternar con él, y esto es labor delicada, pues por amnistiar a uno podemos perder elementos tan valiosos en el deporte como los que representan Vizcaya y Baleares. Por el acto de la Asamblea celebrada habrás visto cómo enfocó la cuestión, en representación tuya, y para que ésta fuera aún más patente—teniendo en cuenta que los reunidos eran todos catalanes—, al hablar en nombre de la región Centro lo hice en castellano; pero nada se consiguió en concreto, dada la actitud, como antes te dije, de esas regiones. No hay duda de que Vives tiene alma de «amateador» pues estando Cataluña falta de profesionales de primera fila, no le hubiera sido difícil abrirse un buen campo con exhibiciones, enseñanzas, etc., dada su capacidad y extraordinarias condiciones como jugador, y en cambio prefiere seguir casi anónimo, en espera de su reivindicación. —¿Por qué no haces gestiones cerca de Vizcaya y Baleares sobre este asunto, para procurar el criterio de estas Sociedades con el de las otras? Castilla siempre estuvo dispuesta a ello; pero no olvides que tú, procurando el mismo fin, podrías ayudar mucho. —¿Hace? Y a propósito de profesionales, te supongo enterado de la constitución de la Sociedad de profesores españoles, que preside Fernando Mora. —No, no sabía nada; esta es la primera noticia que recibo. Si me extraña que en Barcelona tampoco se haya hecho ningún comentario, y me extraña mucho más por cuanto allí hay varios profesionales, y entre ellos Ribas, Murra, Ramba, Santán, Bacigalupe, Pereira y Van Duppen—estos dos últimos portugueses y alemán, que creo están nacionalizados aquí—, y, por lo visto, también están sin noticias. Todo lo que se haga en billar es interesante, y el hecho de colocarse estos señores en estado oficial puede traer competiciones que ayuden a fomentar el deporte, aun cuando desconfío siempre de la organización profesional, pues como impera entre ellos más la parte económica que la deportiva, de ahí lo difícil que resulta compaginar estos valores, que todos se creen el mejor, y, por tanto, no puede existir la disciplina que en el orden amateur. Además, los profesionales nuestros (salvo alguna excepción), siguen las directrices que marcaron Adorján y Casfíol, jugando con unos moldes muy antiguos, en comparación con los actuales extranjeros Conti, Grange, Döbber, Cokran, etc. Los nuestros siguen practicando el juego apañado, por constantemente tener que abusar del piqué y «massé»; con un dominio muy relativo dominan una bola, a veces dos; pero la tercera... A tenor de esto, en cierta ocasión le dije a Conti que había un formidable jugador que ejecutaba admirablemente el «massé» y piqué, contestando Conti: «Que me lo traigan. Yo hago series algunas veces de 400 carambolas sin necesidad de ello.» ¡Claro! Quería decir que no hay conocimiento bastante cuando hay necesidad de levantar el taco con cierta frecuencia. —Supongo que al hablar de nuestros profesionales, esa excepción de Mora, porque, actual campeón de España, es el menos profesional de todos, teniendo en cuenta que muchos amateurs no podrían justificar sus actividades fuera del billar como él, pues aparte de funcionario de Correos es gerente de una fábrica, y, como comprenderás, un profesor necesita todo el tiempo para su buena forma, como ocurre con los ases extranjeros, que dedican muchas horas diarias a entrenamiento, única manera de avanzar y estar a punto. Así y todo, Mora, en el último campeonato del Mundo al cuadro 71 dos golpes, alternando con las primeras figuras de Europa, conquistó una serie de 170 tantos, quedando después de Conti por esta tacada y clasificado en un quinto lugar, muy honroso. —En esto estamos conformes. Por ello hice la salvedad; pero en la situación de Mora supongo no hay por qué colocarlo, ni los demás. —Bueno, Juanito, hablemos de nosotros. ¿Qué tal estaría un match Madrid-Barcelona? —Muy mal, porque no podemos

DIARIO DEL AFICIONADO

Programa para hoy. Excursiones.—A Aranjuez y Toledo (Moto Club de España) y Ontañilla (Sport Pesca). —A las diez de la mañana, en el Jai-Alai, partidos de pelota amateur. —A la misma hora, en la Sociedad Cultural Deportiva (Visitación, número 8), junta general de adheridos para su constitución. —A las diez y treinta, en Chamartín, reunión de atletismo. —A las once, en El Parral, partido Agricultura-Industriales del campeonato de rugby. —A la misma hora, en la Ferroviaria, partido de fútbol amateur Ancora-Imperio. —A la misma hora, en el campo de la S. G. E., festival polideportivo. —A las doce, en la Residencia, partido de basquetbol Madrid-América. —A las tres y treinta de la tarde, en el Stadium, carreras de galgos. —A las cuatro, en Chamartín, partido de fútbol de Liga Madrid-Donostia. —A igual hora, en la Ferroviaria, partido de fútbol, primera categoría, Imperio-C. D. Carabanchel. —A igual hora, en Jai-Alai, partidos de pelota. —A las seis, en Price, festival de clausura de la Semana Gimnástica. —A las diez de la noche, en el Coliseum, baile de la revista «Gimnástica» en honor de los participantes en la Semana.

Pelota vasca

Campeonatos castellanos. Partidos que se celebrarán hoy domingo, día 24, en el frontón Jai-Alai: —A las diez de la mañana, Pala (amistoso). — Mendizábal, hermanos, contra A. Méndez Vigo-Hurtado de Mendoza. —A mano.—Aguirre-Zabala (Hogar Vasco) contra Cincunegui-Reyzábal (Hogar de la Pelota). —A mano.—García-Sacristán «Maloney» (Madrid F. C.) contra Vallano-Beascochea (Frontón Segovia). Pala, primera categoría.—Larracoechea-Castillo contra Goizueta-Leyún. Puntuación del torneo a mano. Con la retirada de las parejas Gómez-Alcoz y Villagrà-Igualador, el cuadro de puntuación es el siguiente:

Table with 2 columns: Name and Score. Aguirre-Zabala (Hogar Vasco) 2 2 0 2. Letamendia-Travesi (Hogar Vasco) 3 2 1 2. López-González (Hogar de la Pelota) 3 2 1 2. García-Sacristán (Madrid F. C.) 4 2 2 2. Cincunegui-Reyzábal (Hogar de la Pelota) 4 2 2 2. Vallano-Beascochea (Frontón Segovia) 3 1 2 1. Amat-Huertas (Hogar de la Pelota) 3 0 3 0.

Campeonato español. San Sebastián, 23.—Se ha concertado un partido para disputar el campeonato español de la especialidad a mano entre el actual titular, Atano III, y Echave IV. El de Azcoitia ha impuesto como condición el que se juegue el partido solamente con la mano derecha, como a él le obligaron cuando consiguió el título. Aunque tal cosa no ha agradado a su enemigo, ha tenido que aceptar la condición, ya que si no se le escapaba la posibilidad de conseguir el título que tanta ansia

BILLAR

Charlando con el presidente de la Federación Catalana.—Campeonato del Mundo a tres bandas esplayado en Barcelona.—El caso Vives.—Profesionales españoles. Match Barcelona-Madrid.

José Pons Mumbri, cuarenta y dos años, catalán-españolista, fabricante de tejidos y presidente de la Federación Catalana de Aficionados al billar, está en Madrid. «¿Qué haces aquí, Pepe? —He venido a descubrir Madrid; llevo de incógnita para el deporte diez días. No quisiera saludaros hasta dominar el asunto que me ha traído. Tengo buenos clientes en esta; pero necesitaba más, y lo he conseguido. ¡Viva tu tierra! Pensaba ya en estos días presentaros a vosotros. ¿Cenamos juntos y así charlamos? Hablar de billar en Cataluña y no mencionar a Pons es muy difícil. Pons es la piedra filosofal de este deporte; nada se piensa ni se hace sin contar con la clara inteligencia y buena voluntad de este gran deportista y hombre de extraordinario dinamismo, que tiene más ocupaciones que tiempo y puede conllevarlo todo. —Exacto. Puigvert, como sabes, presidente de la Española y gran jugador a tres tablas, quiso hacer algo importante, y con creces lo ha conseguido. Solicitó de la Internacional la prueba para España, y aun cuando Holanda la tenía pedida, consiguió la preferencia, y acto seguido comenzó unas gestiones cerca de las autoridades de nuestra región para que ayudaran económicamente tan importante campeonato, encontrando facilidades, tanto en la Generalidad como en el Ayuntamiento, apoyo este de gran importancia, teniendo en cuenta el gasto que supone dietas y desplazamientos de representantes de nueve o diez naciones, que eran las que oficialmente habían de intervenir en la competición. Puigvert acabó su tarea con gran acierto, y para redondear más el éxito venció a todos sus contrincantes, quedando proclamado campeón del Mundo. —Entonces hizo de Juan Palomo? —Eso es. Todo se lo merece por su gran entusiasmo deportivo y, además, por sus excepcionales dotes de jugador a esa gama del billar. El final del campeonato fue algo memorable. Figúrate, en Bar-



José Pons Mumbri

celona, disputar el título en última partida, interviniendo en ello un catalán. Más de 1.500 personas dentro de la sala de «marchés» y más del doble en la calle, pugnando por entrar. ¡Tienen afición mis paisanos! En fin, todo salió a pedir de boca; ¡hasta económicamente! —Oye, Pepe: ¿Y del asunto Vives, qué me cuentas? —Pues nada; seguimos casi como el primer día; en verdad, ya se ha debido levantar la descalificación que pesa sobre este notable jugador, o no volver más a ocuparse de este enojoso pleito. Es cierto que Vives hace poco para buscarse ambiente, y sobre todo, tropezamos con el inconveniente de dos Asociaciones que se niegan a que sus representados pudieran alternar con él, y esto es labor delicada, pues por amnistiar a uno podemos perder elementos tan valiosos en el deporte como los que representan Vizcaya y Baleares. Por el acto de la Asamblea celebrada habrás visto cómo enfocó la cuestión, en representación tuya, y para que ésta fuera aún más patente—teniendo en cuenta que los reunidos eran todos catalanes—, al hablar en nombre de la región Centro lo hice en castellano; pero nada se consiguió en concreto, dada la actitud, como antes te dije, de esas regiones. No hay duda de que Vives tiene alma de «amateador» pues estando Cataluña falta de profesionales de primera fila, no le hubiera sido difícil abrirse un buen campo con exhibiciones, enseñanzas, etc., dada su capacidad y extraordinarias condiciones como jugador, y en cambio prefiere seguir casi anónimo, en espera de su reivindicación. —¿Por qué no haces gestiones cerca de Vizcaya y Baleares sobre este asunto, para procurar el criterio de estas Sociedades con el de las otras? Castilla siempre estuvo dispuesta a ello; pero no olvides que tú, procurando el mismo fin, podrías ayudar mucho. —¿Hace? Y a propósito de profesionales, te supongo enterado de la constitución de la Sociedad de profesores españoles, que preside Fernando Mora. —No, no sabía nada; esta es la primera noticia que recibo. Si me extraña que en Barcelona tampoco se haya hecho ningún comentario, y me extraña mucho más por cuanto allí hay varios profesionales, y entre ellos Ribas, Murra, Ramba, Santán, Bacigalupe, Pereira y Van Duppen—estos dos últimos portugueses y alemán, que creo están nacionalizados aquí—, y, por lo visto, también están sin noticias. Todo lo que se haga en billar es interesante, y el hecho de colocarse estos señores en estado oficial puede traer competiciones que ayuden a fomentar el deporte, aun cuando desconfío siempre de la organización profesional, pues como impera entre ellos más la parte económica que la deportiva, de ahí lo difícil que resulta compaginar estos valores, que todos se creen el mejor, y, por tanto, no puede existir la disciplina que en el orden amateur. Además, los profesionales nuestros (salvo alguna excepción), siguen las directrices que marcaron Adorján y Casfíol, jugando con unos moldes muy antiguos, en comparación con los actuales extranjeros Conti, Grange, Döbber, Cokran, etc. Los nuestros siguen practicando el juego apañado, por constantemente tener que abusar del piqué y «massé»; con un dominio muy relativo dominan una bola, a veces dos; pero la tercera... A tenor de esto, en cierta ocasión le dije a Conti que había un formidable jugador que ejecutaba admirablemente el «massé» y piqué, contestando Conti: «Que me lo traigan. Yo hago series algunas veces de 400 carambolas sin necesidad de ello.» ¡Claro! Quería decir que no hay conocimiento bastante cuando hay necesidad de levantar el taco con cierta frecuencia. —Supongo que al hablar de nuestros profesionales, esa excepción de Mora, porque, actual campeón de España, es el menos profesional de todos, teniendo en cuenta que muchos amateurs no podrían justificar sus actividades fuera del billar como él, pues aparte de funcionario de Correos es gerente de una fábrica, y, como comprenderás, un profesor necesita todo el tiempo para su buena forma, como ocurre con los ases extranjeros, que dedican muchas horas diarias a entrenamiento, única manera de avanzar y estar a punto. Así y todo, Mora, en el último campeonato del Mundo al cuadro 71 dos golpes, alternando con las primeras figuras de Europa, conquistó una serie de 170 tantos, quedando después de Conti por esta tacada y clasificado en un quinto lugar, muy honroso. —En esto estamos conformes. Por ello hice la salvedad; pero en la situación de Mora supongo no hay por qué colocarlo, ni los demás. —Bueno, Juanito, hablemos de nosotros. ¿Qué tal estaría un match Madrid-Barcelona? —Muy mal, porque no podemos

formar un cuadro como el nuestro. Antes, acaso, así: Sevilla, Oro, Prieto y yo; pero al pasar Oro al campo profesional, sólo quedamos tres de primera, que aparte del número, y quitada la prueba de libre, en la que Sevilla se comportaría brillantemente, figurate quién sujeta a Cibra al 45 dos, a Domingo al 71 dos, a Martínez Sagi en fantasía clásica y, jageraiel, a Puigvert a tres bandas, flamante campeón del Mundo. No han podido con él los franceses Albert y Davin, el belga Zama, el holandés Senger, el alemán Unshelm, ni el americano Prather y el suizo Aeberhard, y quieres que en Madrid le demos pelea. Una cosa: Puigvert que juegue a libre, no tengo inconveniente en competir con él, y así sucesivamente se cambia la fuerza de los jugadores. —No, porque esto interesaría menos al no actuar cada uno en su propia salsa. —Otra idea. ¿Y agregando a Madrid al vizcaíno Butrón? —Tampoco, porque perdería el match su carácter.

UNA BIBLIOTECA EN CADA HOGAR. Oferta de LA LIBERTAD a sus lectores. Cada día se extiende más la costumbre de adquirir y regalar libros con motivo de las fiestas de Navidad y Fin de Año. Para contribuir a ella, puesto que se trata de una costumbre que debe ser estimulada en beneficio de la cultura nacional, LA LIBERTAD ha establecido un acuerdo con una de las Editoriales más prestigiosas, cuyos libros gozan de mayor demanda y merecen el más vivo interés por parte de todos los interesados en los problemas actuales y en la literatura de nuestro tiempo: la Editorial «España», que inició sus publicaciones con la traducción del libro que más éxito ha alcanzado en el siglo XX, «Sin novedad en el frente».

Las obras de la Editorial «España» destacan en el conjunto de nuestra industria editorial. Al interés que merecen los temas y los autores se une la excelencia de la edición y de la presentación material. Damos a continuación una lista de las obras comprendidas en esta oferta de LA LIBERTAD a sus lectores: Remarque.—SIN NOVEDAD EN EL FRENTE; 5 pesetas. Leonhard Frank.—RETORNO AL HOGAR (Carlos y Ana); 4 pesetas. Thornton Wilder.—EL PUENTE DE SAN LUIS REY; 5 pesetas. Zugazagottia.—EL ASALTO; 5 pesetas. Radionov.—SOBORNO; 5 pesetas. Benito Mussolini.—LA AMANTE DEL CARDENAL; 5 pesetas. Carpentier.—EGUE-YAMBA-O (novela de negros cubanos); 7 pesetas. Ben Jonson.—VOLPONE O EL ZORRO (Prólogo y adaptación de Araquistain); 4 pesetas. Giraudoux.—SIEGFRIED (Prólogo y traducción de Díez Canedo); 4 pesetas. Lenormand.—EL DEVORADOR DE SUEÑOS; 4 pesetas. Trotski.—MIS PERIPECIAS EN ESPAÑA; 5 pesetas. Berderff.—ESPIONAJE; 5 pesetas. Ciges Aparicio.—DEL CAUTIVERIO; 5 pesetas. F. Madrid.—LA GUINEA INCOGNITA; 6 pesetas. Leon Rollin.—EL IMPERIO DE UNA SOMBRA (Monroe y la América latina); 5 pesetas. Jean Martel.—CONFESIONES DE CLEMENCEAU; 6 pesetas. Henting.—ROBESPIERRE; 6 pesetas. Drinkwater.—CROMWELL; 7 pesetas. Llopis.—COMO SE FORJA UN PUEBLO (La Rusta que yo he visto); 6 pesetas. Araquistain.—EL OCASO DE UN REGIMEN; 5 pesetas. Wertheimer.—EL LABORISMO BRITANICO; 6,50 pesetas. Dubreuil.—MI VIDA DE OBRERO EN LOS ESTADOS UNIDOS; 5 pesetas. F. Madrid.—LOS DESTERRADOS DE LA DICTADURA; 5 pesetas. Ungría.—GRANDEZA Y SERVIDUMBRE DE LA PRENSA; 5 pesetas. Heller.—EUROPA Y EL FASCISMO; 5 pesetas. Jane.—LIBERTAD Y DESPOTISMO EN LA AMERICA HISPANICA; 6 pesetas. Strachey.—LA AMENAZA DEL FASCISMO; 5 pesetas. Araquistain.—LA REVOLUCION MEXICANA; 7 pesetas. Ramos Oliveira.—NOSOTROS LOS MARXISTAS; 6 pesetas. Morón.—LA RUTA DEL SOCIALISMO EN ESPAÑA; 6 pesetas. Wauters.—LA REFORMA AGRARIA EN EUROPA; 7 pesetas. Baüer.—CAPITALISMO Y SOCIALISMO EN LA POSTGUERRA; 7 pesetas. Llopis.—HACIA UNA ESCUELA MAS HUMANA; 7 pesetas.

BUEN ESTÓMAGO LARGA VIDA

A pesar de sus 87 años este anciano muy conocido, disfruta de una salud maravillosa porque siempre ha digerido normalmente. Esta personalidad, bien significada en el mundo internacional, debe su longevidad —su aspecto lo demuestra palpablemente— a un perfecto funcionamiento de su estómago. A pesar de su edad avanzada su enorme actividad cerebral y muscular son tan firmes como hace treinta años. Esto demuestra una vez más que la función digestiva es la más esencial y beneficiosa en el organismo humano. Si Vd. sufre ligeras molestias estomacales, tales como flatulencias, gases, ardores o si después de las comidas experimenta jaquecas o insomnios hay que combatir los primeros síntomas eficazmente desde el período inicial. Tome inmediatamente una pequeña dosis de polvo o dos o tres tabletas de Magnesía Bisurada, el remedio rápido y seguro, y sin rival en la terapéutica moderna. Cinco minutos después de la primera dosis experimentará una sensación de bienestar quedando neutralizada la acidez excesiva, origen de la mayoría de los trastornos digestivos, desapareciendo así todos sus dolores. Se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y a Ptas. 4,15 en polvo.

LA MAGNESIA BISURADA. Señor administrador de LA LIBERTAD Madera, núm. 8 MADRID. Sirvase enviarme a la dirección siguiente: Nombre, Domicilio: calle, Localidad, Provincia. los siguientes títulos de la oferta especial de libros que LA LIBERTAD hace a sus lectores: Remite el importe por (1). Hagame el envío a reembolso postal de su importe (2). (Firma).

—Conforme; pero no olvides que en fútbol se titulan de una región y luego son hasta de la China. —Llevas razón; en fin, yo apuntaré la idea en casa y tú harás lo mismo con los tuyos, y ya veremos de llegar a un acuerdo. —¿Hasta cuándo, Pepe? —Hasta que de paso para Palma de Mallorca te vea en Barcelona. —¿Aún de paso para Baleares? ¿Por qué? —¿Hombre, a jugar el campeonato de España de primera a libre! —Bueno estoy yo para conquistar nada; seis meses sin coger un taco y esperándome Sevilla y Prieto, que están que se las comen. J. RUIZ FLORES. Dirección y Secretaría de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27153.

UNA BIBLIOTECA EN CADA HOGAR. Oferta de LA LIBERTAD a sus lectores.

Cada día se extiende más la costumbre de adquirir y regalar libros con motivo de las fiestas de Navidad y Fin de Año. Para contribuir a ella, puesto que se trata de una costumbre que debe ser estimulada en beneficio de la cultura nacional, LA LIBERTAD ha establecido un acuerdo con una de las Editoriales más prestigiosas, cuyos libros gozan de mayor demanda y merecen el más vivo interés por parte de todos los interesados en los problemas actuales y en la literatura de nuestro tiempo: la Editorial «España», que inició sus publicaciones con la traducción del libro que más éxito ha alcanzado en el siglo XX, «Sin novedad en el frente».

BUEN ESTÓMAGO LARGA VIDA. A pesar de sus 87 años este anciano muy conocido, disfruta de una salud maravillosa porque siempre ha digerido normalmente. Esta personalidad, bien significada en el mundo internacional, debe su longevidad —su aspecto lo demuestra palpablemente— a un perfecto funcionamiento de su estómago. A pesar de su edad avanzada su enorme actividad cerebral y muscular son tan firmes como hace treinta años. Esto demuestra una vez más que la función digestiva es la más esencial y beneficiosa en el organismo humano. Si Vd. sufre ligeras molestias estomacales, tales como flatulencias, gases, ardores o si después de las comidas experimenta jaquecas o insomnios hay que combatir los primeros síntomas eficazmente desde el período inicial. Tome inmediatamente una pequeña dosis de polvo o dos o tres tabletas de Magnesía Bisurada, el remedio rápido y seguro, y sin rival en la terapéutica moderna. Cinco minutos después de la primera dosis experimentará una sensación de bienestar quedando neutralizada la acidez excesiva, origen de la mayoría de los trastornos digestivos, desapareciendo así todos sus dolores. Se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y a Ptas. 4,15 en polvo.

Correo de espectáculos

ULTIMO DOMINGO DE LA ZARZUELA, A PRECIOS ULTRAPOPULARES, tres soberbias funciones. A las 4, «Siete colores», 6,30 y 10,30. «La del manojito de rosas». A precios increíbles. Lunes, 25, tarde y noche, «La del manojito de rosas». Último día.

CINE VELUSSIA.— (Sesión continua.)— Marlene Dietrich y Gary Cooper en «Marruecos». (Butaca, 1,50).

LATINA.—«TARZAN Y SU COMPAÑERA».—Enorme emoción, interés. Más de mil fieras. (Johnny Weissmuller y Maureen O'Sullivan.) Hablada en castellano. Lunes, martes y miércoles, últimos días. Jueves, «Capricho Imperial» (Marlene Dietrich; hablada en castellano).

INFALIBLE CALICIDA OBRERO UNA PESETA FRASCO Pídate en farmacias



Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150

T. S. H.

PROGRAMAS Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «El señor Joaquín», Caballero; «La Pastorela», Luna y Moreno Torroba; «O'Maxico», C. del Campo; «Celebre gavotas», Lullú; «La zarzuela», Chapí; «La Mari-Juana», Valverde (hijo); a las dos, música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Egmont», Beethoven; «Amaya», J. Guridi; «Hamlet», Thomas; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «Mandolínata», Guridi; «La Revoltosa», Chapí; «Un fado», Rey Colaco; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; a las seis, La semana artística y literaria: «Reseñas de arte», por Silvio Lago; «Revista de libros», por Isaac Pacheco; recital de guitarra; fragmentos de zarzuelas; a las siete, música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en el hotel Ritz; a las ocho, «Teruel en las páginas de sus amores», charla, por D. Antonio Cano; continuación de la música de baile transmitida desde el Ritz. A las nueve, Premios Unión Radio; concurso de violín; a las diez, canto flamenco por Rosarillo de Granada y Canario de Madrid, acompañados a la guitarra por Victoria de Miguel; intervención de Ramón Gómez de la Serna; a las once, música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Satán; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; programas del día; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Chitarrata exótica», Mariatti; «Ave María», Schubert; «Danza javanesa», Sroek; «Seguidillas gitanas», J. Blanco-Reilo; «Todo es mentira», J. Ayllón y M. Girón; «Romanza bohemía», J. B. Boldi; «Un día de fiesta en La Habana», Filippucci; a las dos, cambios de moneda extranjera; Las vedettes ante el micrófono; Actuación de Tina de Jarque, presentada por Carlos Prímelles; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «Sisenanda», C. Peña y T. de León; «Serenata andaluza», Fernández Blanco; «Romanza sin palabras», Wieniawski; «La rosa de Stambul», Leo Fall; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «Melodía romántica», Telmo Vela; «Arenitas

CONSULTA ECONOMICA

DE Piel venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS por inyecciones Análisis, rayos X Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9 CORREDERA BAJA, NUMERO 27 (frente a Puebla), Teléfono 23171

del Darro», Felipe Orejón; «Antima», Lincke; «Evocación española», Emilio Lehmerg; «Fragancias», Valeriano Millán; «Cock-tail de amor», Benloch y Soriano; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, ciclo de conferencias del Patronato Provincial para la protección de animales y plantas, conferencia de D. Jesús Andreu, ingeniero agrónomo leída por don Marcelino Arana, director del Instituto de Cerealicultura; a las seis, recital de violín; a las siete, diario hablado; Los Tribunales de menores en España. «La ley del divorcio y los Tribunales tutelares de menores», por D. Marcelino Valentin Gamazo (última conferencia); resumen por Luis Gómez Mesa; a las siete cuarenta y cinco, recital de canciones populares asturianas por el Trío Astur, formado por Fernando Cue (tenor), Juan Santamaría (baritono) y Oscar García (bajo); a las ocho y cuarto, diario hablado; selección del acto primero de la ópera de Wagner «Tannhauser» (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). A las nueve y media, Media hora de buen humor, por Faustino Bretaña y Lepe; a las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto por el sexteto de la estación; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Lido; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).—A las 4, El rebaño. (Tres pesetas butaca).—6,30 y 10,30, Yerma (éxito imponderable). CALDERON.—A las 6,30 y 10,30, recitales González Marin. Temas de Castilla y Andalucía, con repertorio nuevo. Miércoles, estreno de Los majos del Perchel (de Enrique López Alarcón). COMEDIA.—6,30 y 10,30, Cualquiera lo sabe... FONTALBA.—6,30 y 10,30, Amparo. LARA.—4 (popular, tres pesetas butaca), Estudiantina.—6,30 y 10,30, Para mal, el mío (gran éxito de los Sres. Alvarez Quintero). DOMINGO.—(Carmen Díaz).—4 y 10,30 (tres pesetas butaca) y 6,30 (cinco pesetas butaca), María la Famosa (clamoroso éxito). VICTORIA.—(Teléfono 13.458).—4, 6,30 y 10,30, La Papirusa (por Heredia-Asquerino). (Clamoroso triunfo que reconoce todo Madrid.) MARIA ISABEL.—A las 4 (infantil), Pipa en Pipa en la boda de Cucuruchito.—6,30 (butaca, cinco pesetas), La Eme.—10,30 (popular), La Eme (el mayor éxito cómico de Muñoz Seca). ESJAVA.—(Teléfono 10.029).—(Díaz de Artigas-Collado).—4, No juguéis con esas cosas.—6,30 y 10,30, Los calmanes (el éxito que no se discute). TEATRO CHUECA.—(Compañía Loreto-Chicote).—4, Doña Herodes. 6,30, Yo soy la Greta Garbo.—10,30, Los mozos bien. BENAVENTE.—(José Isbert-Milagros Leal).—A las 4, Tú y yo, solos. (Butaca, tres pesetas.)—A las 6,30, Tú y yo, solos. (Butaca, cinco pesetas).—10,30, Todo para ti (éxito de risa de Muñoz Seca). (Butaca, tres pesetas). MUÑOZ SECA.—(Carbonell-Vi-



Las Enfermedades Agudas y Crónicas de la Orina

se curan con el jugo de diferentes plantas exóticas reunidas en un producto maravilloso, el JUGO DE PLANTAS BOSTON

Los especialistas del mundo entero recomiendan hoy para el tratamiento de las más diversas enfermedades los medicamentos de extractos de origen vegetal, por sus admirables condiciones balsámicas, calmantes y curativas, y porque están dotados de una energía vital de que carecen los demás productos.

La aplicación de estos principios que dimanan de la Naturaleza es de resultados sorprendentes para las graves y dolorosas enfermedades de las vías urinarias.

Las que afectan la vejiga y la próstata, graves de por sí, exigen una curación urgente. En cuanto a los focos de infección locales, son generalmente más dolorosos y de no atacarlos a tiempo degeneran en serias afecciones que interesan los riñones.

Todos los que tienen alguna enfermedad de la orina saben lo penosas, largas y tenaces que resultan. EL JUGO DE PLANTAS BOSTON es el tratamiento racional para extirparlas.

Los Catarros agudos y crónicos en la vejiga, arenillas, mal de piedra y orinas turbias, inflamaciones agudas y crónicas, estrecheces de uretra, blenorragia aguda y crónica, gota militar, inflamación de la próstata, retención de la orina y necesidad frecuente y anormal de orinar, dolor de riñones y bajo vientre, etc., desaparecen de manera sorprendente e inesperada con el JUGO DE PLANTAS BOSTON.

Pída gratis el folleto «UN REMEDIO QUE CURA», de Boston, que contiene las características y síntomas de las enfermedades de la orina y su tratamiento por medio del JUGO DE PLANTAS BOSTON. Escribe a Laboratorio Dr. Viladot (Sección S.), Consejo de Ciento, 303, Barcelona.

De venta en todas las buenas farmacias de España y en Madrid: Gayoso, Arenal, 2; Borrell, Puerta del Sol.—En Barcelona: Segalá, depositario para España, Rambla Flores, 14; Central de Específicos, Pelayo, 56; Vilar, Via Layetana, 50; Pelayo Rubió, Plaza Real, 13.—En Valencia: Farmacia Gamir; Farmacia Rubió, Plaza Mercado; Gorostegui, Plaza Mercado.—En Zaragoza: Rived y Chóiz, Valquería.—En Bilbao: Barandiarán y C.ª, Droguería.—En Sevilla: Francisco Gil, Farmacia del Globo.—En Melilla: Farmacia Moderna.

ducción Chu-Chin-Chow (por la mejor bailarina del mundo, Anna May Wong). COLISEUM.—(Teléfono 14.442).—4, 6,30 y 10,30, último día de la sensacional película española Madrid se divorcia. ROYALTY.—(Teléfono 34.458).—4,15, Faty, Charlot, Tomásín, Pichi, la caja mágica, dibujos, obsequios a todos los niños.—6,30 y 10,30, (Qué semanal (por Adolfo Menjou, Joan Blondell, Dick Powell y Mary Astor; risa continua). FIGARO.—(Teléfono 23.741).—4,30, 6,30 y 10,30, El fiscal vengador. SAN MIGUEL.—4,30, 6,30 y 10,30, Volando hacia Río Janeiro (Dolores del Río) y La carioca (la célebre danza, locura del mundo). CINE MADRID.—4,30, Compañeros de Juerga (Stan Laurel y Oliver Hardy).—6,30 y 10,30, Compañeros de Juerga y Vivamos hoy (J. Crawford y G. Cooper). CINE VELUSSIA.—(Sesión continua).—Marruecos (por Marlene Dietrich y Gary Cooper). (Butaca, 1,50). FUENCARRAL.—4, 6,30 y 10,30, La cucaracha (supercomplemento en color natural) y Las cuatro hermanitas (la película cumbre, por la sublime Katharine Hepburn). (Es un programa Radio Films... naturalmente). CINE GOYA.—4, sección infantil.—6,30 y 10,30, Judex. CINEMA ARGUELLES.—4, 6,30 y 10,30, Tarzán y su compañera (Johnny Weissmuller y Maureen O'Sullivan). CINE DOS DE MAYO.—4, 6,30 y 10,30, Te quiero y no sé quién eres. CINE LATINA.—4,30, 6,30 y 10,15 (formidable éxito), Tarzán y su compañera (Johnny Weissmuller y Maureen O'Sullivan; más de mil fieras; hablada en castellano) y otras. PROYECCIONES.—(Fuencarral, 142. Teléfono 33.976).—4,15, 6,30 y 10,30, La marcha de Rakowzy (por

Gustav Froelich y Camila Horn). TIVOLI.—A las 4,15, 6,30 y 10,30, la incomparable Marlene Dietrich en su mejor creación, Capricho Imperial. BILBAO.—(T. 30.796).—4,15, 6,30 y 10,30, Sor Angélica (undécima semana y último día). PROGRESO.—4, 6,30 y 10,30, Desfile de primavera (la mejor película de Francisca Gaal). CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—4,15, 6,30 y 10,30, último día de La reina Cristina de Suecia. CINE PAVON.—4, 6,15 y 10,15, El negro que tenía el alma blanca (totalmente hablada y cantada en español, por Antonita Colomé y Angélica), Misterio musical y dibujos. (A las 4 y 10,15, butaca de principal, 0,50). METROPOLITANO.—4, 6,30 y 10,30, Wonder bar (formidable éxito de Dolores del Río, Al. Jolson, Kay Francis y Ricardo Cortez). EUROPA.—4,15, 6,45 y 10,30, Unidos en la venganza (en español). CINE PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—4,15, 6,30 y 10,30, Todo por el amor (formidable ópera Ufilms, por Jean Kiepura y Lucien Baroux; gran éxito). PARDINAS.—A las 4, 6,30 y 10,30, la colosal película Cuesta abajo (hablada en español, por Carlitos Gardel; interesante drama, bailes, tangos y canciones argentinas). CINE DELICIAS.—4, 6,30 y 10,30 (un magnífico programa doble), Primavera en otoño (en español, por Catalina Bárcena) y Canción de Oriente (en español, por Ramón Navarro y Lewis Stone). Lunes, Fémima, 6,30 y 10,30, último día de este programa. CINE TETUAN.—4,15, 7 y 10,30, El cantar de los cantares (en español, por Marlene Dietrich). FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI, 6. Teléfono 16.606).—Hoy domingo, a las 4 (moda). Primer día, a remonte, Larrañaga II y Abarrisqueta contra Larrañaga I y Santamaría.—Segundo, a pala, Durangués y Ermúa contra Ibaibarria-

ga y Orrantía.—Tercero, a remonte, Chacón III y Fitero contra Izaguirre III y Bengochea. FRONTON MADRID.—A las 4,15 (extraordinaria), Edu y Asun contra Lucía y Carmen; Alegría y Angélica contra Carlina y Marichu.—A las 10,15 (extraordinaria), Asunción y Elena contra Angélica y Lolilla; Aurelia y Carmencita contra Quinita y Aureli. Lunes, grandes partidos. Para mañana ESPAÑOL.—Xirgu-Borrás.—6,30, El rebaño (popular, a mitad de precio, 2,50 pesetas butaca).—10,30, Yerma (éxito definitivo). CALDERON.—El miércoles, a las 10,30, estreno de la comedia lírica de Enrique López Alarcón «Los majos del Perchel» y presentación de compañía. Se despacha en contaduría. COMEDIA.—10,30, Cualquiera lo sabe... FONTALBA.—6,30 y 10,30, Amparo. (Butaca, cinco pesetas). LARA.—6,30 y 10,30, Para mal, el mío (gran éxito de los Sres. Alvarez Quintero). COMICO.—(Carmen Díaz).—6,30 y 10,30 (populares, tres pesetas butaca), María la Famosa (clamoroso éxito). VICTORIA.—(Teléfono 13.458).—Cada día, 6,30 y 10,30, La Papirusa (por Heredia-Asquerino). (Clamoroso triunfo que reconoce todo Madrid.) MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30 (populares), La Eme. ESJAVA.—(Teléfono 10.029).—(Díaz de Artigas-Collado).—6,30 y 10,30, Los calmanes (éxito culminante). TEATRO CHUECA.—(Compañía Loreto-Chicote).—(Lunes popular).—6,30 y 10,30, Te trabajé Rita. BENAVENTE.—(José Isbert-Milagros Leal).—(Semana popular).—6,30 y 10,30, Todo para ti (clamoroso éxito de risa de Muñoz Seca). (Tres pesetas butaca). MUÑOZ SECA.—(Carbonell-Vi-

co).—6,30 y 10,30 (tres pesetas butaca), El asesinato de Vera Wagner. ZARZUELA.—(Despedida de la compañía).—6,30 y 10,30, La del manojito de rosas. (Precios ultrapopulares. Butaca, 2,50). MARTIN.—6,30 y 10,30, Las de los ojos en blanco. MARAVILLAS.—(Revistas).—6,30 (popular, tres pesetas butaca), La camisa de la Pompadour.—10,45, Las insaciables (éxito). ROMEA.—No hay función para los ensayos del estreno Al cantar el gallo... IDEAL.—(Compañía Vedrines).—6,30 y 10,30, En España manda el sol (por Angélica; éxito clamoroso). CIRCO DE PRICE.—10,45 (catch as-catch can), Vera (español)-Blancón, Char-Gomis y Grifol (español)-Buratti. CAPITOL.—Noticiario Fox, Cigarras y hormigas, El organillero y Carolina (por Janet Gaynor). (Teléfono 22.229). AVENIDA.—6,30 y 10,30 (estreno), La patrulla perdida (emocionante drama del desierto misterioso, por Victor Mac Laglen y Boris Karloff). PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, El gavilán (Charles Boyer). RIALTO.—(Teléfono 21.370).—6,30 y 10,30 (segunda semana), éxito sin precedentes de la sensacional superproducción Chu-Chin-Chow (por la mejor bailarina del mundo, Anna May Wong). ROYALTY.—(Teléfono 34.458).—6,30 y 10,30, estreno riguroso de Fanatismo (por Pola Negri). FIGARO.—(Teléfono 23.741).—6,30 y 10,30, Nebilina (emocionante film de misterio). SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Volando hacia Río Janeiro (Dolores del Río) y La carioca (la célebre danza, locura del mundo). CINE MADRID.—El pequeño rey y Por el mar viene la ilusión. CINE VELUSSIA.—(Sesión continua).—Marruecos (por Marlene Dietrich y Gary Cooper). (Butaca, una peseta). FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, Volga en llamas (por Albert Préjean). CINE GOYA.—6,30 y 10,30, Judex. CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, Mujeres, alerta. CINE DOS DE MAYO.—(Lunes popular).—6,30 y 10,30, Te quiero y no sé quién eres. CINE LATINA.—6,15 y 10,15, lunes, martes y miércoles, últimos días de Tarzán y su compañera. Jueves, Capricho Imperial (Marlene Dietrich; hablada en castellano). PROYECCIONES.—(Fuencarral, 142. Teléfono 33.976).—6,30 y 10,30, El último vals de Chopin (deliciosa comedia musical). TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30 (producción superespecial), Nell Gwyn o el gran amor de Carlos II. BILBAO.—(T. 30.796).—6,30 y 10,30, El lago de las damas. PROGRESO.—6,30 y 10,30, Desfile de primavera (la mejor película de Francisca Gaal; segunda semana). CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—6,30 y 10,30, El tango en Broadway (por Carlos Gardel; en español). CINE PAVON.—6,15 y 10,15, Una extraña aventura (drama policia-cómico de gran emoción; en español). METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, La canción del sol (gran éxito). (Los mejores complementos. Butaca, una peseta). CINE PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—6,30 y 10,30, Curvas peligrosas (abundantes peripecias de una banda de ladrones de autos; interés, emoción). PARDINAS.—(Populares, 0,75 butaca).—El mismo programa del domingo. CINE TETUAN.—6,45 y 10,30, La novela de una noche y Cualquiera toma el amor en serio. FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI, 6. Teléfono 16.606).—Mañana lunes, a las 4 (popular, Primer día, a pala, Ricardo y Arrigoriaga contra Salamanca e Iturrí.—Segundo, a remonte, Múgica y San Martín contra Izaguirre III y Bengochea.

BRAGUEROS FAJAS San Bernardo, 22 ORTOPEdia Teléfono 20651 Medias para varices

SANGRE PURA, RICA Y NUEVA se consigue gracias a las acreditadas PILDORAS DEPURATIVAS del Dr. SOIVRE Medicamento especial para combatir de una manera rápida y eficaz el eczema, herpes, fúncas varicosas (llagas en las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa, u origen, tumores, vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Solvré la forma de Píldoras, porque los Roobs, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes que fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así Las Píldoras depurativas del Dr. Solvré, resultan el Depurativo ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; toman la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado. Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Solvré, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel.—De venta a 6'60 Ptas. en las principales farmacias de España, Portugal y América.

POR PESETAS 150 APARATOS DE RADIO, 4 LAMPARAS, MARCA «NATIONAL», CORRIENTE ALTERNIA, 110-220 VOLTIOS, EL APARATO IDEAL PARA LAS FAMILIAS Por pts. 175 ADAPTADOR PARA ONDAS EXTRACORTAS, PARA CORRIENTES ALTERNIA Y CONTINUA. CONSEGUIRA OIR CON SU APARATO DE RADIO TODAS LAS EMISIONES DE EXTRACORTA, CON SOLO CONECTAR SU TOMA DE ANTENA AL ADAPTADOR Pedidos a J. ROMERO, Jinetes, 18, MALAGA SE HACEN ENVIOS CONTRA REEMBOLSO

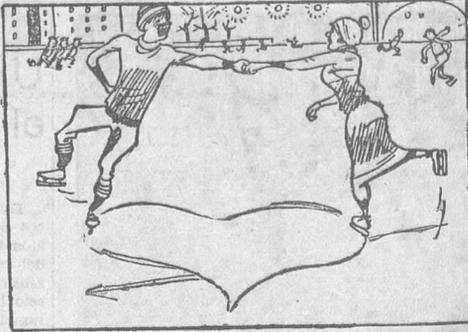
Lo que dicen los curados Siempre curan Don Antonio Burgos García, Almacénista de huevos y frutas en Madrid, calle de Embajadores, 29, nos remite su certificado de curación, en el cual refiere que en el año 1923 se curó de una rebelde afección del estómago con la CURA N.º 13 DEL ABATE HAMON y en el año 1930 enfermó de diabetes llegando a un estado desesperado, del cual le salvó la CURA N.º 1 DEL ABATE HAMON, encontrándose hoy en perfecto estado de salud. En la extensa y entusiasta carta que el señor Burgos acompaña a su certificado relata también otras curaciones obtenidas con las CURAS DEL ABATE HAMON en personas que estaban en peligro de muerte. LAS 20 CURAS TALES DEL ABATE HAMON son la salvación de los enfermos desesperados Gratis y sin compromiso recibirá usted el interesante libro «La Medicina Vegetal» del Dr. Sabín, que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas, y el «Boletín Mensual» «Lo que dicen los curados», que reproduce las cartas demostrando la eficacia de este método vegetal. Nombre..... 92 Calle..... Ciudad..... Provincia..... Man' e este cupón como Impreso con sello de 2 cént. a LABORATORIOS BOTANICOS Y MARI-NOS, Ronda de la Universidad, 6, BARCELONA.

PRESERVATIVOS La Mascota, Gato, 4 Pí dase o.º sin enviar sello. BLENORRAGIAS Inyección Cubas, 3,50 pesetas. Farmacia Ispósito: Juan Martín. PRESERVATIVOS La Discreta, Salud, 6. ANUNCIOS Valverde, 8 Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

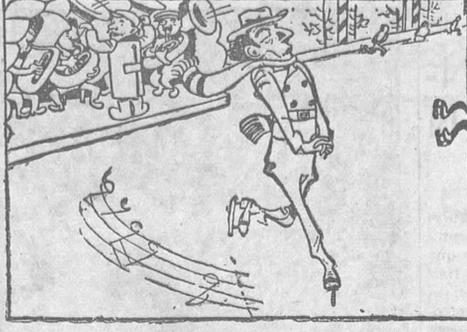
LOS PATINADORES EN ACCION



EL DIBUJANTE



LOS ENAMORADOS



EL MUSICO



EL MATEMATICO (De «Krokodil», Moscú.)

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Camas bronce, queriendo calidad visite la exposición tienda Alcalá, 84. Depósito de la fábrica E. Guzmán. María Teresa, 6.

Visítala la enorme liquidación que por balance hace López este mes. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luñana, 31, esquina Juan Austria.

Camá, colchón y almohada, 50 pesetas. Luña, 13.

Luna, 13, alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

Comedor, tresillo, alcohola, otros. Pardiñas, 12, entresuelo izquierda.

Camas cromadas, garantizadas, últimos modelos, baratísimas. Valverde, 8, rincónada.

Ausencia urgente vendo muebles isabelinos, comedor, tresillos, magnífico despacho, alfombras, cuadros, muebles, hall, lámparas y demás objetos del piso lujo. Velázquez, 30, primero izquierda.

Almoneda. Razón: Castillo, 22.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. — Teléfono 60.458.

Cuesta Perdices, Segovia, vende hoteles nuevos. Razón: ronda Atocha, 33. Teléfono 76.625. Alquiler grandes naves en Apartadero.

AUTOMOVILES

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arena, 23.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión Recachutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Enseñanza conducción automóviles, reglamento, carnet, todo 90 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 58.

Piezas repuesto Dedion Bouton, tipo cuatro cilindros, y camioneta Nag, seis cilindros. Razón, una dos y cuatro cinco. Argumosa, 31, garaje.

Carnets garantizo conducir camiones, automóviles, motocicletas, código, mecánica. Marqués Zafra, 13.

Camiones y ómnibus. Blitiz. Concesionarios: Continental Auto, S. A. — Alenza, 8, y Sagasta, 23. Repuestos.

Regalo 10 pesetas a todo que saque carnet de conducir en la Escuela «Plus Ultra» presentando este anuncio. Caduca el 15 de Marzo. Cuesta Santo Domingo, 12.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde siete. Malasaña, 24.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

COLOCACIONES

Ofrezco trabajo fácil, buena comisión. Apartado 51 (Coruña).

Obradores de tranvías y acomodadores ganarán dinero trabajando horas libres asunto gran rendimiento. Escribid con antecedentes al apartado 4.024.

Bordadoras máquinas Cornely faltan. Salud, 8, tienda.

COMADRONAS

Partos, Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

MANICURAS

Partos, Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Daz Yezar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Qisimia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Embarazadas. Los vómitos, ascos y náuseas desaparecen con Gotas Vira. Único remedio contra estos trastornos. En farmacias.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación; consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatórea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez una, tres nueve. Provincias, correspondencia.

Antiguo consultorio doctor París, Romanones, 2. Fiel, sífilis, impotencia, hemorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo — Correspondencia reservada.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación; consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatórea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez una, tres nueve. Provincias, correspondencia.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Oro, 5,70 gramo. Págame todo su valor alhajas. — Plata, platino, dentaduras. — Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.657.

Rayos X. Reconocimiento, enfermedades estómago, bilgado, intestinos, pulmones. Tratamiento sin operar. Corredera Baja, 5.

CONSULTAS MEDICAS

Embarazadas. Doctor especializado. Hortaleza, 61; 19.473. Contesto provincias.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

Señoritas. Aprendan en cuadernación, repujados, artes decorativas por correspondencia o local Academia. Grandes éxitos de Escuela Artes Decorativas. — Marqués Santa Ana, 32, Madrid.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

ENSEÑANZAS

Auxiliares Dirección Seguridad. Grupos reducidos. Taquimecanografía, Contabilidad, Idiomas. Clases Blasco. Montera, 9.

Preservativos «La Ideal», Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provincias.

Protección verdadera con preservativos La Discreta. Salud, 6.

Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Preservativos «La Ideal», Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provincias.

Protección verdadera con preservativos La Discreta. Salud, 6.

Mudanzas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarroy. Velazde, 6.

Agencia Antonio Corona admite anuncios por palabras para todas las secciones de este periódico. Fuencarral, 63 moderno. Teléfono 94.544

Maderas. Adrián Píera, sucursal A 2, Atilano Casado, 5 (Alcalá), teléfono 245. — Proveedor de maderas de la zona fronteriza Madrid y Guadalajara, no tiene rival en surtidos ni en precios.

Mudanzas baratísimas, exterior edificios, guardamuebles. «El Norte». Castelló, 33; 57.046.

Mudanzas, portes desde 8 pesetas, Madrid, provincias, camión guateado. Teléfono 60.912.

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2.

Patentes. Licencia de explotación se ofrece para la patente de invención número 125.868, expedida en 9 Marzo 1932, por «Dispositivo de seguridad para motores de combustión destinados a impedir en el arranque presiones de encendido indebidamente elevadas». Peticiones formulense ante el Registro de la Propiedad Industrial.

Plisados, vainicas, Casa Las Batas. San Bartolomé, 7.

Evitar embarazo, libro ilustrado. Reembolso, 5,75. Apartado 283.

Tinte chino. Se tñen abrigos de cuero y bolsillos todos colores. Ja cometrezo, 65.

Máquinas escribir, 100 pesetas; cintas, 1,50, 2,50. Composturas baratísimas. Calle Toledo, 4.

Esteras, terciopelos, tapices, limpiabarro, pasos. Barátísimo. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.978.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 66.

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

Mesas mármol, sillas bar, veladores, Trust Cafetero. Santa María, 3.

Se vende o alquila solar con algunos cobertizos en Puente Vallecas. Razón: Fernando VI, 23. — Maquinaria Guilliet.

Muchas metálicas se entregarán a los poseedores de patillas de nuestra Caja de Ahorros, interés 5 0/0 anual. Máxima de imposición, pesetas 25.000. Banco Español de Crédito. En su casa, Alcalá, 14 (antiguo palacio La Equitativa).

Libro «Evitar embarazo». Reembolso, sellos, 2,25. Apartado 9.061.

Tubos cemento centrifugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Canarios flautas alemanas. Píase catálogo. Miguel Lerma, Nueva, 1 (Albacete).

Madera castaño superior, baratísima, 70 m3 en tablon de cuatro años aserrada. Julio Ferrer. Arenas de San Pedro (Avila).

Máquinas escribir, 100 pesetas; cintas, 1,50, 2,50. Composturas baratísimas. Calle Toledo, 4.

Esteras, terciopelos, tapices, limpiabarro, pasos. Barátísimo. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.978.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 66.

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

Mesas mármol, sillas bar, veladores, Trust Cafetero. Santa María, 3.

Se vende o alquila solar con algunos cobertizos en Puente Vallecas. Razón: Fernando VI, 23. — Maquinaria Guilliet.

Muchas metálicas se entregarán a los poseedores de patillas de nuestra Caja de Ahorros, interés 5 0/0 anual. Máxima de imposición, pesetas 25.000. Banco Español de Crédito. En su casa, Alcalá, 14 (antiguo palacio La Equitativa).

Libro «Evitar embarazo». Reembolso, sellos, 2,25. Apartado 9.061.

Tubos cemento centrifugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Canarios flautas alemanas. Píase catálogo. Miguel Lerma, Nueva, 1 (Albacete).

Madera castaño superior, baratísima, 70 m3 en tablon de cuatro años aserrada. Julio Ferrer. Arenas de San Pedro (Avila).

Máquinas escribir, 100 pesetas; cintas, 1,50, 2,50. Composturas baratísimas. Calle Toledo, 4.

Esteras, terciopelos, tapices, limpiabarro, pasos. Barátísimo. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.978.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 66.

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

Mesas mármol, sillas bar, veladores, Trust Cafetero. Santa María, 3.

Se vende o alquila solar con algunos cobertizos en Puente Vallecas. Razón: Fernando VI, 23. — Maquinaria Guilliet.

Muchas metálicas se entregarán a los poseedores de patillas de nuestra Caja de Ahorros, interés 5 0/0 anual. Máxima de imposición, pesetas 25.000. Banco Español de Crédito. En su casa, Alcalá, 14 (antiguo palacio La Equitativa).

Libro «Evitar embarazo». Reembolso, sellos, 2,25. Apartado 9.061.

Tubos cemento centrifugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Canarios flautas alemanas. Píase catálogo. Miguel Lerma, Nueva, 1 (Albacete).

Madera castaño superior, baratísima, 70 m3 en tablon de cuatro años aserrada. Julio Ferrer. Arenas de San Pedro (Avila).

Máquinas escribir, 100 pesetas; cintas, 1,50, 2,50. Composturas baratísimas. Calle Toledo, 4.

Esteras, terciopelos, tapices, limpiabarro, pasos. Barátísimo. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.978.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 66.

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

Mesas mármol, sillas bar, veladores, Trust Cafetero. Santa María, 3.

Se vende o alquila solar con algunos cobertizos en Puente Vallecas. Razón: Fernando VI, 23. — Maquinaria Guilliet.

Muchas metálicas se entregarán a los poseedores de patillas de nuestra Caja de Ahorros, interés 5 0/0 anual. Máxima de imposición, pesetas 25.000. Banco Español de Crédito. En su casa, Alcalá, 14 (antiguo palacio La Equitativa).

Libro «Evitar embarazo». Reembolso, sellos, 2,25. Apartado 9.061.

Tubos cemento centrifugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Canarios flautas alemanas. Píase catálogo. Miguel Lerma, Nueva, 1 (Albacete).

Madera castaño superior, baratísima, 70 m3 en tablon de cuatro años aserrada. Julio Ferrer. Arenas de San Pedro (Avila).

Máquinas escribir, 100 pesetas; cintas, 1,50, 2,50. Composturas baratísimas. Calle Toledo, 4.

Esteras, terciopelos, tapices, limpiabarro, pasos. Barátísimo. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.978.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 66.

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

Mesas mármol, sillas bar, veladores, Trust Cafetero. Santa María, 3.

Se vende o alquila solar con algunos cobertizos en Puente Vallecas. Razón: Fernando VI, 23. — Maquinaria Guilliet.

Muchas metálicas se entregarán a los poseedores de patillas de nuestra Caja de Ahorros, interés 5 0/0 anual. Máxima de imposición, pesetas 25.000. Banco Español de Crédito. En su casa, Alcalá, 14 (antiguo palacio La Equitativa).

Libro «Evitar embarazo». Reembolso, sellos, 2,25. Apartado 9.061.

Tubos cemento centrifugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Canarios flautas alemanas. Píase catálogo. Miguel Lerma, Nueva, 1 (Albacete).

Madera castaño superior, baratísima, 70 m3 en tablon de cuatro años aserrada. Julio Ferrer. Arenas de San Pedro (Avila).

Máquinas escribir, 100 pesetas; cintas, 1,50, 2,50. Composturas baratísimas. Calle Toledo, 4.

Esteras, terciopelos, tapices, limpiabarro, pasos. Barátísimo. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.978.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 66.

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

Mesas mármol, sillas bar, veladores, Trust Cafetero. Santa María, 3.

Se vende o alquila solar con algunos cobertizos en Puente Vallecas. Razón: Fernando VI, 23. — Maquinaria Guilliet.

Muchas metálicas se entregarán a los poseedores de patillas de nuestra Caja de Ahorros, interés 5 0/0 anual. Máxima de imposición, pesetas 25.000. Banco Español de Crédito. En su casa, Alcalá, 14 (antiguo palacio La Equitativa).

Libro «Evitar embarazo». Reembolso, sellos, 2,25. Apartado 9.061.

Tubos cemento centrifugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Canarios flautas alemanas. Píase catálogo. Miguel Lerma, Nueva, 1 (Albacete).

Madera castaño superior, baratísima, 70 m3 en tablon de cuatro años aserrada. Julio Ferrer. Arenas de San Pedro (Avila).

Máquinas escribir, 100 pesetas; cintas, 1,50, 2,50. Composturas baratísimas. Calle Toledo, 4.

Esteras, terciopelos, tapices, limpiabarro, pasos. Barátísimo. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.978.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 66.

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

Mesas mármol, sillas bar, veladores, Trust Cafetero. Santa María, 3.

Se vende o alquila solar con algunos cobertizos en Puente Vallecas. Razón: Fernando VI, 23. — Maquinaria Guilliet.

Muchas metálicas se entregarán a los poseedores de patillas de nuestra Caja de Ahorros, interés 5 0/0 anual. Máxima de imposición, pesetas 25.000. Banco Español de Crédito. En su casa, Alcalá, 14 (antiguo palacio La Equitativa).

Libro «Evitar embarazo». Reembolso, sellos, 2,25. Apartado 9.061.

Tubos cemento centrifugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Canarios flautas alemanas. Píase catálogo. Miguel Lerma, Nueva, 1 (Albacete).

Madera castaño superior, baratísima, 70 m3 en tablon de cuatro años aserrada. Julio Ferrer. Arenas de San Pedro (Avila).

Máquinas escribir, 100 pesetas; cintas, 1,50, 2,50. Composturas baratísimas. Calle Toledo, 4.

Esteras, terciopelos, tapices, limpiabarro, pasos. Barátísimo. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.978.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 66.

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

Mesas mármol, sillas bar, veladores, Trust Cafetero. Santa María, 3.

Se vende o alquila solar con algunos cobertizos en Puente Vallecas. Razón: Fernando VI, 23. — Maquinaria Guilliet.

Muchas metálicas se entregarán a los poseedores de patillas de nuestra Caja de Ahorros, interés 5 0/0 anual. Máxima de imposición, pesetas 25.000. Banco Español de Crédito. En su casa, Alcalá, 14 (antiguo palacio La Equitativa).

Libro «Evitar embarazo». Reembolso, sellos, 2,25. Apartado 9.061.

Tubos cemento centrifugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Canarios flautas alemanas. Píase catálogo. Miguel Lerma, Nueva, 1 (Albacete).

Madera castaño superior, baratísima, 70 m3 en tablon de cuatro años aserrada. Julio Ferrer. Arenas de San Pedro (Avila).

Máquinas escribir, 100 pesetas; cintas, 1,50, 2,50. Composturas baratísimas. Calle Toledo, 4.

Esteras, terciopelos, tapices, limpiabarro, pasos. Barátísimo. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.978.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 66.

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

Mesas mármol, sillas bar, veladores, Trust Cafetero. Santa María, 3.

Se vende o alquila solar con algunos cobertizos en Puente Vallecas. Razón: Fernando VI, 23. — Maquinaria Guilliet.

Muchas metálicas se entregarán a los poseedores de patillas de nuestra Caja de Ahorros, interés 5 0/0 anual. Máxima de imposición, pesetas 25.000. Banco Español de Crédito. En su casa, Alcalá, 14 (antiguo palacio La Equitativa).

Libro «Evitar embarazo». Reembolso, sellos, 2,25. Apartado 9.061.

Tubos cemento centrifugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Canarios flautas alemanas. Píase catálogo. Miguel Lerma, Nueva, 1 (Albacete).

Madera castaño superior, baratísima, 70 m3 en tablon de cuatro años aserrada. Julio Ferrer. Arenas de San Pedro (Avila).

Máquinas escribir, 100 pesetas; cintas, 1,50, 2,50. Composturas baratísimas. Calle Toledo, 4.

Esteras, terciopelos, tapices, limpiabarro, pasos. Barátísimo. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.978.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 66.

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

Mesas mármol, sillas bar, veladores, Trust Cafetero. Santa María, 3.

LA PAZ DE EUROPA

Y EL PROXIMO TRIUNFO LABORISTA EN INGLATERRA

La coalición gobernante en Inglaterra hace inimaginables esfuerzos por retrasar la convocatoria electoral. Después del ruidoso triunfo laborista de las elecciones municipales últimas y las parcelales que se celebran, la renovación del Parlamento se hace apremiante. Hay que reconocer que los cubiletes del Gobierno nacional (de conservadores, algunos liberales y laboristas resellados) ensaya golpes de efecto para detener la ola laborista, y que para sí quisieran otros países con pretensiones izquierdistas. Ahí está la extensión del seguro al paro a los obreros agrícolas, que suman en Inglaterra cerca de 800.000. Otro de los esfuerzos inteligentes consiste en el plan de reconstrucción nacional, elaborado por Lloyd George como prenda de su reincorporación a la actividad política. Llamamos a este sistema inteligente, porque consiste en hacer concesiones y no en hostigar al adversario y provocar el peligro, en vez de prevenirlo. El secreto liberal de Inglaterra, a nuestro modo de ver, consiste en eso: en hacer concesiones.

EL TRIUNFO LABORISTA PARECE INEVITABLE

A pesar de todo, será difícil evitar el triunfo laborista en las elecciones venideras. No pueden demorarse mucho. El partido laborista tiene la convicción, actualmente, de esa victoria, y se prepara en consecuencia. Habla alto y claro y pone por delante el programa que desarrollará cuando tenga el Poder en sus manos. En el orden internacional, ofrece gran interés en estos momentos lo que se propongan hacer los laboristas, porque su obra futura atañe directamente a la paz de Europa. Son de punzante actualidad a este respecto las palabras pronunciadas recientemente por el líder Walter Citrine, el más representativo hoy de los portavoces obreros británicos, y que desempeña el cargo de secretario general del Trades Union Congress (equivalente a la Unión General de Trabajadores).

Citrine ha hablado hace pocos días en Manchester sobre la situación internacional, y ha dicho: «Aquellos de nuestro país en cuyo nombre hablo son los más unidos en el movimiento internacional y los que apoyan a sus compañeros de otros países sometidos al régimen fascista. Creo igualmente que la Gran Bretaña desempeña un papel predominante en el Consejo de las Naciones, y mira hacia adelante y con suma confianza a la próxima lucha electoral. Tal como se presenta la situación política del país, hay una cosa de la que no puede dudar: la opinión laborista se ha consolidado, es más activa que nunca. La preparación de nuestro programa es más completa—y hablo con conocimiento íntimo de lo que digo—que nunca lo fué desde que milito en el partido laborista y frecuento su domicilio social.»

Estas palabras son ya un anticipo de confianza. Las que siguen tienen aún mayor significación: «Piensa que es vital vencer en las elecciones generales. Si podemos movilizar sólo la opinión de nuestro pueblo y mostrar entonces las posibilidades del pueblo británico; si podemos tomar la dirección, como probablemente haremos, de Europa, es también muy probable que podamos modificar completamente la estructura y el complejo del viejo continente. Podremos evitar el estallido de la guerra y enseñar a las naciones agresivas que no podrán atacar a sus vecinos, y que ejerceremos una influencia tal que nos permita asegurar la estabilidad europea.»

DATOS CURIOSOS

En el discurso de Citrine hay unos datos curiosos que no resistimos la tentación de reproducir, aunque parezcan alejados del tema. Se refieren a Alemania. Dijo el líder laborista que los jornales en Alemania han bajado hasta el abismo. En el régimen nazi los obreros perciben los jornales más reducidos que nunca. Aproximadamente la tercera parte de los trabajadores ganan 15 chelines semanales o menos; una quinta parte cobra de 24 a 32 chelines; una sexta parte, de 32 a 40 chelines por semana. Sólo un obrero por cada cien gana más de 40 chelines semanales. Alemania, en cambio, gasta tres veces más en armamentos que en cultura, instrucción pública y servicios sociales. Italia gasta dos veces más. Inglaterra, en cambio, invierte en armamentos 156 millones de libras anuales y 377 millones en atenciones culturales y sociales.

LA PROFECIA DE CITRINE

La profecía de Citrine es para ser tenida en cuenta por los observadores del movimiento internacional. El acto sencillo de depositar la papeleta en la urna, y hacerlo a favor de los laboristas—como sucedió a fines de 1934—, puede cambiar la faz de Europa profundamente y dar a la democracia un empuje y una fuerza que aparentemente hoy le faltan.

DE AERONAUTICA

Un doble avión para servicio regular Inglaterra-Estados Unidos

Londres, 23.—Actualmente se están construyendo en una fábrica unos aviones de un tipo especial, destinados al servicio trasatlántico Inglaterra-Estados Unidos. El encargo de estos aviones ha sido hecho por la Imperial Airways,

que se propone hacer este verano experiencias sobre el Atlántico.

Los aparatos son, en realidad, dos: un hidroavión de grandes dimensiones, que llevará en su plano superior otro más pequeño. En pleno vuelo el avión se lanza al espacio con sus cuatro motores de cerca de mil caballos cada uno, a una velocidad de más de 300 kilómetros por hora. El inventor de este aparato es un ingeniero inglés.

El ministerio del Aire de Londres sigue con gran atención esta primera tentativa por el establecimiento de un servicio trasatlántico regular, y financiará la empresa.



se ha celebrado un homenaje a la memoria de la famosa Pavlova, tomando parte, en un baile ejecutado por niñas, la lindísima y precoz artista de dos años y medio Margild Sherwood, encargada de la parte de Pavlova en la danza «Fairy Doll» (Fot. Ortiz-Keystone.)

INVENTO O FANTASIA?

Unos rayos que hacen invisibles los objetos

Budapest, 23.—Los periódicos dan cuenta de que un joven inventor húngaro llamado Esteban Bribil ha hecho ante los periodistas demostraciones con un aparato de su invención.

Bajo la influencia de unos rayos misteriosos, una estatua de mármol colocada en una caja abierta del lado del aparato, se hizo, poco a poco, invisible. Bastaron algunos momentos para que la desaparición fuese total. Los presentes no veían más que las paredes del fondo de la caja. A ruegos del inventor, los periodistas y otros testigos tocaron la estatua, comprobando su presencia, y al entrar en el campo de acción de los rayos emitidos por el aparato las manos se hacían también invisibles.

El inventor hizo aparecer de nuevo, paulatinamente, la estatua, y en pocos minutos se la volvió a ver claramente en donde se hallaba antes de la desaparición.

El Sr. Bribil se ha negado a hacer revelación alguna sobre su invento, que es el fruto de varios años de experiencias, y en breve hará una demostración de su invento ante una Comisión de técnicos.

ARTILUGIO FASCISTA

El «Informationsdienst» (Servicio de Información) de 11 de Diciembre último dió la noticia de que el Frente alemán del Trabajo prohíbe que se use el término «mercado de trabajo», substituyéndolo por «colocación del trabajo» («Arbeitsersatz»).

Esa orden se basa en una apreciación llena de justeza; decir mercado del trabajo supone que el hombre y su fuerza productora son una mercancía.

Ya ven ustedes qué fácilmente deja de ser el trabajo una mercancía en Alemania: basta decir que no lo es.

Los fascistas de todas partes son así.

Ahora bien: a la vista de los datos que con frecuencia publicamos sobre el descenso de los salarios en la feliz Germania de Hitler, comprenderán nuestros lectores que el Frente del Trabajo alemán tiene sus motivos para decir que allí no hay mercado del trabajo. Lo que hay es un baratillo.

GRAN SOLEMNIDAD

Se prepara la reincorporación del Sarre a Alemania

Berlin, 23.—El ministro de Propaganda, doctor Goebbels, ha hecho un llamamiento al pueblo alemán con motivo de la reincorporación del Sarre a Alemania el día 1 de Marzo.

Dice el doctor Goebbels que es el deseo del «fuhrer» que esta día sea celebrado solemnemente en todo el Reich, en tanto que las campanas de las iglesias, las sirenas de las fábricas y vapores anuncian que el pueblo del Sarre, a pesar de los tiempos difíciles atravesados, ha permanecido fiel a la patria. Al final del llamamiento, el ministro invita a todos a recibir al pueblo del Sarre en el seno de la comunidad alemana.

NOTAS SUELTAS

INFORMES DE MEJICO

Una modificación ministerial
Méjico, 23.—El periódico «Universal Gráfico» dice saber que en breve se llevará a cabo una modificación del Gobierno mejicano.

El periódico añade que la modificación se efectuará en cuanto regrese a la capital el presidente Cárdenas.

Se asegura que el Sr. Cedillo substituirá en el departamento de Agricultura al Sr. Canido.

Por otra parte, el general Ramirez abandonará la presidencia y sería nombrado gobernador del Estado de Zacatecas.

Van a reanudarse las relaciones entre Méjico y Rusia

Méjico, 23.—La Prensa se hace eco del rumor que circula insistentemente en los círculos políticos, según el cual el Gobierno de Méjico reanudaría en breve las relaciones oficiales con el Gobierno de la U. R. S. S.

Según este rumor, el Sr. Canido, ministro dimisionario de Agricultura, sería nombrado ministro en Moscú.

Una banda de quinientos indios saquea un pueblo

Méjico, 23.—Unos quinientos indios de las montañas del Estado de Chiapas, cercano a la frontera de Guatemala, han matado a un número que aún se desconoce de residentes no indios en el pueblo de Cancun, prendiendo fuego al Ayuntamiento. Han salido tropas federales para pacificarlos.

LO DEL CHACO

Paraguay se retira de la Sociedad de Naciones

Asunción, 23 (urgente).—El Gobierno ha informado al Sr. Avenol, secretario general de la Sociedad de Naciones, que el Paraguay ha decidido retirarse de la organización internacional de Ginebra.

EN COREA

La joven Lihankou capitanea seiscientos bandidos

Seoul (China), 23.—Seiscientos bandidos, dirigidos por una muchacha de dieciocho años de edad, llamada Lihankou, se han apoderado del pueblo coreano de Likow.

Entre los prisioneros se encontraba un japonés llamado Suto.

Cuando los bandidos se lo presentaron a su jefe la muchacha Lihankou, ésta ordenó que lo pusieran en libertad. Le había reconocido como su antiguo patrono, bajo cuyas órdenes había trabajado, y declaró que había sido un buen patrono.

RUSIA Y LA REPLICA ALEMANA

Una conferencia de Maisky, el embajador soviético en Londres

Es grande el movimiento que se observa en los círculos diplomáticos de Londres con motivo de la contestación alemana a la invitación francoinglesa sobre los acuerdos de Londres. Uno de los aspectos del problema que más preocupan es el referente a la ausencia de toda alusión en la réplica alemana a la propuesta de Pacto oriental. De esto ha hablado el embajador soviético Maisky, en un discurso pronunciado en la Unión pro Liga de Naciones de Londres.

Citó Maisky la frase de Litvinov: «La paz es una e indivisible», y dijo que la seguridad debía ser igual en todas partes de Europa. La paz en nuestro continente no puede ser obra exclusiva de las grandes potencias, sino del esfuerzo colectivo de todos los pueblos, pequeños y poderosos, y ésta es la línea de conducta de la Unión Soviética en el asunto. Por eso cree Rusia que la mejor forma de llegar a esa solución es el sistema de Pactos regionales de asistencia mutua, que Inglaterra ha recibido con tan caudaloso interés. Esta es la idea del Pacto de asistencia mutua propuesto hace unos meses por Francia y Rusia, y que abarca a siete Estados: Estonia, Checoslovaquia, Polonia, Alemania, Lituania, Letonia y Rusia Soviética.

Ahora bien: Maisky siente tener que decir que dicho Pacto ha encontrado la oposición de Alemania y Polonia, sobre todo de la primera. Contra la propuesta se han empleado toda suerte de argumentos y es significativo que ni en el Pacto de Roma ni en la reciente réplica alemana se haya hecho mención de ella. Al propio tiempo, importantes personalidades tratan de dar la impresión de que Alemania no puede aceptar el Pacto oriental.

¿Por qué? He aquí la aprehensión seria del Sr. Maisky. El Pacto sólo trata de asegurar la paz en Europa oriental y contribuir a la paz del resto de Europa, ya que está reconocido unánimemente que es en ese paraje europeo y en el Sureste del continente donde están las regiones más vulnerables al peligro de guerra. Si Alemania recela una agresión fantástica de Rusia, ¿por qué no firma el Pacto de asistencia mutua? Esta es la cuestión. Si Alemania teme el cerco, el mejor medio de evitarlo está en subscribir iguales obligaciones respecto a la paz. ¿Por qué no las suscribe? Eso es lo que se pregunta Maisky. Y no sólo él.

LOS ACUERDOS DE LONDRES

Alemania está bien dispuesta para las nuevas conversaciones

Berlin, 23.—En los círculos políticos se cree saber que la entre-

vista de ayer del embajador de Inglaterra con el ministro de Negocios extranjeros alemán manifiesta la actitud del Gobierno del Reich favorable a emprender negociaciones sobre las proposiciones francoinglesas.

No sería de extrañar, pues, que sir John Simon emprendiese este mes un viaje a Berlín.

ITALIA Y ABISINIA

Ayer salieron para Africa dos mil hombres y hoy embarcarán mil seiscientos

Etiopia declara oficialmente que acepta la creación de una zona neutra

Roma, 23.—La Legación de Etiopia comunica la nota siguiente:

«Por dos notas fechas 9 y 12 de Febrero el Gobierno imperial etiope confirmó su aceptación dada ya de palabra para la creación de una zona neutra.»

Inmediatamente se dieron órdenes al comandante etiope de Cherlogubi, para que se pusiera en relación directa con el comandante italiano de Wardair, con objeto de firmar las condiciones de esa zona neutra y las condiciones en que pueden asegurarse el orden y la paz en la región.

El comandante etiope de Gherlogubi se puso inmediatamente en relaciones con el comandante italiano; pero este último recibió el 23 del actual orden de esperar las instrucciones del ministro de Negocios extranjeros italiano.»

Continúa la salida de tropas italianas

Messina, 23.—Un contingente de 700 hombres, de la división Belorritana, y 500 obreros no calificados y miembros del Cuerpo de Sanidad se han unido a los 800 hombres que iban ya a bordo del vapor «Volcania», que ha zarpado a las cinco y veinticinco de la tarde para Africa del Este.

Durante el embarque de las tro-

pas se han desarrollado escenas de enorme entusiasmo. Las mujeres han roto el cordón formado por la Policía militar, abrazando y besando a los soldados que partían, sobre los que arrojaban flores y distribuían fruta.

Varias organizaciones fascistas juveniles daban repetidos vivas a los soldados cuando subían la pasarela para ir a bordo del vapor. Los soldados agitaban sus cascos coloniales puestos sobre los cañones de sus rifles.

A bordo del «Volcania» van 2.000 hombres, habiendo embarcado 800 en Nápoles.

Se espera que otros 1.600 embarcarán desde Messina el domingo.

UN PLAN DECENAL COOPERATIVO

La «Co-operative Review», órgano oficial de la Unión Cooperativa británica, publica en su número de Enero un artículo de E. Tophan sobre los fines del plan decenal del desarrollo cooperativo que se está elaborando y que, en Junio próximo, será presentado al Congreso de la Unión.

Según el autor, los cooperadores fueron los primeros en hacer esta clase de planes. Primero organizaron sus compras al detall, las canalizaron por los almacenes al por mayor y reunieron sus actividades de producción para satisfacer demandas conocidas. Hasta hace poco tiempo, sus planes se limitaron a satisfacer las necesidades corrientes. Ahora, los tiempos modernos han revelado la posibilidad de trazar planes por anticipado sobre una base racional y ordenada, fortalecida con pruebas estadísticas y controlando el progreso en cada fase.

El plan decenal que propone el movimiento cooperativo británico terminará en 1944, año en que se cumple el centenario de los «Pioneers» de Rochdale. La elección de esta fecha es significativa, porque recuerda el espíritu y la grandeza de un plan amplio de extensión de los servicios cooperativos y de la influencia cooperativa más allá de la realización presente y, sin embargo, posible por parte de las unidades más eficaces del movimiento cooperativo actual.

Ciertamente, el momento es propicio para los planes cooperativos. La competencia sin restricciones—doctrina de la última generación—es una creencia árida del siglo XX. Por el contrario, la cooperación no es una experimentación, sino una fortaleza entre los baluartes comerciales que se hundían y que en otros tiempos la tenían oscurecida.

El plan abarcará objetivos nacionales y locales. Entre los objetivos nacionales figurarán éstos:

Primero. Comercio.—En diez años habrá que alcanzar un porcentaje determinado del comercio al por menor del país (tantos millones de libras esterlinas).

Segundo. Miembros.—En diez años habrá que alcanzar un total de miembros en las Cooperativas al detall de tantos millones.

Tercero. Producción.—En diez años habrá que lograr que a las producciones propias del movimiento vaya un porcentaje dado.

Las cifras serán determinadas después de hecho un estudio a fondo de las estadísticas y de las condiciones en diferentes partes del país. Diez años es el plazo final. Habrá contingentes nacionales intermedios para cada año, de modo que se pueda comprobar anualmente los progresos y estimular nuevos esfuerzos cuando no se haya logrado alcanzar las cifras calculadas.

De todo esto se obtiene la conclusión de que el plan decenal aspira a que:

Primero. La intensidad de los servicios cooperativos del distrito más completamente desarrollado se convierta en el tipo de todo el país.

Segundo. Que se llegue a alcanzar un porcentaje de compras por miembros (este porcentaje puede basarse sobre el cálculo de los ingresos del afiliado de tipo medio).

Tercero. Que la lealtad de las cooperativas respecto de la Federación nacional y respecto de los recursos productores del movimiento aumente y no sea inferior al tipo establecido por los cooperativas más leales al presente.

Cuarto. Que la población de todo el país tenga servicios cooperativos y que se implanten en muchos distritos nuevos servicios (que podrán sostenerse nacionalmente o por las Federaciones locales), actualmente limitados, de una manera general, a las Cooperativas muy importantes o de importancia media.



El piloto negro Herbert Julian, de Nueva York, que va a regalar a Abisinia dos aviones de caza



En la plaza de la Concordia, de París, se están haciendo obras en el pavimento. Un obrero trabajando en la hermosa plaza, en la que alza su esbelta silueta el obelisco (Fot. Ortiz-Keystone.)